



Jalisco

Síntesis Informativa

23-Julio-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. / Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., VIERNES 23 DE JULIO DE 2021 Carlos Álvarez del Castillo G. EN INTERNET: www.informador.mx NÚMERO 97377 AÑO CIV

TOKIO 2020 A partir de las 12:00 horas descarga en **INFORMAplus** el suplemento especial con lo mejor de cada jornada

Baja la app y obtén **30 días** de prueba

Para iOS: Para Android:

TAMBIÉN SIGUE TODAS LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL EN **INFORMADOR.MX** | @INFORMADOR | @INFORMADOR | ELINFORMADOR

Se reactiva la economía... y los robos de autos



Ordenan denunciar a Herrera y Alcocer por falta de medicina

Un tribunal ordenó al Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa denunciar ante la Fiscalía General de la República (FGR) al secretario de Salud, Jorge Alcocer, y al ex titular de Hacienda, Arturo Herrera, por desatocar para garantizar el abasto de medicamentos contra el cáncer.

Dicha denuncia será por incumplimiento de una suspensión en el tema.

Lo anterior deriva del juicio de amparo que interpuso la Agrupación Mexicana de Oncohematología Pediátrica (AMOHIP).

INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba.**

Suben embarazos de adolescentes

● Aumentan 30% a raíz de la pandemia por COVID-19

Dentro de la app **EL INFORMADOR** descubrirás **GB Plus**: tu revista **Gente Bien** en digital con más fotos, tips y estilo.

Festejan bautizo de Matías Sandoval

● Elena Fafuts y Rafael Sandoval bautizan a su hijo

Celebran su boda Pamela y Alfredo

● Pamela Cortés y Alfredo Guardado celebran nupcias **PARA DISFRUTAR DE INFORMAplus Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL 33-3678-7777** Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Para suscriptores



7 503003 834007
Hay 22 páginas | \$ 10.00

DEPORTE

MÉXICO 4-7 FRANCIA



Arranque esperanzador en Tokio

MOTIVAN A UN PAÍS. Golcando a Francia en el fútbol y con dos Top-10 en la clasificación de tiro con arco individual femenino, México da sus primeros pasos importantes en los Juegos Olímpicos.

Jubilados del Ipejal batallan por el desabasto de medicamentos

Reyes Yáñez Ramírez acudió a la Unidad Médica Familiar del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal). Lo hizo porque lo operaron de los ojos y necesita unas gotas para que no se le resequen, pero no se las dieron.

"Ya van cinco ocasiones que no hay. Hay que comprarlas por nuestra cuenta", dijo.

Paula Reyes fue a consulta al sitio referido, ubicado en Pedernales Norte 1903. Al salir contó que no ha obtenido las medicinas que requiere luego de ser sometida a una operación en el brazo.

Ante esta situación, el coordinador del colectivo Pro-Defensa del Patrimonio del Ipejal, José Luis Tinoco, aseguró que el desabasto de medicamentos en el organismo no se ha resuelto, pese a que el gobernador de Jalisco se comprometió a hacerlo.

"Hace año y medio, más o menos, el gobernador salió y dijo que en un mes lo resolvía. Hoy me estuvieron reportando que ni si-

quiera insulina: se las están cambiando por otro tipo", agregó.

Este medio buscó al Ipejal. Contestó con un boletín del 12 de julio en el que acentuó la emisión del fallo de la licitación para comprar fármacos oncológicos, reumatológicos y para la atención de la diabetes y la hipertensión, entre otros. Afirmó que el martes se cumple el plazo para que las empresas ganadoras surtan.

Los hurtos de unidades repuntaron durante junio pasado en Jalisco; los responsables usan un escáner en los vehículos costosos

Armando acudió a una reunión de trabajo en Guadalajara y fue víctima de la delincuencia. En menos de dos horas le robaron el automóvil que arrendó para visitar la ciudad.

Se estacionó en calles de la Colonia Ladrón de Guevara. Al regresar, el coche ya no estaba. "Era un auto eléctrico, pero ninguno de los dispositivos de seguridad funcionó. Tenía control de presencia y alarma... y se lo llevaron. Nos dijeron que era súper seguro".

En junio pasado, en Jalisco se denunciaron 916 robos de vehículos particulares. Es el mayor registro desde febrero del año anterior, cuando se reportaron mil 045 denuncias, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mientras las autoridades presumieron la reducción de estos delitos en 2020, esas estadísticas coincidieron con el confinamiento de la pandemia. Sin embargo, la mayoría de la gente regresó a sus actividades. Y la delincuencia también salió a las calles.

En el primer semestre de este año ya se documentaron cuatro mil 751 robos de vehículos en la Entidad, con base en las averiguaciones previas de la Fiscalía estatal.

Armando añadió que cuando acudió a la Fiscalía de Jalisco, personal de la dependencia le comentó que diariamente reciben decenas de denuncias similares.

"Ese día llevaban cerca de 30 denuncias por el robo de ese tipo de autos (eléctricos o híbridos). No es un consejo: saber que hay muchos casos como el mío. Allí en la Fiscalía me dijeron que el modus operandi es que los delincuentes fuerzan la cerradura y luego usan un escáner para encenderlos... y que es rapidísimo".

Dijo que dejó el auto en uno de los espacios del Parkimovil, que opera en Guadalajara mediante una aplicación. Por eso lamentó que el hecho de pagar ese sistema tampoco da garantías de seguridad del vehículo.

SORPRENDE SOCAVÓN EN MEZQUITÁN; PONEN CAJAS PARA EVITAR ACCIDENTE



HOYO. A los vecinos de la Colonia Mezquitán los sorprendió un socavón que se abrió entre las calles Miguel Galindo y Tepic. Este medio visitó el lugar y observó cómo los habitantes colocaron cajas de cartón y de plástico para de esa forma advertir a los automovilistas y transseñalados y evitar accidentes. Este es uno de los baches que han "engañado" a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) durante el actual temporal. Este medio también reportó otro que se abrió en la Calzada Independencia y que obligó a cerrar dos carriles.

Templo de San Francisco también está en riesgo de caer: arquitecto



LLAMADO. Expertos convocaron ayer a una rueda de prensa para hablar sobre los daños estructurales del templo de San Francisco, ubicado en el Centro tapatío.

De no llevar a cabo trabajos de cimentación, el templo de San Francisco de Asís, ubicado en 16 de Septiembre y Prisciliano Sánchez, se caería con un sismo de más de 4.6 grados, señaló el arquitecto Alfredo Varela.

El restaurador de monumentos destacó que pese a que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) afirmó que el inmueble no se dañó por la construcción de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, "no se hicieron estudios técnicos y se inyectó cemento sólo en una parte que lo desniveló".

Explicó que esto causó un hundimiento en la mitad del recinto y terminó por "partirlo" en cuatro. Dijo que de haber un temblor colapsaría, pues las estructuras no resisten la tensión.

Ingenieros y franciscanos piensan que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) haga una evaluación de los daños y un dictamen técnico para rescatar al templo. Indicaron que la SCT, como encargada del proyecto de la L3, debe pagar por esto.

Entre las opciones para recuperar el espacio religioso está poner una plancha de cemento pariente en el subsuelo y la restauración de la mampostería.

De lo contrario, pidieron un oficio en el que se afirme que no hay afectaciones y se puede dar habitabilidad de nuevo, pero firmando responsabilidad en caso de que suceda algo, como el derrumbe pronosticado.

REVISTA

► Página 13-A



Gael García Bernal tiene temor de envejecer

Cerca del socavón de Puebla, vecinos denuncian que hay formos estrias

VIDEO: <https://bit.ly/3eM7TS5>

MOTO VOLADORA

Jetpack Aviation desarrolla una moto que ya superó la primera fase de pruebas

VIDEO: <https://bit.ly/3MKS5ac>

APARECEN FIGURAS

Cerca del socavón de Puebla, vecinos denuncian que hay formos estrias

VIDEO: <https://bit.ly/3eM7TS5>

ESCRIBEN: DIEGO PETERSEN FARAH Desabasto de medicamentos, los costos de un "ahorro" ♦ JAIME BARRERA Una seca tregua AMLO-Affaro

♦ ENRIQUE QUINTANA La 4T no existe ♦ VANIA DE DIOS Primera adopción homoparental en Jalisco ♦ RAYMUNDO RIVA PALACIO Juegos peligrosos ♦ CARLOS LORET DE MOLA A. AMLO y EPN: Les preocupa más la prensa que sus ratérfas ♦ JAIME GARCÍA ELIAS "Incongruencia" ♦ SALVADOR CAMARENA Samuel, Mariana, las RRSS y los abusos de siempre ♦ JOSÉ MARÍA MURÍA El agua que cae del cielo

¡YA ES VIERNES!

CHIVAS vs. SAN LUIS
SÁBADO, 21:00 HORAS

FUTBOL.
Sin seleccionados, Chivas abre en el Akron, mientras Atlas visita a Pumas.

PUMAS vs. ATLAS
DOMINGO, 12:00 HORAS

JULIAN QUINONES

NETFLIX. Teela debe formar una alianza inesperada en "He-Man y los Amos del Universo", que estrena hoy.

MAZ. Los diseños conceptuales de Alexander McQueen se exhiben en el Museo de Arte de Zapopan con "Belleza: Antídoto y Veneno". Entrada libre.

TOKIO 2020

LO IMPERDIBLE

- Gimnasia artística**
clasificación
Hoy, 20:00 horas
- Softbol**
EU vs. México
Sábado, 00:30 horas
- Fútbol:**
Japón vs. México
Domingo, 6:00 horas

VIERNES 23 / JUL. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 60 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,260 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

VACUNA NIÑA DE 12 AÑOS ¡A 500!
A sus 12 años, Camila Ortiz logró convencer, registrar y llevar a vacunar contra el Covid-19 a 500 adultos de su comunidad, en el Ejido Albia, en Coahuila. Por esta acción fue seleccionada por la revista Forbes como una de las 100 Mujeres más Poderosas del País.

Camila Ortiz

Sacan cuerpos de fosas ¡en 39 de 42 meses!

MURAL / STAFF

Jalisco se ha convertido en tierra de fosas en los últimos tres años y medio, y el problema es tal que sólo lo ha habido tres meses de tregua, en los que no hubo víctimas que exhumar.

Registros del sitio Plataforma de Seguridad del Estado señalan que en los últimos 42 meses —de enero del 2018 a junio del 2021— en 39 hubo rescate de víctimas en tumbas criminales.

Sólo en abril y mayo del 2018, y en febrero del 2020, no se localizaron fosas ni hubo cuerpos que rescatar.

En la entidad los criminales hacen entierros masivos, lo reflejan la cantidad de fosas localizadas, 96, en comparación con la de veintimás, mil 166 del 2018 a junio pasado.

La tumba criminal con

Estiman talleres que revisión tomaría 30 minutos por auto, y no 15

Se viene caos con verificación

Sólo en agosto y septiembre deberán revisar en ZMG al día 2,960 vehículos

FERNANDA CARAPIA

Los 15 minutos que, según la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) tomará verificar un auto podrían duplicarse en la realidad.

De acuerdo con la dependencia estatal, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) —donde a partir del 1 de agosto será obligatoria la verificación vehicular— hay 177 mil 600 autos con terminación de placa 7, los primeros que deberán ser revisados.

Estas unidades tendrán agosto y septiembre para ser verificadas, lo que significa que se tendrán que verificar 2 mil 960 autos al día, en promedio —eso si operan fines de semana y días festivos—, y considerando que en la ZMG arrancarán con 12 líneas de verificación que laboran 12 horas diarias, cada línea deberá despachar 20 autos por hora. La Semadet informó que se verifiquen cuatro carros cada 60 minutos.

Los tiempos

De acuerdo con la asociación de talleres, será difícil que en la verificación se hagan estos procesos en 15 minutos.

1. Recepción del vehículo y documentos.
2. Inspección visual de la unidad, para detectar fallas mecánicas.
3. Revisión por computadora, para identificar problemas ocultos.
4. Realización de la prueba dinámica, donde se mide la emisión de contaminantes.
5. Entrega del holograma o certificado de rechazo.

Fuente: Artevac.

Además, el tiempo necesario para la verificación puede aumentar si el automotor no está en buenas condiciones, lo que causaría retrasos en las citas, advirtió Abraham Gobel, presidente de la Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares (Artevac).

Gobel señaló que hay factores externos que no se están tomando en cuenta, como la inspección visual del vehículo.

"Si el vehículo no trae buenas llantas y la suspensión en buenas condiciones el vehículo va a tener problemas para poder ser medido en la prueba dinámica, por lo tanto lo van a tener que estar intentando una y otra vez".

Estimó que la prueba puede tardar hasta 30 minutos, según la experiencia que tienen como los talleres acreditados para hacer la verificación.

"El tiempo estimado es

de 20 a 25 minutos; ¡hasta 30! Ellos se fueron muy bajitos. Quizá sí podrían ser los 15 minutos si las condiciones son las óptimas, pero pocas veces lo son".

Gobel manifestó que con la nueva verificación, el auto tendría que pasar por una inspección visual donde se verifique que el auto no tenga el escape roto o aventado humo, que tenga todos sus tapones o revisor si tienen una fuga.

Esta inspección sirve para rechazar el carro desde ahí, agregó, pues ante una falla de este tipo sería imposible que pasara la prueba dinámica.

Tras la revisión visual, se le hará un test con computadora para detectar fallas en sensores o si le falta el catalizador, por ejemplo. Luego va la prueba dinámica y el veredicto final: pasó o no.

"Todo esto no lo pueden hacer en 15 minutos, a menos que lo hagan muy al aventón, porque una prueba visual sí lleva su tiempo", reiteró.

A esto se le suma que no hay centros suficientes para atender la posible demanda. En la Zona Metropolitana de Guadalajara arrancarán con 12 líneas de verificación.

LOS CONTRATAN PARA VIGILAR ¡Y ROBAN!

MURAL / STAFF

Fueron contratados para resguardar la seguridad de un centro comercial en Zapopan, pero terminaron por robar dinero de un cajero automático.

Ellos son Juan Jesús "N", de 22 años, y Juan Antonio "N", de 19, señalados ante un juez de control.

Según la Fiscalía, los dos

jóvenes contratados como vigilantes manipularon el cajero automático de un banco ubicado dentro de la plaza en que trabajaban, sobre Rafael Sanz, en Camichines Vallarta.

Con un desarmador y un gancho, los jóvenes sacaron dinero del dispositivo bancario, pero esto lo detectó el personal del centro comercial y lo reportó a la Policía del Municipio,

pero fijó medidas distintas.

Según la orden del juzgador, Juan Jesús irá a prisión preventiva por seis meses, ya que no comprobó que tuviera un arraigo en la Ciudad y existía la posibilidad de que se fugara.

En tanto, Juan Antonio enfrentará su proceso en libertad, pero tendrá que presentarse de forma periódica ante una autoridad judicial.

DESTINO IMPERDIBLE

El Paisaje Agavero se consolida como atractivo, a 15 años de obtener el título de Patrimonio de la Humanidad.

SUPLEMENTO

Advierten abusos en reforma judicial

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La reforma al Poder Judicial de la Federación (PJF) que impulsa el Ministro Presidente Arturo Zaldívar contempla criterios vagos, ambiguos, discrecionales y que atentan contra la independencia de los jueces, afirma una demanda de Amparo presentada por la Escuela Libre de Derecho (ELD).

En su solicitud para invalidar las leyes publicadas el pasado 7 de junio, las causas buscan reglamentar la re-

forma constitucional del 11 de marzo, la Libre de Derecho afirma por ejemplo que los criterios para cambiar de adscripción a jueces y magistrados pueden ser utilizados para influir a jueces desde el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Esta herramienta es una de las más favorecidas por el Ministro Zaldívar durante su gestión para atacar presuntos casos de nepotismo y corrupción.

"Los criterios utilizados por este artículo son vagos, ambiguos, y otorgan una absoluta discrecionalidad al CJF para llevar a cabo cambios de adscripción sin nin-

JAPÓN AL PLATO

La cocina nipona ofrece sabores para paladares más aventureros. Descubra sus ingredientes emblemáticos.

BUNA MESA

Va la CFE contra energías renovables de los privados

DIANA GANTE

MÉXICO.- La Comisión Federal de Electricidad (CFE) pretende llegar a un acuerdo con la Comisión Reguladora de Energía (CRE) para suspender los permisos y contratos de centrales privadas que, a su criterio, no den confiabilidad al sistema eléctrico.

"Lo primero que vamos a analizar aquí, con el área de transmisión y distribución, es ver aquellos permisos que presenten cero avance constructivo, los permisos ya autorizados por la CRE", informó Víctor Nolasco, director de Planeación Estratégica de la CFE.

Al presentar el resulta-





Iván Moreno
"La 'nueva carrera espacial' está siendo explotada por un puñado de billonarios" - P. 4



Susana Moscatel
"En la próxima ceremonia del Oscar podríamos ver a las latinas predominar" - P. 25



Enrique Serna
"Tres filmes sobre la lucha que libra todo bebedor compulsivo" - P. 27

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS



TIEMPO REAL
Mapa del avance de la pandemia en el mundo.



FASE 3 POSITIVOS: **2.709.739** | FALLECIDOS: **237.626** | DOSIS APLICADAS: **56.872.930** | 22 DE JULIO - 17:00H | FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. López Obrador insiste en la reapertura porque sostiene, como Unicef, que los niños no son focos graves de contagio; doce estados esperarán el semáforo verde

Quince entidades, listas para regresar a las aulas

DE LOS CORRESPONSALES, CDMX

En medio del repunte de contagios y ante la insistencia del presidente Andrés Manuel López Obrador de regresar a clases presenciales en agosto, 12 entidades

manifestaron que el retorno solo será en semáforo verde, otras 15 respaldaron el llamado y ya se alistan para hacerlo de manera híbrida, mientras que cinco dicen que lo siguen pensando. PÁGS. 14 Y 15

Panorama estatal
48 maestros y alumnos, contagiados en Jalisco

ALEJANDRA ZÁRATE - PÁG. 8

Regularización en Salud
Dan 252 nombramientos definitivos a trabajadores

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ - PÁG. 8

El templo de San Francisco está en riesgo de colapsar

JOSEFINA RUIZ, GUADALAJARA

Expertos señalan que los trabajadores no dimensionaron el daño que dejaron las obras de la Línea 3 de Tren Ligero en el histórico inmueble. El regidor Miguel Zárate pidió a la SCT entregar la documentación firmada para que quienes resulten responsables lo asuman. PÁG. 12



Solidaridad. Salen comida y medicamentos para La Habana

Trabajadores de la Secretaría de Marina cargan víveres y medicamentos en el buque *ARM Papalapan*, anclado en el muelle del puerto de Veracruz, como parte de la ayuda de México a Cuba.

Controla un penal michoacano El Z40

Personal de la cárcel de Buenavista, en Michoacán, denunció que el capo controla el penal y acusó al director de corrupción. YAHIRCEBALLOS/REUTERS PÁG. 11



Palomea AMLO prorrogar un mes la reforma sobre subcontratación

P. DOMÍNGUEZ Y E. DE LA ROSA, CDMX

La reforma al *outsourcing* ha dejado en la incertidumbre a tres millones de trabajadores, considera la Coparmex. PÁG. 18

TOKIO 2020

Esperanzas.
En gimnasia, clavados y TKD, las promesas



Ilusiona el Tri con goleada a Francia

La selección nacional se vio sólida en la defensa y contundente en el ataque, con lo que debutó con el pie derecho en Tokio. Diego Lainez pide prudencia antes de hablar del oro. PÁGS. 28 A 30

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La inutilidad de Pegasus

Espionaje telefónico sirve a los machuchones tanto como la carabina de Ambrosio. PÁG. 13



ALBERTO ESQUER PRESUME PROGRAMA DE TRANSPORTE MIPASAJE

COVID-19

2'709,739

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

237,626

DEFUNIONES por Covid-19 en México

268,226

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

12,786

DEFUNIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuente: Coronavirus.gob.mx / datos y reporte de casos covid-19

SEGUNDA ETAPA Entregan 252 nuevas bases a personal médico



EF/CEAL

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) entregó 252 nombramientos a personal del OED Servicios de Salud que estaban como suplentes. Esta es la segunda etapa del proceso de basificación promovido por el gobernador desde el año pasado.

La primera fue el 23 de febrero de este año cuando entregaron 769 contratos permanentes. Con todo, son ya mil 167 trabajadores con este estatus y que, por años, estaban en la eventualidad.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez afirmó que el proceso no será en el corto plazo. El plan sigue tal cual lo anunciaron en diciembre: basificar a un total de 4 mil 200 integrantes del sector salud que cumplen con los requisitos, pero a lo largo de la administración.

Además, señaló que para trabajadores del Hospital Civil la regularización ha sido a mil 109 trabajadores.

Por su parte, el secretario de Salud, Fernando Paterson Aranguren, dijo que con estas acciones se le da certeza laboral a miles de trabajadores que por años la han exigido.

ZMG 3A



EF/CEAL

L3 DAÑA TEMPLO DE SAN FRANCISCO



● **CENTRO HISTÓRICO.** Los daños estructurales que desde hace cuatro años presenta el Templo de San Francisco son derivados de los trabajos relacionados a la Línea 3 del Tren Ligero, confirmaron especialistas que han acompañado a la Orden Franciscana, encargada del culto en ese recinto. Destacan que si bien la tunneladora pudo no haber sido la causa directa de las afectaciones, sí lo fueron los trabajos previos a la obra.

Edgar Flores ZMG 3A



QUINTANILLOSA

SEGURIDAD Estrategia provocará epidemias de violencia

DAVID SAÚL VELA
COMC

Si el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador no cambia su estrategia en materia de seguridad existe el riesgo del "aumento importante" a "grandes epidemias" de violencia en el país.

Así concluyeron en el advertir Ana María Salazar y Eduardo Guerrero, analistas de El Financiero, al participar en el foro EF Point. Estrategia de seguridad. (Adónde nos lleva?), organizado por esta casa editorial.

"Lo que vamos a ver que podría suceder en los tres años que le quedan a esta administración es que va a incrementarse en forma importante, no sólo la violencia por estas organizaciones criminales, sino el control territorial", dijo Salazar.

"El gobierno debe ser mucho más riguroso y ágil para responder a los riesgos, porque la violencia tiene una lógica expansiva y podían empezar a registrar grandes epidemias de violencia", agregó Guerrero.

EL FINANCIERO



QUINTANILLOSA

Sin criterios claros, las compras Covid

CUBREBOCAS, GEL ANTIBACTERIAL Y SANITIZANTES

En las compras que se transparentan en el micrositio creado por el gobierno del estado se pueden encontrar, por ejemplo, adquisiciones con el mismo proveedor del mismo producto a diferentes precios

SONIA SERRANO IRIQUEZ
LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

Los productos para atender las medidas sanitarias por la pandemia fueron adquiridos sin control y sin criterios sobre las características que debían tener. Al igual que otras adquisiciones del fondo Covid, se hicieron fraccionadas y con adjudicaciones directas.

En las compras que se transparentan en el micrositio creado por el gobierno del estado se puede encontrar desde una factura de un cubreboca de una funcionaria de la Jefatura de G-

biense, que en lugar de pagar los 44.5 pesos de su bolsa decidió cargarlo al fondo Covid. También se exigen las adquisiciones con el mismo proveedor del mismo producto a diferentes precios.

Se detectaron 153 facturas para la compra de 2.5 millones de mascarillas, en las que se gastaron 97.7 millones de pesos, así como otras 74 para adquirir 364 mil 298 litros de gel antibacterial, y 34 facturas de 131 mil 670 litros de sanitizante por los que se erogaron 16 millones de pesos.

La Secretaría de Salud adquirió gel en distintas presentaciones, desde botellas de un litro hasta bidones de

44 pesos

FACTURA DEL FONDO COVID una funcionaria de la Jefatura de Gobierno por un cubreboca simple

20, cada uno con costo diferente y, contrario a lo que pudiera pensarse, la presentación de un litro resultó más barata.

El Servicio Nacional de Empleo y el Procuraduría Social registraron nueve facturas de gel antibacterial con una

empresa y en todo el precio del litro es diferente, desde los 78 pesos a los 108 pesos.

La misma sociedad con cubrebocas Salud hizo tres compras, dos con la misma empresa de N95, pero en una factura el precio unitario es de 152 pesos y en la otra de 176, a pesar de que solo hay unos días de diferencia en las adquisiciones.

La Secretaría de Transporte facturó más de 32 mil mascarillas en ocho compras fraccionadas con la misma empresa. Puntadas iguales tienen precios desde 11.4 pesos hasta 48.9

ZMG 2A

ZAPOPAN UNA PAREJA HOMOPARENTAL ADOPTA A NIÑO DE CINCO AÑOS

● **VEREDICTO.** De manera medida, en Jalisco un juez avaló la adopción de un niño de 5 años a una pareja homoparental. Esta acción garantiza el derecho a la familia del menor que desde 2015 fue resguardado en un albergue, a los dos días de nacido.

ZMG 3A

METRÓPOLI EN PANDEMIA SE REDUCEN LAS CREMACIONES Y EXHUMACIONES

ZMG 3A

MUSEO CABAÑAS ARQUITECTOS ORGANIZAN TALLERES INCLUSIVOS

ESCENARIO 7A

LIGA MX APERTURA ÁGUILAS Y GALLOS TIENEN UN FEO INICIO

● **JORNADA 1.** América y Querétaro abrieron anoche en el arranque del Grifa México A21 con un empate a cero goles en la Corregidora. El punto no es bueno para las Águilas y se convencieron de profundidad, mientras que para los Gallos es positivo.

QUERÉTARO 0-0 AMÉRICA

MEXICO VS. SANTO DOMINGO

ESTADIO HISTÓRICO | 19 HORAS

PAJON VS. TOLUCA

ESTADIO BENITO JUÁREZ | 21 HORAS

TOKYO 2020
INAUGURACIÓN INICIAN LOS JUEGOS DE LA ESPERANZA DEPORTIVA PASIÓN 8A

BRILLANTE ELOGIAN EL TRIUNFO DEL 'TRI' EN LAS OLIMPIADAS PASIÓN 8A

UNESCO VENECIA EVITA SER PATRIMONIO CULTURAL DE RIESGO

● **BLDGUENO.** El monumental ciudad italiana de Venecia ha evitado entrar en la lista de patrimonio en riesgo de la UNESCO después de prohibir la entrada de cruceros en sus aguas, anunció el ministro de Cultura italiano, Dario Franceschini.

ESCENARIO 7A

JALISCO CONFIRMAN A PRIMER MUERTO POR DENGUE EN 2021

● **DECESO.** La Secretaría de Salud federal confirmó ayer una defunción por dengue en Jalisco, la primera en lo que va del presente año, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ). Esta corresponde a un niño de 11 años residente de Toluca.

ZMG 2A

TRANSPORTE UN MES SIN EXISTENCIA DE TARJETAS DE MOVILIDAD

● **NO HAY.** De acuerdo a diferentes versiones de usuarios y guardias de las estaciones del Tren Ligero, ya va cerca de un mes que no hay disponibles tarjetas de Movilidad, usadas para el pasaje en todo tipo de transporte público en la metrópoli.

ZMG 3A

AL INE PIDE MC NO "MANCHAR" TRIUNFO EN NUEVO LEÓN

● **SANCIÓN.** La dirigencia nacional del partido Movimiento Ciudadano pidió al INE no "manchar" el "trunfo legítimo" de su candidato a la gubernatura de Nuevo León, Samuel García Sepúlveda. Acudió al Tribunal Electoral para impugnar multa.

ESCENARIO 7A

FEDERACIÓN DARÁN PRÓRROGA A EMPRESAS POR LA LEY DEL 'OUTSOURCING'

● **A ESPERAR.** La irremisible prórroga para la puesta en vigor de la ley del outsourcing "significa oxígeno" tanto para el sector privado como para el gobierno, ya que las empresas no estaban listas y las instituciones públicas tampoco.

EL FINANCIERO

ECONOMÍA FEDERAL
● Ahora 35 proyectos de inversión de la industria manufacturera 5A

ZAPOPAN
● Suman más de 15 víctimas exhumadas en Santa Ana Tepetitlán 6A

ANIVERSARIO
● Se cumplen 10 años de la muerte de la cantante Amy Winehouse 7A

MINIMIZA QUEJAS
● AMLO critica a EEA por su postura ante el TMEC EL FINANCIERO



CRONOMICÓN VI y VII

Hace días se realizó el panel "Violencia contra las mujeres y feminicidio" en el Encuentro Latinoamericano y Caribeño Juventudes en Resistencia

CRONOMICÓN XY XI

Cinéfilo HD: Este fin de semana se estrenan en los cines "G.I. Joe: Snake Eyes" para adolescentes y "Un Jefe en Pañales 2", para toda la familia

CRONOMICÓN IV y V

Muestra del performance escénico y sonoro sobre la exposición "El recóndito mundo de Leonora Carrington" que se exhibe en el MUSA de la UdeG

Presidente y Director General: Jorge Kahwajj Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

VIERNES 23 DE JULIO, 2021 AÑO 9

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Entrega Alfaro nombramientos a personal de Salud en Jalisco

El compromiso es regularizar a 4 mil 600 trabajadores supernumerarios durante su administración

Redacción/Jalisco
Crónica Jalisco

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez entregó ayer 252 nombramientos a personal del OPD Servicios de Salud Jalisco que estaban como supernumerarios, para alcanzar los mil 167 trabajadores que ya cuentan con certeza laboral por sus años de trabajo.

"No hay posibilidad alguna de un año, en dos o en tres resolver el rezago de tantos años de abandono, pero creo que ahí vamos y este acto representa eso, representa un avance muy importante en este compromiso que hicimos de darle seguridad laboral a todo nuestro personal del sector salud, no voy a fallar, lo digo de frente, al final de este Gobierno, todas aquellas personas que tengan el derecho de una base van a recibirla por parte del Gobierno", declaró el Gobernador.

En la presente administración, el pasado 23 de febrero se realizó la primera entrega de bases a 769 trabajadores del OPD Servicios de Salud.

PAG 2





Comic-Con busca seguir atrayendo fans... ahora de forma virtual

Debido a la pandemia del coronavirus, este magno evento se realizará por segunda ocasión sin público presencial. **Pág. 08**

Alertan de lo endeble que es el templo de San Francisco

Peligro. Un temblor tan solo de magnitud 4 tiraría el histórico inmueble, afirman expertos, quienes exigen a la SCT que se responsabilice de los daños causados por la Línea 3. **Pág. 02**

PUBLIMETRO.COM.MX



Escanea el QR
Revive los mejores momentos de la ceremonia inaugural de Tokio 2020

México arranca con el pie derecho en los Juegos de Tokio **Pág. 11**



Fallas en DNS apagan Internet
Pág. 06



Reforma del outsourcing trae multas de 4.5 mdp

Las empresas que incumplan desde hoy con la migración de empleados podrían recibir sanciones millonarias. **Pág. 07**



| DÍA | HORARIO | PARTIDOS JULIO | | | LOCAL | EMPATE | VISITANTE |
|-----|---------|----------------|----|----------|-------|--------|-----------|
| 23 | 19:00 | NECAXA | VS | SANTOS | +210 | +225 | +145 |
| 23 | 21:00 | JUÁREZ | VS | TOLUCA | +145 | +245 | +190 |
| 24 | 21:00 | MÉXICO | VS | HONDURAS | -225 | +333 | +650 |

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Recibe de regalo **\$400**

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$4,105**

APUESTA EN VIVO



*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO DEBIDO A LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | VIERNES 23 DE JULIO DE 2021 | AÑO LXXIX | NO. 28,482 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



BUEN INICIO PARA MÉXICO

En uno de los mejores inicios de su historia en torneos oficiales de fútbol, México goleó 4-1 a Francia e ilusiona con una medalla. En tanto, la Federación de Ciclismo dobló las manos y le dio un lugar a Jessica Salazar, que aún no define si acepta ir a la justa veraniega, que esta madrugada vivió su inauguración.

FOTOS: REUTERS Y MEXSPORT



CREAN PROGRAMA

Fomentan una cultura de equidad

Con cinco acuerdos y 22 acciones, Gobierno del Estado y Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara dieron a conocer "Pactemos por la Igualdad", con la finalidad de reconocer el esfuerzo de las empresas para asegurar empleos dignos bien remunerados y en igualdad, con base a capacidades y no sólo de género. Ante ello, los interesados en participar deberán realizar su registro en pactemos.jalisco.gob.mx. **Pág. 3**

DICEN EXPERTOS

Obras de la Línea 3 dañaron al templo

Aclaran a los franciscanos que las autoridades de la SCT mienten y deben reparar los desperfectos en las estructuras del edificio. **Pág. 5**

SIN PERMISOS

Frenados más de 25 proyectos de inversión

Debido a que no están bajo el esquema de la industria manufacturera están detenidos cerca de 25 mil empleos. **Pág. 6**

REGULARIZAR A 4 MIL 600, EL OBJETIVO

Otorgan base a 252 empleados de salud

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Van más de mil, pero es un gran paso para resolver el rezago de muchos años: Alfaro

Por segunda ocasión, el Gobierno de Jalisco entrega nombramientos definitivos al personal de salud que ha laborado por más de una década en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud (SSJ). 252 trabajadores tienen seguridad laboral.

Para el mandatario Enrique Alfaro Ramírez dar seguridad a

los profesionales de diferentes regiones del Estado representa un avance importante para garantizar la salud de la población jalisciense. Durante el evento realizado en el patio principal de Palacio de Gobierno dijo "No voy a fallar" al asegurar que cada año se estarán otorgando mil 300 nombramientos definitivos, para com-

pletar la meta de cuatro mil 600.

Además, adelantó que el sector salud público contará con más recursos para el año 2022: "El sector salud tendrá mucho más presupuesto, muchos más recursos, porque, insisto: la pandemia nos recordó que si no hay salud no hay nada, y en eso nos vamos a concentrar".

Por su parte, el secretario de salud, Fernando Petersen Aranguren, indicó que la entrega de nombramientos definitivos se entrega a quienes tenían la cate-

goría de supernumerario se "paga una deuda que tenía el Estado (...) hoy se otorga nombramiento a 252 trabajadores más del OPD Servicios de Salud Jalisco".

Para entregar los nombramientos quedó delineado en el acuerdo del 11 de enero pasado, entre estos se cuenta el factor de la antigüedad. La meta al final del sexenio será que cuatro mil 600 profesionales de la salud pública tengan seguridad laboral. **Pág. 10**

www.eloccidental.com.mx



Suscríbete a nuestra edición digital



ARCHIVO: EL OCCIDENTAL

PRESUPUESTO

Vislumbran ahorro de 20 mdp en Congreso

El diputado Daniel Robles consideró que en la próxima legislatura ayudará la eliminación de 10 plazas por jubilación o fallecimiento de personal. **Pág. 7**

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



AHORA SÍ, viene un apretón desde el Congreso de Jalisco para poner piso parejo entre los hoteleros establecidos y aquellos que rentan cuartos a través de Airbnb.

AUNQUE EN el papel ya debería operar, la realidad es que la Hacienda estatal no tiene dientes para cobrar el 3% de impuesto sobre hospedaje que sí pagan los hoteles.

EN LA INICIATIVA que trabaja, el emecista **Esteban Estrada** propone que la Secretaría de Hacienda Pública de Jalisco, que lleva **Juan Partida Morales**, intercambie información con el SAT –que ya cobra impuestos a estos alojamientos de plataforma– para ubicar a quienes rentan cuartos y que empiecen a pagar.

INCLUSO, PODRÍAN también exigir a los rentistas en plataformas de hospedaje que tramiten una licencia municipal, tal como lo hacen los hoteles. Se trata de poner piso parejo, ¿no?

• • •

ACALORADA DISCUSIÓN tuvieron este jueves la diputada sin partido **Mara Robles** y la emecista **Miriam Berenice Rivera**.

TODO INICIÓ en la sesión del pleno cuando Robles acusó que se estaba frenando una iniciativa que presentó para citar a comparecer al secretario de Educación, **Juan Carlos Flores Miramontes**.

RIVERA RESPONDIÓ que su colega legisladora siempre dice sentirse violentada en sus derechos, y la acusó de solicitar la comparecencia de Flores Miramontes sin consultar a la Comisión de Educación que preside la emecista, lo cual no es un requisito.

CUANDO QUISO replicar Robles, el presidente de la Mesa Directiva, el panista **Carlos Eduardo Sánchez**, se resistió a cederle la palabra, hasta que **Enrique Velázquez**, también sin partido, le hizo notar que incurría en una ilegalidad.

FINALMENTE Mara pudo responder a Rivera, y explicó que lo urgente es debatir el regreso a clases con el titular de Educación, que lo demás era irrelevante.

• • •

FIEL A su modus operandi se presentó hace unos días **Salvador Cosío** con **Juan José Frangie**.

APROVECHÁNDOSE de una amplia experiencia política, superior a la que ha acumulado el alcalde electo de Zapopan, "Chava" ofreció cooperar para que la gobernanza zapopana fluya.

A CAMBIO habría solicitado colocar a amigos, incondicionales y hasta familiares en la administración municipal entrante.

EL ALCALDE electo no se subió al tema y en sus redes sociales ni mencionó el encuentro, mientras que Cosío lo presumió por todos lados.

CUENTAN QUE la misma estrategia siguió con **Carlos Lomelí**, **Enrique Alfaro**, **Aristóteles Sandoval** y hasta con el mismo **Pablo Lemus**.

YA VEREMOS cuántos funcionarios afines a Cosío se colocan en la nómina zapopana.

LA TREMENDA CORTE

Primero fueron los alcaldes priistas; luego, los panistas; hoy toca turno a los alcaldes morenistas de reunirse con el gobernador Enrique Alfaro para conocerse primero, y luego dialogar en busca de puntos de encuentro rumbo a los nuevos gobiernos municipales que entran en funciones en octubre próximo. Y conste que no es intriga, pero queda la duda por saber quién llevará la voz cantante por parte de los munícipes de la 4T: ¿Sergio Chávez, de Tonalá, o el profesor Luis Michel, de Puerto Vallarta?

Y ya que hablamos de reuniones del gobernador, anoche el mandatario estatal informó que se reunió con Arnoldo Rubio (Sección 47) y Elpidio Yáñez (Sección 16) del SNTE, “para afinar detalles del regreso a clases que daremos a conocer este próximo sábado” junto con el rector Ricardo Villanueva, de la Universidad de Guadalajara. Por lo pronto, la novedad es que se adelantó la fecha del anuncio, programada para el lunes entrante.

Mucha nueva ola y mucha lluvia, pero anoche el ingreso de automóviles a Puerto Vallarta era más complicado que ingresar a cualquiera de los antros de moda en avenida Chapultepec. Era un hecho que cientos de vehículos avanzaban a vuelta de rueda al puerto turístico. Sobre esto, hay un par de especulaciones: que los turistas quieran aprovechar lo más posible el periodo de vacaciones de verano; o que todos quieren recibir desde hoy su vacuna, pues esta mañana inicia la aplicación de dosis a mayores de 18 años. Sea como sea, espera tremenda fiesta todo el fin de semana en esa bella ciudad.

Una buena noticia (dentro de la tragedia que implica el tema) dio ayer la Fiscalía que comanda Gerardo Octavio Solís Gómez, pues se anunció la captura de dos maleantes que asesinaron a cuatro miembros de una familia en el ya desaparecido edificio de la FEG, y enterraron sus restos en ese lugar. Los dos criminales (no mencionaremos sus nombres) cayeron tras años de permanecer prófugos, y se espera que, aunque tarde, sean sometidos a proceso y paguen su deuda con muchos años de cárcel.



ALLÁ EN LA FUENTE

Pasaporte sanitario

Las políticas más restrictivas ante la tercera, cuarta y hasta quinta ola que viven varios países en Europa han desatado un debate.

¿El Estado debe ser más estricto y solicitar certificados de vacunación o pruebas negativas de COVID-19 a ciudadanos en eventos masivos, restaurantes y otros? Esa es la ruta que han perfilado países como Italia y Francia.

Esta semana, el gobernador aseguró que era una de las opciones que discutían en la Mesa de Salud. Él, reconoció, está de acuerdo, pero es un tema aún a debate entre nuestras autoridades.

Para tratar de evitar que los morenistas le metan mano a la iniciativa contra las pensiones doradas, la fracción de Movimiento Ciudadano en el Congreso estatal votó en contra de que el proyecto de reforma fuera a la Comisión de Estudios Legislativos, que preside Érika Pérez García, coordinadora de Morena.

Los emecistas defendieron su postura, aunque la contraparte advirtió que violaron la Ley Orgánica. Tras quedar en manos naranjas podemos anticipar que a la propuesta oficial se le modificarán pocas comas.

Por cierto, la diputada Pérez García negó que su interés por revisar el tema fuera proteger a su polémico compañero de partido, y posible sucesor en la coordinación, José María Martínez, quien es uno de los que tiene jubilación VIP.

Muy combativos y con ganas de debate andan los udegeístas Enrique Velázquez y Mara Robles, quienes pelean se les incluya de alguna forma en la Junta de Coordinación Política, y acceder a detalles de los acuerdos que se toman.

Durante la sesión de ayer, Velázquez pidió a gritos al presidente de la Mesa Directiva, Eduardo Sánchez, que le diera la palabra a su compañera, que debatía sobre la urgencia del regreso a clases.

Tras quitarse las camisas del PRD y MC, con las que llegaron a la curul, a los camaleónicos udegeístas les quemaron las ansias de que los reconozcan como la nueva bancada de Hagamos, lo que legalmente no puede pasar hasta la próxima Legislatura.

El templo de San Francisco de Asís podría caerse con un sismo de 4.6 grados. Eso señalaron los sacerdotes y los especialistas que los asesoran.

Recordemos que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) se ha deslindado de las afectaciones al inmueble pues aseguran que éstas preceden a la obra de la Línea 3.

Esta es la misma historia con el Edificio Plaza en donde la SCT también se hizo a un lado y responsabilizó a los dueños del inmueble.

Todo indica que estos dos casos terminarán en manos de jueces que determinarán si el Gobierno federal es responsable o no. Mientras tanto, ojalá que no ocurra una tragedia.

qp@ntrguadalajara.com

El cumplimiento de las medidas sanitarias por la pandemia de Covid-19 significó también una gran oportunidad para que en el gobierno del estado se fueran de compras sin control del gasto y sin criterios sobre las características de lo que adquirieron. Al igual que con el resto de las adquisiciones con cargo al fondo Covid, las de cubrebocas, gel antibacterial y sanitizante se fraccionaron se compraron los mismos productos a diferentes precios y a todo tipo de proveedores.

En la lista de facturas revisadas se pueden encontrar desde las grandes compras de secretarías como la de Salud y la del Transporte, hasta la de una funcionaria de la Jefatura de Gabinete a quien le pesó pagar de su bolsa 45 pesos. Las evidencias están en un sitio oficial del gobierno estatal. A menos que esos documentos sean “mentiras” e “inventos” (**Enrique Alfaro** dixit).



Los diputados locales no pudieron nombrar ayer a ocho consejeros ciudadanos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos. Se les atoró el dedo, que diga, el carro, pese a que tenían de dónde escoger y todo por no nombrar a unos. Se evidenció tanto la falta de acuerdos que ni siquiera les hablaron antes a los que iban a ser designados y no alcanzaron a tomar protesta. También quedó claro que los diputados no querían quedara como consejera alguien crítica como **Guadalupe Aguilar**, de la Fundación por Nuestros Desaparecidos Jalisco, y burdamente la dejaron fuera; sobre todo la fracción de Movimiento Ciudadano (MC), que hizo lo posible para que no quedara y no quedó.

Maniobreros, pues, los legisladores *naranjas*, que no valoran el trabajo y la experiencia de quien desde hace años es una de las madres con un hijo desaparecido y que puede aportar mucho en la defensa de los derechos humanos. Habrá que confiar en que los nuevos consejeros ciudadanos tengan una postura crítica y no de comparsas, ni de la comisión ni del gobierno estatal. No perciben ningún ingreso económico, pero tienen un importante papel por delante.

Otra maniobra burda (tosca, grosera, dice la RAE) fue la decisión en el Congreso del Estado sobre cómo se evaluará la propuesta de reforma a la Ley del Instituto de Pensiones enviada por el gobernador **Enrique Alfaro**, porque los diputados fueron en contra de su propia norma interna al no dejar que la dictaminara la Comisión de Estudios Legislativos, que técnicamente es la indicada para revisar su legalidad y no intromisión con otras leyes. Todas las propuestas deben pasar por ese filtro, peeeeeero lo rechazaron porque la comisión la preside Morena. Total, que la enviaron a Competitividad, que la preside MC; sólo a esa comisión y así le darán su aceitadita, sin problema alguno, a la propuesta alfarista, para dejarla a modo. Incluso el presidente de la mesa directiva, **Eduardo Sánchez**, ni sabía a dónde la enviaron, y pensaba que fue a Puntos Constitucionales y Hacienda. De nuevo se probó que el PAN sólo está siendo comparsa y no quiere ser oposición.



Que no se hagan patos, que sí es responsabilidad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) el daño estructural que resintió el **Templo de San Francisco de Asís**. Y es que luego de la lavada de manos de la dependencia federal, expertos en diferentes áreas como suelo, estructura y restauración revelaron omisiones graves de la secretaría y del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Ya nadie se paró, nadie monitorea y sólo dejaron al ahí se va esta joya del siglo 16.

Así es que, a quienes les compete, a reparar y restaurar; y si insisten en que no hay daños por la Línea 3 del Tren Ligero, pues una de dos, o le firman para confirmarlo, o lo monitorean, ya de perdís. Lo cierto es que, por dentro, el templo cruje refeo. ¡Ay nanita!



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

- **Jalisco en Cdmx.** Tres reuniones en un mes ha tenido el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, con el Presidente López Obrador para ver “temas prioritarios”. Los resultados al momento: vacunación en Puerto Vallarta a mayores de 18 años y “solución a corto plazo del tema del agua”, lo que signifique esto. Del Zapotillo nada, Línea 4 nada, libramiento en Vallarta nada... una de dos, o el Presidente da atole con el dedo o las reuniones han sido en exclusiva de corte político.
- **Pensión dorada.** Que no le den muchas vueltas, el titular de Ipejal cuando se le otorgó la pensión de 108 mil pesos al panista-morenista José María “Chema” Martínez era ni más ni menos que ooooootro ex panista cuate suyo llamado Iván Arguelles. Que alguien le diga a la Contraloría del Estado por dónde empezar su investigación sin simulación.
- **¿Y el semáforo Covid?** Supuestamente, ya será este viernes cuando la Secretaría de Salud presente el nuevo mapa que indique el riesgo que tiene cada estado ante el virus SARS-CoV2. Hasta la semana pasada, lo único que se conoció fue un borrador de los nuevos lineamientos que quiere implementar la Secretaría de Salud. Sólo el tiempo dirá cuál será el resultado de suavizar los parámetros en medio de la tercera ola de contagios que arrasa con fuerza en el país.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publmetro*.



Diego Petersen Farah

diego.petersen@informador.com.mx

EN TRES PATADAS

Desabasto de medicamentos, los costos de un “ahorro”

Alguien, en su sano juicio, podría catalogar de exageradas las reacciones de los padres de niños con cáncer, de pacientes renales, personas que viven con VIH que dejaron de recibir su tratamiento? Más bien sorprende lo pacientes que han sido ante una, haiga sido por las razones que haiga sido, falla del Estado mexicano. No hay, hay que repetirlo hasta el cansancio, causa alguna, llámese combate a la corrupción, transformación, nuevo régimen, que justifique haber dejado sin medicamentos a personas en tratamiento. Hablamos sobre to-

do de los niños, pero los afectados han sido muchas mujeres y hombres que no merecen el trato de que han sido objeto por parte de las instituciones y las voces que representan al gobierno mexicano. Nadie, mucho menos el responsable de la Salud del país, puede decir misión cumplida cuando los medicamentos llegan con casi dos años de retraso.

¿Qué pasaría si durante una semana parara el transporte público o dejara de llegar agua a las casas y la explicación fuera que se está combatiendo la corrupción? Ardería Troya, todos estaríamos en las calles protestando. ¿Por qué entonces resulta tan difícil de entender que los afectados cierren calles, tomen, el aeropuerto, salgan a protestar?

El uso político del abasto de medicamentos -por ambos bandos, el de los apoyadores y el de retractores del presidente- es poco menos que mezquino. Exigir al Estado y particularmente a las instancias del gobierno federal que tienen la obligación de hacerlo que aseguren el flujo de medicinas es un derecho que no debería siquiera cuestionarse. El simple hecho de insinuar que son manipulados por los laboratorios o parte de un plan de desestabilización del gobierno es un

insulto. Por el otro lado, montarse en el dolor de las personas para hacer propaganda contra el presidente y su partido es una muestra, por decirlo bonito, de enanez moral. Ambas cosas son, sin embargo, inevitables desde la visión del poder y la lucha por el poder. Quien lo detenta verá en cada acción que lo cuestione una afrenta; quien lo reta, aprovechará cada desliz del gobierno, cada inconformidad para minar y cuestionar. Hace apenas tres años los que hoy detentan el poder hacían exactamente eso desde la oposición.

Hay, pues, que salirnos del debate ideológico y la lucha por el poder y entender que en este caso hay víctimas, que esos ahorros que presume el gobierno tienen costos ocultos, no sólo administrativos y de gestión, sino principalmente sociales. Que son los padres de los niños que quedaron sin medicamento los que han pagado, con dinero o sufrimiento, en algunos casos con la vida de sus hijos, el costo de esta política.

No perdamos el foco: el centro de la discusión en torno al desabasto es el derecho de mexicanas y mexicanos de carne y hueso, a quienes las instituciones de este país les fallaron.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

**RADAR**

Una seca tregua AMLO-Alfaro

Tras la tregua fallida que intentaron al principio de sus gestiones en aquel paseillo del 14 de febrero del 2019 por los salones y pasillos del Palacio Nacional, donde Andrés Manuel López Obrador (AMLO) recibió por primera vez al gobernador Enrique Alfaro, vinieron muchos episodios de desencuentro y fuertes choques entre ambos personajes, hasta que casi dos años después, el inquilino del Palacio por fin le dio cita el miércoles 20 de enero de este año.

Ese reencuentro sirvió sin duda para limar asperezas y pactar una tregua que, pese a que estuvo de por medio el proceso y la jornada electoral del 6 de junio, se ha mantenido y prueba de ellos son los últimos tres encuentros que han tenido en poco más de un mes, el último el martes pasado, para analizar temas clave de infraestructura, salud y seguridad para Jalisco.

El caso es que esa tregua AMLO-Alfaro no se ha traducido en apoyos concretos del gobierno de la autollamada cuarta transformación a los proyectos estratégicos que le ha planteado en estas últimas tres sesiones el gobernador y su equipo.

De hecho, a la salida de la reunión de hace dos semanas Alfaro comentó que pasada la jornada electoral esperaba que se pudiera "normalizar" la relación de la Federación con el estado, ya que esos proyectos no se podían cumplir sin el respaldo del Presidente.

Incluso reconoció que por la poca comunicación que ha habido con la Presidencia de la República, en Jalisco se han rezagado muchos de los proyectos estratégicos por la falta de presupuesto federal, ya que sólo lo destinan a los programas sociales de la 4T.

Así que como se temía, la mala relación que han tenido el gobernador y el Presidente desde 2012 en su etapa de candidatos que rompieron su alianza, más todos los roces que tuvieron en las pasadas elecciones de 2018 y 2021, y por las diferencias y reclamos que se han hecho durante sus gestiones, no han llegado los mil 200 millones de pesos para rehabilitar la Red Calderón y El Salto; los 8 mil 528 millones de pesos para retomar la Presa El Purgatorio y su bombeo a la Zona Metropolitana; los al menos 3 mil 642 millones que faltan para concluir la controvertida presa El Zapotillo a 80 metros; los 13 mil 500 millones para la Línea 4 del Tren Ligero; y los 4 mil 200 millones que faltan para concluir el Peribús.

Lo preocupante es que se dan los encuentros y esta situación no cambia en los hechos pese a los buenos tratos y muestras de disposición que el gobierno estatal dice ha recibido en esta nueva etapa. Por ejemplo, el martes pasado se volvió a posponer hasta un mes la resolución del tema del aprovechamiento del Río Verde y la terminación o no de la Presa El Zapotillo, que es la prioridad del gobierno estatal.

Habrá que ver, pues, si los dineros llegan a Jalisco en el próximo presupuesto federal y si eso no viene condicionado al eventual apoyo de la minibancada naranja, de apenas 23 curules federales, en la búsqueda desesperada de López Obrador de lograr la mayoría calificada en la Cámara de Diputados que no ganó en las urnas y si Alfaro y los naranjas pasan de contrapesos a aliados de la 4T nuevamente, como lo advirtieron los dirigentes del PAN-PRI-PRD cuando MC decidió no sumarse a esa alianza opositora. Veremos.

Vania de Dios

Instagram: vania.dedios



TODO COMUNICA

Primera adopción homoparental en Jalisco

Una gran amiga me compartió ayer que la pareja de su mamá es otra mujer. Ambas la criaron y la educaron. Dice que si volviera a nacer, las elegiría a las dos como sus mamás otra vez... y lo único que cambiaría sería la sociedad, porque ella vio y vivió cómo la familia y gente de su entorno las juzgó por años.

Ayer se hizo pública la primera adopción homoparental en Jalisco. Palmira Martínez y Gabriela Flores se convirtieron legalmente en mamás de un pequeño de 5 años, que fue abandonado cuando apenas tenía dos días de nacido y que desde entonces había pasado su vida en un albergue.

Ambas son profesionistas y están casadas desde hace cinco años, como una de las primeras parejas del mismo sexo que se unieron en matrimonio en Jalisco. Hoy sentaron un nuevo precedente al lograr su sueño ser mamás adoptivas.

Palmira conoció al pequeño cuando colaboraba como voluntaria en un albergue. Y después de platicarlo en pareja, decidieron iniciar los trámites legales y administrativos de adopción. Con la asesoría y acompañamiento de su abogada, Claudia Torres, se certificaron, acudieron a pláticas, recibieron las visitas de la psicóloga y la trabajadora social, y acudieron a realizarse múltiples exámenes. Después si-

guieron las visitas de convivencia y el proceso de empatía con el menor.

El 24 de mayo el juez emitió la sentencia de adopción favorable para que Palmira y Gabriela se convirtieran legalmente en sus mamás. Y el pasado 13 de julio, la Oficialía Número 1 del Registro Civil de Zapopan les entregó el acta de nacimiento del pequeño, con los apellidos de ambas madres.

Desde hace algunas semanas, el pequeño dejó ya el albergue y hoy tiene legalmente una familia, un hogar que sus mamás prepararon con cariño para recibirlo y donde desde la primera noche velaron su sueño, preocupadas como cualquier mamá primeriza porque su hijo no tuviera frío o le fuera a picar un mosquito.

Ambas coinciden en que lo educarán para que sea un hombre independiente y fuerte, que sepa enfrentar cualquier cuestionamiento que le hagan, pero sobre todo que siempre tenga presente que sus mamás lo estarán respaldando y buscando lo mejor para él.

Palmira y Gabriela saben que el mundo al que se enfrentará su hijo no es fácil, que hay una sociedad hostil, a la que también ellas se han enfrentado y que de la mano del cariño y amor de sus familias han sabido salir adelante.

“Que ante todo sepa que fue un niño muy deseado, muy muy deseado, a lo mejor y no fue gestado en nuestro vientre, pero aquí en el corazón sí lo fue, que se sienta con la completa seguridad de que estamos ahí para él, de que somos por eso una familia”, dijo Gabriela en entrevista a Televisa Guadalajara.

Mi amiga, hija también de dos madres y que hoy también ella es mamá, me dijo cuando supo de esta adopción: “Al final del día una familia es la que te da amor, estabilidad y valores, que te hace sentir que estás en un hogar, no sólo en una casa”.

Y eso es lo que desean cientos de niñas y niños que esperan ser adoptados: un hogar y una familia.

Gastar el dinero propio en un sueño visionario o el ajeno sin sensatez. ¿Qué aprendemos de los recientes viajes espaciales privados?

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



Gastos, gustos y caprichos

Muchos han criticado la hazaña de los viajes suborbitales subpersónicos, de apenas unos cuantos minutos, que en días pasados realizaron Richard Branson y Jeff Bezos, y que en septiembre hará Elon Musk. Se dice que sería más humano dar ese dinero a comunidades vulnerables para disminuir el hambre, pobreza y enfermedades que les asolan.

En apariencia el estratosférico costo de millones de dólares es para cumplir un sueño personal, en realidad estos tres magnates están en una competencia para desarrollar la mejor tecnología hacia una nueva era en el turismo espacial, ya sea de placer, negocios, científico o de cualquier tipo. Los tres fundaron empresas exitosas e innovadoras: Branson, Virgin Atlantic, ahora Galactic; Bezos, Amazon; y Musk, SpaceX y Tesla.

Hoy ellos invierten sus ganancias en esta área porque su intuición y el sustento de innumerables investigaciones científicas les han llevado a trabajar por años en el futuro de la tecnología y comercio espacial. Los primeros viajes

para civiles ya están a la venta, son majaderamente caros y muy pocos podrán comprarlos. Su alto costo en realidad sirve para financiar las próximas etapas de su inversión y afinar su modelo de negocio. Su mira está puesta, entre otros proyectos, en "colonizar" meteoritos cercanos a la Tierra conformados por metales muy valiosos y en hacer viajes masivos intercontinentales, en los cuales las personas podrán desplazarse entre dos lugares distantes del planeta en menos de 45 minutos. Están en búsqueda constante de nuevas tecnologías para comercializar sus productos.

Estos empresarios no son santos ni capitalistas salvajes, son ambiciosos emprendedores visionarios, muy trabajadores y saben trabajar en equipo. Tienen fundaciones que apoyan múltiples causas: personas sin hogar, fomento de redes de trabajo, educación infantil en particular para hijos de migrantes, defensa del medio ambiente, centros de investigación para la salud en hospitales y universidades, etcétera. También, por supuesto, hacen todo para

ganarle a la competencia y para evadir impuestos. Pero aquí entra la tarea de los gobiernos de los países en que tienen su sede: vigilar que ellos y sus empresas cumplan con la ley, paguen impuestos, y si sus productos benefician a la sociedad, dar facilidad para que se desarrollen.

Los países con gobiernos que respetan la ley y a las instituciones que las aplican, que regulan la libre competencia e impulsan la ciencia y la creatividad empresarial, y, sobre todo, que hacen un uso adecuado y transparente de las finanzas públicas, son aquellos que hoy están a la vanguardia del desarrollo social, económico y tecnológico.

Una cosa es arriesgar el capital propio en nuevos proyectos y otra es despilfarrar el dinero público, producto de nuestros impuestos, en caprichos y pésimas inversiones. Mientras la Gran Bretaña, sede de Branson, y Estados Unidos, de Bezos y Musk, son campo fértil para desarrollar empresas y tecnologías, en nuestro país tenemos un gobierno federal que ha dedicado

su administración a suprimir gastos indispensables, al tiempo que dilapida el presupuesto, sin lógica ni sensatez.

La lista es inmensa. Se han suprimido los fondos para la ciencia e investigadores, fideicomisos para investigaciones científicas nuevas y en curso, presupuestos para impulsar a nuevos emprendedores, a micro, pequeñas y medianas empresas con proyectos muy sólidos y productos necesarios para impulsar nuevos conocimientos y tecnologías; reducción de sueldos y personal preparado en todas las dependencias, y el peor: el retiro de presupuesto ha convertido en un desastre al sistema nacional de salud, el abasto de medicinas y el manejo criminal de la pandemia: *The Lancet*, la prestigiada revista médica, nos coloca, en una lista de 21 países, con más huérfanos por el Covid, 131 mil 325 niños.

Los caprichos desperdician nuestros impuestos: refinería, Tren Maya, aeropuerto de Santa Lucia, remodelaciones de estadios de beisbol, consultas para preguntar si las autoridades hacen lo que les toca: aplicar la ley; financiar partidos políticos sanguijuela, como el Verde; regalar becas y subsidios sin padrón de beneficiarios ni medición de impacto. No extraña entonces que en México, según datos del Coneval, el número de personas en situación de pobreza extrema se incrementó en 6.1 millones en los últimos dos años. Saldo de no saber cómo gastar el dinero con cuidado.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



En la obligatoriedad de la vacuna en Jalisco, más que criterios científicos, será la popularidad lo que marcará la pauta.

Vacuna obligatoria

Las medidas que tomó el gobierno francés hace unos días, al decretar la obligatoriedad de la vacuna contra el Covid-19 entre el personal sanitario y la restricción de acceso a determinados lugares públicos, como bares y restaurantes, a todos aquellos que no hayan sido vacunados, ha suscitado un interesante y complicado debate.

No fueron pocos los grupos de manifestantes contra Emmanuel Macron, quienes consideraron las referidas medidas como el inicio de una "dictadura sanitaria", pero es cierto también que, tras lo anunciado por el gobierno francés, el número de personas que decidieron vacunarse en aquel país aumentó de forma considerable. Es muy probable que esta ola de obligatoriedad continúe en otras partes del mundo, a la par del crecimiento de movimientos antivacuna que cada día logran un mayor posicionamiento.

El debate no es menor, en virtud de que el tema en cuestión tiene implicaciones médicas, jurídicas, sociales y éticas, por mencionar sólo algunos de los ámbitos que deberían ser valorados para hacer una reflexión mesurada y libre de posturas irreductibles y apasionadas en torno a este asunto.

Un primer hecho objetivo es que la vacuna, en donde han existido suficientes dosis y se ha aplicado de forma eficaz, ha contribuido a

disminuir los contagios y ha sido algo fundamental para la regularización de las actividades. El avance en la reactivación económica en diversos países ha estado en gran medida vinculado al porcentaje alcanzado de vacunación.

Es cierto también que muchas personas no se quieren vacunar, ya sea porque no creen en los resultados de la vacuna, por miedo a reacciones secundarias, o bien por razones ideológicas. Cabe hacer mención de que muchos que no le dan crédito a la vacuna contra el Covid son absolutamente crédulos a la prevención de la enfermedad con otros métodos, sustancias, pocimas, brebajes, etcétera.

Pero en todo caso está el tema de la libertad personal, por más absurdos que parezcan los argumentos para no vacunarse. No son pocos los padres en diversos países del mundo que se han amparado contra leyes que los obligaban a vacunar a sus hijos para poder ser admitidos en una escuela, a pesar del riesgo de contagio de diversas enfermedades en planteles educativos.

Así que en el caso en cuestión parece confrontarse un tema de respeto a la libertad individual, porque es cierto que en el contexto de la pandemia ha crecido la injerencia de los gobiernos para regir hasta el extremo, en ocasiones más allá de lo razonable, el proceder de los ciudadanos; pero por otro lado

está la responsabilidad, no tan solo para cuidar la salud personal, sino la salud de las demás personas.

Hay cierto consenso entre la comunidad científica y el mundo jurídico respecto a la conveniencia de obligatoriedad de la vacuna si se dan cuatro supuestos: que la medida proteja tanto al individuo como a la población, que exista una real amenaza de no tomarse determinadas medidas, que existan suficientes vacunas seguras y probadas, y que la obligatoriedad sea el mejor método para reducir el contagio.

Enrique Alfaro señaló que en la Mesa de Salud del gobierno se está analizando la posibilidad de impulsar algunas medidas drásticas, como las de Francia, para incrementar la vacunación, asegurando que se privilegiarán criterios científicos. Pero da la impresión de que el anuncio se trata más de "tomar el pulso" a la opinión pública para ver hasta dónde llegar.

La obligatoriedad que impuso en su día para el uso del cubrebocas, planteando incluso multas, se prestó a algunos abusos y fue calificada por muchos como una medida autoritaria. Al poco tiempo se matizó dicha medida.

Y ahora, para la decisión respecto a la obligatoriedad de la vacuna, más que criterios científicos será el criterio de popularidad el que marcará la pauta.

LA SILLA

MANUEL
BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Espionaje: ir contra los abusadores

No es lo mismo vigilar que espionar. Y tampoco es lo mismo espionar al enemigo que espionar al rival. El enemigo es alguien que nos desea mal. El rival es alguien que aspira a los mismos méritos que nosotros. Los gobiernos, históricamente, espían a sus enemigos. Aunque haya también muchos que espían a sus rivales. Incluso ahora.

Saco el tema a colación por el caso

del sistema informático *Pegasus*, ese que se compró y utilizó durante el gobierno de Felipe Calderón; y que también fue utilizado por la administración de Peña Nieto, pero que evidentemente fue utilizado no sólo contra los enemigos del Estado, sino que también se implementó contra cualquier ciudadano al que políticos con nombre y apellido querían vigilar... ilegalmente.

Se ha satanizado la compra del equipo *Pegasus*. Me parece que un software de esas características justifica su compra si se emplea para vigilar y espionar a narcotraficantes, o a quienes ilegalmente buscan dañar al país. En pocas palabras, se debería utilizar para quienes amenazan la seguridad nacional.

¿Quiénes amenazan la seguridad nacional? La ley de la materia considera como amenaza, entre otros puntos, a quienes cometan actos tendentes a consumir espionaje, sabotaje, terrorismo, rebelión, traición a la patria, genocidio, en contra de los Estados Unidos

Mexicanos dentro del territorio nacional. O a quienes realicen actos de interferencia extranjera en los asuntos nacionales que puedan implicar una afectación al Estado. Y así casos similares.

Los que definitivamente no están incluidos en esa lista son actores políticos, periodistas, empresarios, activistas sociales, religiosos, escritores, intelectuales y una larga lista de personas que para nada amenazan la seguridad nacional.

No es lo mismo ser opositor, que rival del político gobernante en turno.

El problema es que fueron los políticos, o si prefiere, algunos

políticos en turno, los que utilizaron de manera incorrecta el sistema de espionaje. Es un clarísimo abuso de poder, y un delito, pues su uso contra personas no consideradas una amenaza a la Nación es absolutamente ilegal.

Como ocurre siempre, el instrumento no es el problema, sino quién lo utiliza de manera incorrecta. Contra ellos se debe proceder. —

El instrumento no es el
problema, sino quién lo
utiliza



Ramiro Escoto
Ratkovich

El virus que viaja

Cuál es el verdadero criterio que toma el Gobierno Federal, los estatales, vamos, todos los que están vinculados a "Cuidar" a la población del contagio. Me parece a la distancia que no han tenido del todo la experiencia que miles experimentan todos los días y sin que estos puntos sean "toca-dos" por el reglamento vigente en una pan-demia, que además nos debe generar más empatía.

Esta semana viajé a Campeche, la primera experiencia la tuve en el vehículo que me transportó del estacionamiento al aeropuerto, no se encontraba sanitizada, el chofer me comentaba que lo hacen pero al final del día o cuando tienen oportunidad entre los tiempos que no suben pasajeros.

Si bien es cierto que en ese vehículo viajábamos todos con cubrebocas y hasta googles o careta, todos coincidimos con la pura mirada y comenzamos a desinfectar nuestros espacios.

Al llegar al Aeropuerto de Guadalajara en la fila para documentar, nula la sana distancia y en la sala de filtro, menos; al menos no existe en ningún momento un periodo de sanitización de charolas por ejemplo, pero eso sí, los guardias que revisan el equipaje te decomisan tus desinfectantes porque el envase en el que van no tiene etiqueta.

Llegas a la Ciudad de México y el panorama es igual, como lo he consignado en columnas anteriores, la propia terminal aérea no sigue protocolos asumiendo que la gente puede hacerlo, los turistas o pasajeros que vienen del extranjero entran sin ningún tipo de restricción, contrario a lo que tenemos que cumplir como mexicanos para entrar a otra nación. Me refiero al pasaporte sanitario.

Viajé a Campeche, un aeropuerto internacional dice su insignia que da la bienvenida y que sólo cuenta con una sala de abordaje. impresionante ver a cientos de personas, ya sin poder encontrar lugar parados a la espera de sus vuelos, los asientos que estaban reservados para la sana distancia ya ocupados, y una persona con ataque de ansiedad le pidió a un vigilante que por favor le permitiera salir hacia la terraza porque se sentía vulnerada, la respuesta fue en negativo y hasta con un - "hágase para allá" sin empatía y sin tampoco advertir que los contagios al corte diario ya superaban los 13 mil. Advertí en las mamparas de la terminal postres y avisos sobre el cuidado en la pandemia, los visos del gel, del cubre bocas, de los espacios, lo consigné en mi cuenta de twitter en espera quizá de fijar un precedente que eso estaba pasando justo en los aeropuertos y centrales camioneras en ese momento.

No recibí respuesta de autoridad alguna, advirtiendo entonces que sigue sin aplicarse el protocolo de vigilancia correspondiente, dejando entrever que no todos los puntos hay compromisos reales para cuidar a la gente. Una cosa es que existan personas que vayan en contra de la vacuna, que no se cuiden por exceso de confianza o incredulidad, por falta de cultura en el correcto uso del cubre bocas y otra muy diferente es que en esos espacios no se considere un plan b en caso de aglomeraciones por ejemplo.

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

carlosivanmoreno.wordpress.com



Los billonarios y el jugoso negocio espacial

Yo llegué primero" (Branson); "pero yo duré más" (Bezos); "pero fue mi idea" (Musk). En este debate frívolo se ha convertido la "nueva carrera espacial", que más que impulsada está siendo explotada por un puñado de billonarios, sus egos y, sobre todo, sus nuevos negocios.

Los viajes vistos en días pasados, más que avance hacia una nueva frontera del conocimiento parecen una estrategia publicitaria. Hay que recono-

cer la innovación y la visión empresarial, pero también desmontar algunos mitos:

¿Gran logro científico? No. La hazaña de Jeff Bezos y Richard Branson se hizo en 1961 por la cápsula Freedom 7, que puso por primera vez a un hombre en el espacio. Sí, hace 60 años.

¿Gran inversión privada? No. Estos billonarios han sabido aprovechar los recursos públicos para impulsar sus empresas. Las compañías Space X (Musk) y Blue Origin (Bezos) han recibido de la NASA unos 7 mil millones de dólares para diseñar sus naves reusables (que sí representan una innovación, hay que decirlo). Con la iniciativa Endless Frontier Act de EE.UU. se destinarán otros 10 mil millones (parece que el beneficiario sería Bezos). Asimismo, en abril, Space X recibió 2.9 mil millones de la NASA.

Lo anterior sin mencionar el aprovechamiento de tecnologías desarrolladas por el Departamento de Defen-

sa (DARPA) desde hace 60 años, como Internet, GPS, paneles solares, la Nube, etc.

¿Hacia el bien público? No. La carrera del "ego" como la han denominado diversos analistas, no parece generar valor social. Los billonarios están buscando un mercado de turismo espacial para 1% de la población, los súper ricos, valorado en unos 20 mil millones de dólares anuales.

¿Hay audacia en estos billonarios?

Sí. Pero no nos distraigamos con campañas de imagen corporativa extraídas del "manual del billonario bueno y heroico", la nueva carrera espacial está en marcha, impulsada por los gobiernos; y será una realidad con o sin estos personajes. Por ejemplo, con el proyecto ARTEMIS la NASA invertirá la frioleira de 86 mil millones de dólares en los próximos cuatro años.

Eso sí, los billonarios se frotan las manos para explotar los beneficios de esta gran inversión pública. ■

Los billonarios están buscando un mercado de turismo espacial

ISMAEL ORTIZ BARBA

iortizb@gmail.com

Baño con impermeable

El 1 de agosto es la fecha programada para que los mexicanos acudan a las urnas para votar a la primera consulta popular. Este ejercicio democrático tiene varias aristas que valen la pena reflexionar. Una es la constitucional: el artículo que lo regula es el 35, que corresponde a los derechos de la ciudadanía. La fracción VIII dice que será un derecho votar en las consultas populares “sobre temas de trascendencia nacional”.

Algunos de los requisitos principales para realizar la consulta al menos son tres: uno, que participe 40 por ciento del listado nominal de electores para que el resultado del ejercicio sea vinculatorio; dos, que el objeto de la consulta no sea restrictivo de los derechos humanos (entre otros); y tres, que será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la instancia que determinará “la constitucionalidad de la materia de la consulta”.

Con relación al primero, al corte del 16 de julio, el Instituto Nacional Electoral (INE) indica que el listado nominal lo integran 93 millones 597 mil 599 ciudadanos con derecho a participar en la consulta de marras. Para que sea vinculatoria, entonces, deberán participar 37 millones 439 mil 40 ciudadanos, no menos. Recordemos que, en las pasadas elecciones, participó 53 por ciento de electores; esto es, un poco más de 49 millones de votantes. No existe la menor duda de que el “Sí” a la pre-

De ser un mecanismo de democracia directa invaluable, la consulta popular se ha llevado al reino del surrealismo, algo muy propio del carácter del espíritu del país

gunta predominará, pero se sospecha que difícilmente se llegue siquiera a 20 por ciento de participación.

Segundo, el objeto de la consulta estaba señalado de forma concreta: “¿Está de acuerdo o no con que las autoridades competentes, con apego a las leyes y procedimientos aplicables, investiguen, y en su caso sancionen, la presunta comisión de delitos por parte de los ex presidentes (de Salinas a Peña Nieto) antes, durante y después de sus respectivas gestiones?”, estaba claramente en violación de los derechos humanos de quienes supuestamente serían “sancionados”; en especial, lo relacionado con la presunción de inocencia y atentado con el debido proceso, para empezar.

Por último, quien determina la constitucionalidad de la materia es la SCJN la que debió, en estricto apego al es-

píritu de este precepto, determinar si es o no “materia de la consulta”. Lo que dicha institución debió establecer, como así se concibió en la ponencia realizada por el ministro Luis María Aguilar Morales, que era “inconstitucional la materia de consulta popular”. Tan controversial es la pregunta que en el máximo tribunal se dio una votación cerrada: seis votos a favor y cinco en contra. Además, contrario a la costumbre de que el presidente de la SCJN vote al final, en esta ocasión fue el primero en hacerlo, que al final sería el voto decisorio.

De ser un mecanismo de democracia directa invaluable, la consulta popular se ha llevado al reino del surrealismo, algo muy propio del carácter del espíritu del país (André Breton *dixit*). La Corte le dio vuelta a la tortilla: no dispuso que la materia era inconstitucional, sino que lo constitucional era la consulta misma y reescribió la pregunta para quedar en un galimatías. Tan es así que, en la semana, *The Economist* señaló que la pregunta “podría haber sido ideada por Cantinflas” (RAE: cantinflar: “Hablar o actuar de forma disparatada e incongruente y sin decir nada con sustancia”).

Es claro que su uso es propagandístico y como distractor de los verdaderos problemas que aquejan al país. Los argumentos formulados por algunos sobre las bondades de esta consulta son, en definitiva, mera retórica; y al final, dicho instrumento será tan inútil como bañarse con impermeable.

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Protocolo para la búsqueda

El marco jurídico institucional para la búsqueda de personas desaparecidas en México ha sido resultado de un largo proceso en el que los colectivos y organizaciones defensoras de derechos humanos han tenido un papel protagónico. Son un poco más de 10 años si consideramos la sentencia condenatoria al Estado mexicano (2009) por parte de la Corte Interamericana de Derechos Humanos con relación a la desaparición forzada del señor Rosendo Radilla (que ocurrió en 1974), y a partir de la cual se establece la necesidad de adecuar la legislación y establecer protocolos de búsqueda para la pronta localización.

El Protocolo Homologado de Búsqueda (PHB) se actualizó en 2020 a iniciativa de la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) mediante consulta pública y revisión por parte de colectivos; también se elaboró una versión resumida (julio de 2021), que de manera sencilla permite una mirada rápida de los conceptos fundamentales y de los procesos que se siguen para localizar a una persona y se encuentra disponible con acceso libre en la red.

El protocolo (PHB) es una herramienta valiosa, pues se indica claramente a la autoridad cómo se debe proceder, bajo qué principios y las familias pueden estar al tanto de los pasos necesarios y las obligaciones de las autoridades; principalmente porque en muchas ocasiones la respuesta ante una denuncia de desaparición es lenta y llena de prejuicios. El protocolo hace énfasis en los derechos de las personas desaparecidas y sus familias en el proceso.

Se considera que una persona se encuentra desaparecida cuando de la información disponible pudiera estar siendo o haber sido víctima de un delito y aunque no exista certeza o seguridad de que pudiera estar en peligro la ley obliga a las autoridades a realizar acciones de búsqueda inmediata. En este aspecto es muy importante el análisis del contexto, pues en el caso de México las personas jóvenes son las más susceptibles de desaparecer sin ser localizadas, las mujeres representan casi 25 por ciento de las personas desaparecidas en los últimos dos años y la mitad de ellas son niñas y adolescentes.

En el protocolo se señala que los casos de mujeres, niñas, niños, adolescentes y de personas periodistas o defensoras de derechos humanos deben ser siempre considerados por las autoridades como desapariciones desde el primer momento. La trata es una de las hipótesis más fuertes que explican la desaparición de las jóvenes, por ello las autoridades están obligadas a su búsqueda inmediata, el feminicidio también es una razón para buscar sin dilación a las mujeres. El informe *Violencia feminicida* de ONU Mujeres señaló, en febrero de 2021, que la edad más peligrosa para ser mujer en México es entre 20 y 24 años por el incremento constante a los feminicidios en los últimos cinco años. En 40 por ciento de los casos es la pareja quien comete el asesinato.

De acuerdo con el PHB, cuando una persona es localizada con vida, la actuación de la autoridad siempre debe llevar a garantizar la mayor protección de la persona, independientemente de las causas de la ausencia; inclusive si es mayor de edad y se presume ausencia voluntaria la autoridad debe asegurarse que nadie la obligó a incomunicarse o le hizo daño antes de cerrar la investigación.

Nuestro estado continúa en el primer lugar nacional con más de 13 mil personas desaparecidas/no localizadas, la mayoría son jóvenes que tienen entre 15 y 35 años (65 por ciento), la presión social que se ejerce para que la autoridad haga una búsqueda inmediata hace más probable que se les localice con vida; cuando una persona logra ser encontrada y regresa con bien debe ser motivo de alegría. El discurso de odio o el escarnio sobre las razones de una desaparición es inadmisibles.



Luis Sánchez

Otro capricho del presidente

El próximo 1 de agosto se llevará a cabo la consulta popular sobre el juicio a ex presidentes por actos ilícitos cometidos en el pasado. Aunque Andrés Manuel López Obrador ha realizado otras consultas populares, ésta es la primera organizada por el INE, cumpliendo los requisitos establecidos en la ley.

Ha sido un largo camino para llegar hasta aquí. En noviembre de 2018, cuando todavía era presidente electo, AMLO aseguró que se realizaría una consulta para conocer si las y los mexicanos querían enjuiciar a los ex presidentes. En 2019, ya dentro de su mandato, se modificó el artículo 35 constitucional; y en septiembre de 2020, el presidente presentó al Senado la propuesta oficial. La iniciativa tuvo que pasar por la Suprema Corte, que aprobó la consulta y modificó la pregunta.

Ahora, después de casi 4 años, la consulta popular para este tema es una realidad. Pero, ¿es realmente este tema vital para las y los mexicanos? ¿Es la respuesta a la pobreza en la que vive el 42% de la población? ¿Solucionará el desabasto de medicinas? ¿Mejorará el acceso a los servicios de salud? ¿Ayudará a combatir la violencia e inseguridad que se viven todos los días a lo largo y ancho de todo el país?

La respuesta es no. Entonces, ¿por qué el presidente dedicó tanto esfuerzo para lograr esta consulta? Simple e indignante, para López Obrador es más rentable seguir peleando con los fantasmas que comenzar a construir el futuro que necesitamos, porque gobernar es difícil y él prefiere seguir haciendo campaña.

La justicia no se consulta, si los ex presidentes cometieron delitos o irregularidades deben tener un juicio y de encon-

Entonces, ¿por qué el presidente dedicó tanto esfuerzo para lograr esta consulta? Simple e indignante, para López Obrador es más rentable seguir peleando con los fantasmas que comenzar a construir el futuro que necesitamos, porque gobernar es difícil y él prefiere seguir haciendo campaña.

Ahora, después de casi 4 años, la consulta popular para este tema es una realidad. Pero, ¿es realmente este tema vital para las y los mexicanos? ¿Es la respuesta a la pobreza en la que vive el 42% de la población? ¿Solucionará el desabasto de medicinas? ¿Mejorará el acceso a los servicios de salud? ¿Ayudará a combatir la violencia e inseguridad que se viven todos los días a lo largo y ancho de todo el país?

trarse culpables pagar por ello. Sin embargo, es totalmente incongruente la importancia que le da el presidente a este asunto.

Esta consulta sin sentido se financia con el dinero de todas y todos los mexicanos y tendrá un costo de al menos 500 millones de pesos, al que se le suma el esfuerzo institucional realizado por el Instituto Nacional Electoral (INE), pues para que la consulta nominal sea válida debe contar con al menos la participación del 40% de la lista nominal.

Este domingo 1 de agosto, los ciudadanos podrán participar en este ejercicio democrático, pero con plena conciencia de que es una consulta sin sentido, es otro capricho del presidente, otra manera de dar pan y circo al pueblo, como lo hizo también con la rifa del avión presidencial, y es otra forma de distraer la atención para así hacernos olvidar sus tantas fallas. Nos leemos la siguiente semana y recorda luchar, luchar siempre, pero siempre luchar, desde espacios más informados, que construyen realidades menos desiguales y pacíficas.

Ese López-Gatell sí sabe planear los cierres totales y...

la resor tera



Planea bien... sus vacaciones

PYEM Y SUS ARREGLOS DETRÁS DEL CRISTAL



Su nombre nos sabe a fraude

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

LA CUENTA.

¿QUIEREN
VER SUS MULTAS
FOSFO, FOSFO?



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/PELIGROS DEL ENCIERRO



Ni lo necesitan



ALFIE WONKA



Título: EL GRAN PREMIO

Osvaldo

Sin criterios claros, las compras Covid

CUBREBOCAS, GEL ANTIBACTERIAL Y SANITIZANTES

En las compras que se transparentan en el micrositio creado por el gobierno del estado se pueden encontrar, **por ejemplo**, adquisiciones con el mismo proveedor del mismo producto a diferentes precios

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Los productos para atender las medidas sanitarias por la pandemia fueron adquiridos sin control y sin criterios sobre las características que debían tener. Al igual que otras adquisiciones del fondo Covid, se hicieron fraccionadas y con adjudicaciones directas.

En las compras que se transparentan en el micrositio creado por el gobierno del estado se puede encontrar desde una factura de un cubreboca de una funcionaria de la Jefatura de Ga-

binete, que en lugar de pagar los 44.5 pesos de su bolsa decidió cargarlo al fondo Covid. También se repiten las adquisiciones con el mismo proveedor del mismo producto a diferentes precios.

Se detectaron 151 facturas para la compra de 2.5 millones de mascarillas, en los que se gastaron 97.7 millones de pesos, así como otras 74 para adquirir 364 mil 258 litros de gel antibacterial, y 34 facturas de 131 mil 676 litros de sanitizante por los que se erogaron 16 millones de pesos.

La Secretaría de Salud adquirió gel en distintas presentaciones, desde botellas de un litro hasta bidones de

44 pesos

FACTURÓ DEL FONDO COVID
una funcionaria de la
Jefatura de Gabinete
por un cubreboca simple

20, cada uno con costo diferente y, contrario a lo que pudiera pensarse, la presentación de un litro resultó más barata.

El Servicio Nacional de Empleo y la Procuraduría Social registraron nueve facturas de gel antibacterial con una

empresa y en todo el precio del litro es diferente, desde los 78 pesos a los 108 pesos.

Lo mismo sucedió con cubrebocas. Salud hizo tres compras, dos con la misma empresa de N95, pero en una factura el precio unitario es de 152 pesos y en la otra de 176, a pesar de que solo hay unos días de diferencia en las adquisiciones.

La Secretaría de Transporte facturó más de 32 mil mascarillas en ocho compras fraccionadas con la misma empresa. Prendas iguales tienen precios desde 11.4 pesos hasta 48.9.

COVID-19

**SONIA SERRANO IÑIGUEZ
LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

En los detalles de las compras hechas en 2020 con recursos del fondo Covid se pudo detectar que no hubo criterios para adquirir cubrebocas, gel antibacterial y sanitizantes ni control en las cantidades. También hubo compras fraccionadas y costos que varían a pesar de ser el mismo producto y el mismo proveedor.

En una revisión hecha por *El Diario NTR* Guadalajara a los gastos transparentados en el micrositio Transparencia Focalizada, habilitado por el gobierno del estado para dar claridad a los gastos del fondo Covid, se detectaron 151 adjudicaciones directas para la compra de 2.5 millones de cubrebocas en los que se gastaron 97.7 millones de pesos.

Además, hay 74 facturas por la compra de 364 mil 258 litros de gel antibacterial que costaron 24.3 millones de pesos, así como 34 compras de 131 mil 676 litros de sanitizante que costaron 16 millones de pesos.

MÁS CARO POR MAYOREO

Tan sólo en tres de 66 compras transparentadas por el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco se adquirió gel antibacterial en distintas presentaciones. Hay desde botellas de un litro hasta bidones de 20 litros –cada uno con costo diferenciado– y, contrario a lo que pudiera pensarse, la presentación de un litro resultó más barata.

Por ejemplo, se compraron 192 botellas a la empresa Material Hospitalario de Occidente con un costo unitario de 55 pesos, mientras que con el proveedor Juan Pablo Ramos Magdaleno (persona física) el costo por litro fue de 90.25 pesos en presentación de bidón de 5 litros y en 72.50 en presentación de bidón de 20 litros.

Por su parte, la Secretaría de Administración adquirió 297 mil 900 litros de gel con tres proveedores: Marlex HC, Grupo Empresarial Soltors y Grupo Ontimex. Mientras a los primeros dos les compró a 63.8 y a 69.6 pesos el litro, respectivamente, con la última empresa lo pagó a 75.4 pesos.

En el Servicio Nacional de Empleo (SNE) Jalisco y la Procuraduría Social también hubo distintos precios por litro. Ambas presentaron nueve facturas de compra de gel a la empresa Packlife, SA de CV, por diferentes cantidades que suman 774 litros de gel, sin embargo, reportaron costos diferentes, pues el litro osciló entre los 78 y 108 pesos.

El SNE tuvo algunas de las compras más caras de gel, pues adquirió presentaciones de 230 mililitros que al sumar el costo por la cantidad de gel arrojaron un precio de 229 pesos por litro.

Las secretarías de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SI-SEMH) y de Transporte (Setran) también presentaron facturas de gel con un costo de hasta 365 pesos por litro, mientras que el Consejo de Seguridad Pública subió una factura de 10 mil 730 pesos por líquido antibacterial, pero sin precisar los litros que adquirió.



POR 97 MILLONES. En Transparencia Focalizada hay 151 adjudicaciones directas para la compra de 2.5 millones de cubrebocas.

97.7
MILLONES DE PESOS gastó el gobierno estatal en la compra de 2.5 millones de cubrebocas

24.3
MILLONES DE PESOS destinó la administración a la compra de 364 mil 258 litros de gel antibacterial

16
MILLONES DE PESOS gastó el gobierno del estado en 131 mil 676 litros de sanitizante

Sin control, compras para medidas sanitarias

SEGÚN DATOS DE TRANSPARENCIA FOCALIZADA

Al revisar la adquisición de cubrebocas y gel antibacterial con recursos del fondo Covid se pudo constatar que no hubo criterios en los procesos ni en las cantidades

Algo similar sucedió con las compras de sanitizante, pues hay casos en los que se compró hasta en 7 pesos el litro, pero hay compras de esta sustancia con la leyenda “concentrado” en las que el litro tuvo un costo de hasta 2 mil 146 pesos. Lo anterior sucedió en una adquisición de la Setran a la particular María Cristina Olvera Rosas, a quien se pagaron casi 50 mil pesos por 23 litros.

CUBREBOCAS, SIN CRITERIO NI CONTROL

Al revisar el micrositio, NTR encontró que las compras de cubrebocas se llevaron a cabo sin ningún tipo de criterio, por lo que se adjudicaron a diferentes empresas en montos muy variados y a costos distintos. En cuanto a las características, se compraron desechables, de tela, de varias capas, de una capa y

Licitaciones eran necesarias para un gasto óptimo: Augusto Chacón

■ Pese a la pandemia, el gobierno de Jalisco debió realizar licitaciones en lugar de adjudicaciones directas con el fin de optimizar el gasto del fondo Covid, consideró el director del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides.

En entrevista, afirmó que el recurso nunca es suficiente para periodos de emergencia como el actual, menos si no se gasta de la mejor manera posible. Ahora, añadió, la Contraloría del Estado debe poner la lupa en el tema y revisar peso a peso el gasto.

“Lo que pasó con la pandemia y todo lo que está pasando con la pandemia pues está relacionado con la cantidad de recursos que disponemos para atenderla, pero también con la calidad del gasto que hacemos con esos recursos. Es un asunto de la Contraloría, tendrá que revisar cómo se dieron los procedimientos, porque la emergen-

cia, hasta cierto punto, justifica la modificación de los lineamientos, pero no enteramente”.

Consideró que las adjudicaciones directas pudieran justificarse al inicio de la pandemia y, probablemente, durante la crisis de diciembre a enero, pero para el resto de tiempo se debió promover licitaciones abiertas.

Lo que catalogó como inexplicable es que se destinara gran parte del recurso de comunicación a Indatcom, una de las empresas favoritas de Movimiento Ciudadano (MC), y que la estrategia se enfocara en redes sociales, ya que no todos tienen acceso a ellas.

Por último, dijo estar en desacuerdo con la negativa del gobernador Enrique Alfaro Ramírez a explicar el gasto del fondo Covid, ya que es una de sus obligaciones primordiales, más por tratarse de un tema de salud pública.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

pras de cubrebocas: dos con Marlex HC –fueron N95– y una con Distribuidora Egomi –doble capa–. Al revisar las dos primeras compras, se encontró que el precio por unidad fue distinto pese a que se compraron a la misma empresa y eran de la misma marca –3M–, ya que en la primera factura cada N95 le costó al OPD 152 pesos y en la segunda, 176.32.

Asimismo, se detectó que la Secretaría de Administración adquirió un total de un millón 253 mil 600 cubrebocas con cuatro proveedores de varias características; sin embargo, hubo diferencias en el precio de mascarillas KN95 adquiridas para la Fiscalía del Estado y Setran. Las primeras se compraron a un costo de 98 pesos la pieza a Glomed y las otras a 87 pesos a Grupo Comercial Oneglia.

También se encontró que la Setran compró 32 mil 194 cubrebocas a la empresa Ez Clean Soluciones Ambientales por más de 268 mil pesos con recursos del fondo revolvente que considera el fondo Covid. Lo hizo en ocho compras fraccionadas, lo que llevó, por ejemplo, a que en una factura los cubrebocas tripaca costaran 11.4 pesos y en otra a 48.9.

Finalmente, se halló que la Secretaría de Administración compró 599 mil 660 litros de jabón antibacterial a cinco empresas. En cuatro el costo por 5 litros fue de 31.90 pesos, sólo en Pack Life se elevó a 137 pesos por cada pieza con la misma cantidad.

de uso quirúrgico.

Entre las facturas que se transparentan hay una que llama la atención, pues es por un monto de 44.5 pesos. Se trata de un cubreboca “marino dama” que aparece en el último apartado de

una compra de papelería, pero que fue presentado por la Jefatura de Gabinete para que ese monto fuera cubierto con el fondo Covid.

Por otro lado, se halló que el OPD Servicios de Salud Jalisco hizo tres com-

Estiman talleres que revisión tomaría 30 minutos por auto, y no 15

Se viene caos con verificación

Sólo en agosto y septiembre deberán revisar en ZMG al día 2,960 vehículos

FERNANDA CARAPIA

Los 15 minutos que, según la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) tomará verificar un auto podrían duplicarse en la realidad.

De acuerdo con la dependencia estatal, en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) –donde a partir del 1 de agosto será obligatoria la verificación vehicular– hay 177 mil 600 autos con terminación de placa 7, los primeros que deberán ser revisados.

Estas unidades tendrán agosto y septiembre para ser verificadas, lo que significa que se tendrían que verificar 2 mil 960 autos al día, en promedio –eso si operan fines de semana y días festivos–, y considerando que en la ZMG arrancarán con 12 líneas de verificación que laboran 12 horas diarias, cada línea deberá despachar 20 autos por hora. La Semadet informó que se verifican cuatro carros cada 60 minutos.

Los tiempos

De acuerdo con la asociación de talleres, será difícil que en la verificación se hagan estos procesos en 15 minutos.



1. Recepción del vehículo y documentos.



2. Inspección visual de la unidad, para detectar fallas mecánicas.



3. Revisión por computadora, para identificar problemas ocultos.



4. Realización de la prueba dinámica, donde se mide la emisión de contaminantes.



5. Entrega del holograma o certificado de rechazo.

Fuente: Artevac.

Además, el tiempo necesario para la verificación puede aumentar si el automotor no está en buenas condiciones, lo que causaría retrasos en las citas, advirtió Abraham Gobel, presidente de la Asociación de Talleres para las Emisiones y Reparaciones Vehiculares (Artevac).

Gobel señaló que hay factores externos que no se están tomando en cuenta, como la inspección visual del vehículo.

“Si el vehículo no trae buenas llantas y la suspensión en buenas condiciones el vehículo va a tener problemas para poder ser medido en la prueba dinámica, por lo tanto lo van a tener que estar intentando una y otra vez”.

Estimó que la prueba puede tardar hasta 30 minutos, según la experiencia que tienen como ex talleres acreditados para hacer la verificación.

“El tiempo estimado es

de 20 a 25 minutos; ¡hasta 30! Ellos se fueron muy bajitos. Quizá sí podrían ser los 15 minutos si las condiciones son las óptimas, pero pocas veces lo son”.

Gobel manifestó que con la nueva verificación, el auto tendría que pasar por una inspección visual donde se verifique que el auto no tenga el escape roto o aventando humo, que tenga todos sus tapones o revisar si traen una fuga.

Esta inspección sirve para rechazar el carro desde ahí, agregó, pues ante una falla de este tipo sería imposible que pasara la prueba dinámica.

Tras la revisión visual, se le hará un test con computadora para detectar fallas en sensores o si le falta el catalizador, por ejemplo. Luego va la prueba dinámica y el veredicto final: pasó o no.

“Todo esto no lo pueden hacer en 15 minutos, a menos que lo hagan muy al aventón, porque una prueba visual sí lleva su tiempo”, reiteró.

A esto se le suma que no hay centros suficientes para atender la posible demanda. En la Zona Metropolitana de Guadalajara arrancarán con 12 líneas de verificación.

Sacan cuerpos de fosas i en 39 de 42 meses!

MURAL / STAFF

Jalisco se ha convertido en tierra de fosas en los últimos tres años y medio, y el problema es tal que sólo ha habido tres meses de tregua, en los que no hubo víctimas que exhumar.

Registros del sitio Plataforma de Seguridad del Estado señalan que en los últimos 42 meses –de enero del 2018 a junio del 2021– en 39 hubo rescate de víctimas en tumbas criminales.

Sólo en abril y mayo del 2018, y en febrero del 2020, no se localizaron fosas ni hubo cuerpos que rescatar.

En la entidad los criminales hacen entierros masivos, lo reflejan la cantidad de fosas localizadas, 96, en comparación con la de víctimas, mil 166 del 2018 a junio pasado.

La tumba criminal con

más víctimas desde que inició la Administración federal en diciembre del 2018 está en Tlajomulco. Es la localizada el 22 de noviembre del 2019 en el poblado de El Mirador, con un total de 171 víctimas.

Especialistas coinciden en que la delincuencia organizada pretende complicar las investigaciones con estos entierros ilegales, pues las víctimas están segmentadas, metidas en bolsas y cuando las encuentran están en avanzado estado de descomposición; en ocasiones son osamentas.

Ayer la Fiscalía reportó que continúan labores en una fosa criminal en Santa Ana Tepetitlán, detectada en marzo y de donde han extraído 90 bolsas con restos humanos segmentados.

JUSTICIA PÁG. 5

Jalisco: tierra de fosas

RASTRO DE MUERTE

Esta es la relación de víctimas encontradas en las fosas entre 2018 y junio de 2021. Se destacan los sitios con más víctimas.



Se genera saturación de morgues, rezago en identificaciones e impunidad

ENRIQUE OSORIO

En Jalisco ha habido exhumaciones de fosas clandestinas en 39 de 42 meses, de 2018 a junio de 2021, lo que mantiene las morgues saturadas y a familias sin acceso a la justicia. De acuerdo con especialistas, con las inhumaciones clandestinas, la delincuencia organizada busca complicar las investigaciones de la Fiscalía.

Las víctimas exhumadas suelen estar segmentadas, metidas en bolsas y cuando las encuentran están en avanzado estado de descomposición, en ocasiones son ya osamentas. Una consecuencia de estos panteones criminales se refleja en la saturación de las morgues del Estado, lo que complica el acceso a la verdad de familias que buscan a un pariente desaparecido. En las diversas instalaciones del Servicio Médico Forense del Estado había al menos 2 mil 578 restos de personas sin identificar, ingresadas entre el 19 de septiembre de

2018 y ayer, según la plataforma oficial forense. Nadie sabe quiénes son: el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) no ha podido determinar científicamente sus datos y hay casos en los que no determina ni el sexo ni la edad. Ayer, la Fiscalía reportó que aún labora en la fosa localizada desde el 25 de marzo en Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, donde han extraído 90 bolsas. En casi cuatro meses, el IJCF ha podido revisar 55 bolsas, en donde encontraron los restos de 15 personas; 5 de

ellas en proceso de identificación oficial. Las otras 35 bolsas están en la morgue metropolitana, aún sin analizar. La Fiscalía rescató además entre el 12 y 15 de julio 17 bolsas, presuntamente con restos humanos, así como dos cadáveres de otra fosa ubicada en Lomas del Sur, en Tlajomulco de Zúñiga. Más de una semana después, los forenses no saben todavía qué contienen estos paquetes. "Al verificar los avances con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses informan

que no tienen procesada ninguna bolsa, que van a trabajar en el tema", afirmó ayer Blanca Trujillo Cuevas, Fiscal Especial en Personas Desaparecidas. Estos retrasos en los procesos los padecen las familias de desaparecidos, uno de los casos más recientes fue el de Patricia Carranza de la Torre, desaparecida el 14 de diciembre en la Colonia La Guadalupe, en Tlaquepaque. Su cuerpo fue localizado en una fosa en Tonalá desde abril, la familia lo supo hasta junio, pero faltaba el dictamen de ADN, por lo que apenas el miércoles pudie-

ron recibir sus restos. Según estadísticas de la Fiscalía del Estado, los criminales cumplen su objetivo de dificultar las investigaciones y no ser castigados, lo que se traduce en una falta de acceso a la justicia. MURAL publicó que, entre enero de 2018 y marzo de 2021, la Fiscalía había cumplimentado apenas 9 órdenes de aprehensión por delitos en materia de inhumación. En ese mismo lapso, tenía pendientes por cumplimentar 24 órdenes por ese delito, según el reporte de transparencia LTAIPJ/FE/503/2021.

Jubilados del Ipejal batallan por el desabasto de medicamentos

Reyes Yáñez Ramírez acudió a la Unidad Médica Familiar del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal). Lo hizo porque lo operaron de los ojos y necesita unas gotas para que no se le resequen, pero no se las dieron.

“Ya van cinco ocasiones que no hay. Hay que comprarlas por nuestra cuenta”, dijo.

Paula Reyes fue a consulta al sitio referido, ubicado en Federalismo Norte 1903. Al salir contó que no ha obtenido las medicinas

que requiere luego de ser sometida a una operación en el brazo.

Ante esta situación, el coordinador del colectivo Pro-Defensa del Patrimonio del Ipejal, José Luis Tinoco, aseguró que el desabasto de medicamentos en el organismo no se ha resuelto, pese a que el gobernador de Jalisco se comprometió a hacerlo.

“Hace año y medio, más o menos, el gobernador salió y dijo que en un mes lo resolvía. Hoy me estuvieron reportando que ni si-

quiera insulina; se las están cambiando por otro tipo”, agregó.

Este medio buscó al Ipejal. Contestó con un boletín del 12 de julio en el que acentuó la emisión del fallo de la licitación para comprar fármacos oncológicos, reumatológicos y para la atención de la diabetes y la hipertensión, entre otros. Afirmó que el martes se cumple el plazo para que las empresas ganadoras surtan.

IPEJAL INICIATIVA DEL GOBERNADOR

Con reforma, proyectan “congelar” pensiones de más de 50 mil pesos

Los burócratas pensionados que reciben más de 50 mil pesos al mes podrían ver frenado el aumento anual en sus percepciones. Además de ajustar el tope en el pago de jubilaciones, la iniciativa de reforma del gobernador plantea que durante los próximos tres años no se actualice el monto de las pensiones mayores a 50 mil pesos.

El planteamiento de congelar la actualización de esos pagos se incluyó en uno de los artículos transitorios de la propuesta que analizará el Congreso estatal. No se especifica cuánto se podría ahorrar en caso de que se concrete la medida.

De acuerdo con la revisión hecha por la consultora Valuaciones Actuariales del Norte, hay 959 pensionados cuyo pago mensual de jubilación supera los 50 mil pesos, en todos los casos se trata de ex funcionarios de confianza.

Actualmente la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) establece, en su Artículo 66, que el monto de las jubilaciones deberá incrementarse, en los tres primeros meses de cada año, según el acuerdo que tome el Consejo Directivo.

Especifica que la actualización debe ser mayor al Índice Nacional de Precios al Consumidor del Banco de México, más el 1%. Es-



MEDICINAS. Los pensionados también se enfrentan al desabasto en las clínicas del Ipejal.

te año las jubilaciones que van de 51 mil a 100 mil pesos tuvieron ajuste de 2.44%, y las que superan los 100 mil pesos crecieron 1.21%.

La evaluación al Ipejal destaca que en 2021 el ingreso por aportaciones de afiliados y los egresos tendrán un déficit de mil 489 millones de pesos. También refiere que desde hace dos años el pago de la nómina de

pensionados superó el monto de las aportaciones hechas por los afiliados en activo.

Las revisiones sobre suficiencia presupuestal del Instituto de Pensiones advierten que, de mantener la tendencia, para el año 2029 ni el fondo de reservas, ni las aportaciones serían suficientes para cubrir sus gastos, lo que implica afectación a los pensionados actuales y futuros.

‘Chocan’ diputados por propuesta de Alfaro

MARTÍN AQUINO

La iniciativa del Gobernador Enrique Alfaro para acabar con las jubilaciones “fifis” en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), causó división entre legisladores, pues será revisada por una Comisión que preside MC, pese a que Morena quería meterle mano.

El lunes, el Mandatario propuso reformar la Ley del Ipejal para que las pensiones se topen en 25 salarios mínimos por día, 106 mil 275 pesos al mes, y aplicar esa disposición de manera retroactiva a jubilaciones como la del

Érika Pérez *Diputada de Morena*

■ Seguimos viendo que tenemos un legislador 39, que es el que manda y dirige aquí el Congreso del Estado, y que él sigue mandando estas malas señales, no solamente al Congreso”.

ex Magistrado Eleuterio Valencia Carranza, de 207 mil 156 pesos, y la del diputado electo de Morena, José María Martínez, de 108 mil 414.

Como parte del trámite legislativo, este jueves el Pleno del Congreso avaló turnar la iniciativa de Alfaro a

la Comisión de Competitividad que preside el emecista Esteban Estrada, para que se dictamine si es viable y poderla someter a votación de los diputados.

Sin embargo, la morenista Érika Pérez solicitó que el proyecto también se turna-

ra a la Comisión de Estudios Legislativos que ella encabeza, pues alegó que MC planea acelerar la aprobación de la reforma contra pensiones “fifis”, sólo porque es una propuesta de Alfaro pese a que hay otras similares que habrían sido “atoradas” por Estrada.

Estrada señaló que resulta más conveniente que la Comisión que él preside se encargue de dictaminar la iniciativa de Alfaro, pues Estudios Legislativos, que encabeza la diputada morenista, no ha dado salida a propuestas similares que ha presentado MC, PAN y Morena.



■ Érika Pérez vota “a dos manos” para que se turne a su Comisión legislativa la iniciativa para topar pensiones.

Acusan bancada morenista que MC quiere sacar en fast track reforma contra "pensiones doradas"

Ricardo Gómez

Crónica Jalisco

En Sesión Extraordinaria los diputados del Congreso de Jalisco dieron entrada a la iniciativa para acabar con las "pensiones doradas" presentada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Fue turnada a la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo para su análisis y discusión, pero únicamente a esta, lo que provoca la molestia de la bancada morenista que considera se viola la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pues debe ser enviada también a Estudios Legislativos como todas las que ingresan, acusan que quieren sacarla exprés, fast track y sin cambios.

"Es una lástima que estemos violando nuestra propia Ley Orgánica, la ley lo maneja así, la Comisión de Estudios y Reglamentos es una comisión toral, por lo que debería turnarse a la



comisión. Desgraciadamente vemos que seguimos teniendo 39 legisladores, nada más que el 39 está allá en frente y es el gobernador, qué lástima", expuso Erika Pérez.

Por su parte, Esteban Estrada,

presidente de la Comisión de Competitividad, señaló que está completamente en las atribuciones de la comisión hacer la revisión a la iniciativa, sin necesidad de estar en otra.

"Todos los asuntos que tienen

que ver con el IPEJAL está adscrito a la comisión que me honra presidir, de Competitividad y Trabajo, todo lo que tiene que ver con tema laboral y los trabajadores, es por eso que consideramos oportuno que la comisión que

presido e inclusive hubo cambios en las comisiones y está bien representada por cuatro partidos de esta asamblea y que ahí mismo se puede discutir y se puede dictaminar a favor o en contra de la iniciativa", indicó.

LA MANDAN A COMPETITIVIDAD

Evitan comisión de Morena en reforma a pensiones

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

De manera inusual, la mayoría de los diputados locales decidió en la sesión de pleno de ayer turnar a una sola comisión, la de Competitividad y Desarrollo Económico, la reciente propuesta de reforma a la Ley del Instituto de Pensiones de Jalisco. Con ello se evitó que el asunto pasara por Estudios Legislativos, presidida por el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena).

La iniciativa, presentada esta semana por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, persigue el fin de eliminar las *jubilaciones doradas*.

La coordinadora parlamentaria de Morena y titular de la Comisión de Estudios Legislativos, Érika Pérez García, señaló que al man-



RECHAZO. Érika Pérez criticó el desdén a la Comisión de Estudios Legislativos.

dar la propuesta a Competitividad y Desarrollo Económico se viola la normativa interna, pues la comisión que ella preside debe revisar la legalidad de la misma.

“Como es la iniciativa del gobernador, han de tener miedo”, afirmó.

ESPECIAL

CONOCE A TU DIPUTADO **DISTRITO 15**

Propone privilegiar la atención médica

Buscará también darle un impulso a los temas medioambientales

VIOLETA MELÉNDEZ

Juan Luis Aguilar García es médico cirujano y partero que truncó a temprana edad su ejercicio profesional en la ciencia médica para incursionar en el servicio público, que ahora lo llevó a ganar una diputación local por el Distrito 15, por Movimiento Ciudadano.

Ha sido Alcalde de Jamay en dos ocasiones y está por concluir su último periodo, pero en su próximo encargo público en el Legislativo, Aguilar García pretende promover que exista atención médica especializada para las necesidades de cada región.

En su distrito, que abarca a Poncitlán, el problema de la insuficiencia renal es crítico, pero por falta de atención médica en la zona, los pacientes deben trasladarse a Guadalajara, situación que prevé gestionar el emecista como próximo diputado.

“Hay el foco rojo de la insuficiencia renal, el tema de salud me interesa y por mi profesión estaré al pendiente. Quiero conocer a profundidad cómo se dan los presupuestos, cómo se mantiene el sistema de salud de nuestro Estado y cómo impacto en cada municipio”, planteó.

“Se está iniciando por parte del Gobierno del Estado un Hospital Regional, hay que estar vigilando que sean las especialidades necesarias lo que más se ofrezca para quitar la saturación de los hospitales en Guadalajara”.

Por otra parte, pretende impulsar también la agenda ambiental para evitar los cambios de uso de suelo forestales en los municipios, pues ha comprobado que éstos alimentan desastres naturales co-



JUAN LUIS AGUILAR GARCÍA

Diputado local electo por el Distrito 15

Edad: 39 años.

Estudios: Médico cirujano y partero.

Experiencia: Presidente municipal de Jamay en dos ocasio-

siones.

Redes sociales

Facebook: @DrTofis

Instagram: tofis_jamay

Twitter: @DrJuanLuisAG

Teléfono: 392-925-9840

DISTRITO 15



PROPUESTAS

Sus tres principales proyectos como diputado del Congreso de Jalisco consisten en:

1 Impulsar todos los sectores económicos de cada región, en especial el agropecuario y el sector turístico.

2 Protección al medio ambiente, promover las energías alternativas y que no sea tan complejo acceder a programas y subsidios relacionados con lo sustentable.

3 Mejores condiciones para todos los ciudadanos mediante la regulación de apoyos sociales.

mo las inundaciones severas que han ocurrido en ese municipio.

Además de hacer cambios a las leyes vigentes para poner más candados, pretende buscar estrategias para que la ley vigente sea acatada.

Debido a las condiciones de la región donde está

asentado su distrito, también adelantó el impulso al campo según la vocación de cada municipio, además, se compromete a ser un diputado cercano a su distrito que regrese a donde pidió el voto para dar atención a la gente.

Mañana: Distrito 16

Violeta Meléndez

CONGRESO

Eligen a seis de ocho consejeros de la CEDHJ

JESSICA PILAR PÉREZ**GUADALAJARA**

Los diputados locales no lograron consensos y no pudieron nombrar a todos los consejeros ciudadanos, propietarios y suplentes, de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ). De ocho espacios a designar, dos quedaron vacantes.

Aunque había perfiles aptos para ocupar todos los nombramientos, la falta de consensos políticos provocó que se dejaran espacios vacíos.

Los votos favorecieron como consejeros propietarios a Cinthya Muñoz Berber, Esperanza Loera Ochoa, Diego Santiago Carillo Garibay y Carlos Alejandro Elizondo Sandoval, mientras que como suplentes se nombró a Jorge Armando Saavedra Gutiérrez y Ana Gabriela Mora Casián.

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos, Jorge González Arana, expuso que ahora el Congreso deberá emitir otra convocatoria para ocupar los espacios faltantes, en los cuales se nombrará a mujeres.

Los elegidos deben ocupar el cargo a partir del 27 de agosto; será honorífico.



JORGE ALBERTO MENDOZA

LUGARES. Los espacios que quedaron pendientes serán para mujeres.

Designan a 4 consejeros

Tiene Derechos Humanos nuevo Consejo Ciudadano y rinde protesta

MARTÍN AQUINO

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) ya tiene nuevo Consejo Ciudadano.

El Congreso local aprobó este jueves designar a Esperanza Loera Ochoa, Cinthya Muñoz Bérbere, Carlos Alejandro Elizondo Sandoval, y Diego Santiago Carrillo Garibay, como consejeros de la CEDHJ.

Aunque los nuevos consejeros tendrían que entrar en funciones el 27 de julio, sólo podrán hacerlo, por ahora, Elizondo Sandoval y Carrillo Garibay, pues tras la designación de nombramientos sólo ellos se presentaron a la toma de protesta ante legisladores.

“Los que no tomaron protesta, pues los anteriores consejeros tendrían que estar en función hasta en tanto a éstos se les tome



Jorge Rangel

■ Ayer se les tomó protesta a los nuevos consejeros.

protesta; esperamos que en la primera sesión ordinaria que tengamos del Congreso (en agosto), se les tomará protesta a quienes faltaron”, dijo el diputado panista Jorge Eduardo González.

El consejero electo, Elizondo Sandoval, dijo que entre los temas que se priorizarán ante la CEDHJ está, por ejemplo, la defensa de los derechos de los ciudadanos para acceder a la vacuna contra el coronavirus.

“Debemos cuidar los derechos humanos de todos

los ciudadanos respecto a los medicamentos, las vacunas, etcétera; los atropellos que hemos visto últimamente con mujeres y niños, también (...) vamos a estar muy atentos a esas situaciones”, afirmó.

“(Se trabajará) en promover e incentivar la defensa de los derechos humanos en el Estado de Jalisco, y asumiendo con compromiso las facultades y funciones que desde la ley se establecen para el Consejo”, añadió Carrillo Garibay.

Eligen diputados a los cuatro consejeros ciudadanos de la CEDHJ, abren convocatoria para dos suplentes

Ricardo Gómez
CrónicaJalisco

Los diputados del Congreso del estado eligieron a los cuatro nuevos perfiles que se integran al Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), sin embargo, se tendrá que emitir una nueva convocatoria pues en la votación también estaba previsto que se elegirían a cuatro suplentes, pero sólo dos alcanzaron la mayoría calificada que requiere su nombramiento, por lo que se abrirá de nuevo el proceso para ocupar esas plazas.

El diputado presidente de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, Jorge González Arana, explicó que se tiene que abrir una nueva

convocatoria pues los 10 perfiles que estaban inscritos ya fueron votados.

“Se tendrá que emitir una nueva convocatoria regresando del periodo vacacional para elegir a los dos suplentes, como ya fueron votados hubo un resultado de ese manifiesto, se tendría que emitir una nueva convocatoria porque en su momento se podrían inconformar porque quedarían dos fuera”, expuso.

Quienes se integrarán al Consejo Ciudadano a partir del 27 de julio son dos mujeres y dos hombres: Cinthya Muñoz Berber, Esperanza Loera Ochoa, Diego Santiago Carrillo Garibay y Carlos Alejandro Elizondo Sandoval; quienes estarán en el cargo, que es honorífico, durante cinco años a partir del próximo 27 de julio.



La mayor parte se iría al pago de nómina

Prevén gastar \$915 millones

Gastaría Congreso un 2 por ciento más que lo considerado para este 2021

MARTÍN AGUIÑO

Para el próximo año, el Congreso de Jalisco pretende gastar más de 915 millones de pesos; la mayor parte del recurso se iría al pago de nómina y otras prestaciones de trabajadores.

De acuerdo con el proyecto de Presupuesto 2022 del Legislativo aprobado por la Comisión de Administración –falta el aval del Pleno–, sin considerar el recurso para la Auditoría Superior del Estado, el Congreso erogaría 915.2 millones, que en números redondos representa un 2 por ciento más en comparación con los 895.9 millones presupuestados en 2021.

Aunque de manera general se elevaría el gasto, en el rubro de servicios personales, la nómina, se registraría una reducción del 8 por ciento, pues originalmente el Legislativo contempló 892.2 millones este año y, para el 2022 serían a 812 millones.

“Lo que estamos proponiendo es un anteproyecto que contempla un monto aproximado de 915 millones de pesos, eso representa un 2.15 por ciento con referencia a este año; es decir, me-



Jorge Rangel

El proyecto de presupuesto 2022 del Congreso del Estado tendrá que ser votado por el Pleno.

Daniel Robles Diputado de MC

“Es un Presupuesto que contempla también, por primera vez en muchos años, la supresión de algunas plazas del personal que ya se ha jubilado o que ha fallecido”.

nos que el 3.5 por ciento de la inflación”, dijo el diputado emecista titular de la Comisión de Administración, Daniel Robles.

“Es un presupuesto que contempla también, por primera vez en muchos años, la supresión de algunas plazas del personal que ya se ha jubilado o que ha fallecido; estamos hablando de un ahorro ya para este año de casi 7 millones de pesos y, para el próximo año de más de 20 millones de pesos”, añadió.

Afirmó que se estaría dejando para el próximo año un ahorro de unos 75 millones

de pesos, el cual se generó, por ejemplo, con la renuncia al 50 por ciento de aguinaldo que este 2021 establecieron los diputados.

“Vamos a dejar un ahorro de 75 millones mínimo al 31 de diciembre, para que arranque la siguiente Legislatura de manera desahogada; ya está contemplado en el anteproyecto (de presupuesto 2022)”, apuntó.

“(El aumento que se prevé) eso es por los incrementos que debe haber en los sueldos, la inflación y por todo; pero es realmente un presupuesto muy austero”.

EN ANTEPROYECTO DE GASTO

Pide Congreso 62 mdp más de subsidio

**JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA**

En su anteproyecto de presupuesto para 2022, los diputados locales aprobaron solicitar 62 millones de pesos (mdp) más de subsidio estatal.

Este año el Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo es de 895 millones 983 mil 439 pesos y en el 2022 sería de 915 millones 237 mil 297 pesos.

En 2021, el Congreso local recibió 772 millones 524 mil 17 pesos de subsidio estatal, pero para el siguiente se busca que sea de 834 millones 325 mil 938 pesos.

El titular de la Comisión de Administración, Daniel Robles de León, espera una buena respuesta ante la petición.

“Sí se está planteando un incremento, este año fue de 6 por ciento con respecto al inmediato



PRÓXIMO AÑO. El Legislativo pedirá un subsidio de 834 millones 325 mil 938 pesos para 2022.

anterior y ahora se estaría solicitando un 2 por ciento más para llegar casi al 8 por ciento de incremento de subsidio que daría el Poder Ejecutivo, eso es lo que estamos planteando”, comentó.

Prevén presupuesto para 2022 de 915 millones de pesos para el Congreso de Jalisco

Ricardo Gómez

CrónicaJalisco

La Comisión de Administración del Congreso de Jalisco aprobó el anteproyecto de presupuesto que ejercerá la próxima Legislatura, contemplan que sean 915 millones de pesos.

El diputado Daniel Robles de León, presidente de la Comisión, informó que además dejan

un ahorro de 20 millones 168 mil pesos por la eliminación de 10 plazas que están vacantes.

“El anteproyecto garantiza todas las prestaciones laborales de los trabajadores del Congreso, atendiendo a los ajustes salariales que hagan frente al impacto inflacionario así como lo establecido en las condiciones generales de trabajo vigentes”, indicó el diputado.

Dijo que, además del ahorro por nómina, se han suma-

do otros que dejan una bolsa de 75 millones de pesos para garantizar el inicio la operación de la próxima Legislatura y para cumplir con los compromisos con los trabajadores del Congreso del Estado.

En sesión de la Comisión de Administración además se informó que el ejercicio fiscal 2019 de la cuenta pública fue dictaminada sin cargos por parte de la Auditoría Superior de Jalisco



Prevén gasto de 915 MDP para el 2022

Diputados de la Comisión de Administración aprobaron ayer el ante proyecto de presupuesto 2022 del Poder Legislativo, en el que calculan ejercer 915 millones 237 mil pesos.

El pago de nómina y prestaciones es la principal erogación, sólo en la partida de servicios personales se etiquetan 812 millones de pesos (MDP).

Los legisladores esperan un incremento en el subsidio estatal. Proyectaron acceder a 834.3 MDP, lo que representaría un incremento de 61.8 millones en comparación con lo autorizado este año en el presupuesto estatal.

El diputado, Daniel Robles de León, presidente de la Comisión, sostuvo que mantienen la política de austeridad y que no habrá aumento de sueldo para los legisladores.

Destacó que se cancelaron 10 plazas de personal de base que se jubiló o fallecidos y que con eso recortarán 20 millones en el costo de la nómina.

Chocan diputados de MC y Morena al revisar iniciativa

El turno a comisiones legislativas de la propuesta del gobernador para poner tope a las llamadas "pensiones doradas" generó división en el Congreso de Jalisco. Ayer en sesión de pleno se rechazó la petición de que la iniciativa de reforma a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado fuera remitida a la Comisión de Estudios Legislativos que preside la coordinadora de Morena Érika Pérez García.

La diputada recriminó que el tema no llegue a su comisión y acusó a los diputados de Movimiento Ciudadano de violar la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

La morenista negó que su interés por el asunto fuera para entrapar el tema y proteger al diputado

electo de Morena José María Martínez, quien es señalado de presuntas irregularidades al acceder a una de las jubilaciones onerosas. "La ley marca que mi comisión es la encargada de conocer estos temas. Parece que el gobernador es el legislador 39 que manda iniciativas a las que no se les puede mover. Es un tema relevante que no se debe dictaminar sin haber revisado todos los puntos, porque va a impactar a largo plazo. No busco proteger a nadie, en esos asuntos ellos tendrán que verlos", dijo.

Por su parte, el diputado Esteban Estrada Ramírez, presidente de la Comisión de Competitividad que será la encargada de dictaminar la iniciativa, explicó que la revisarán

apoyados en el estudio actuarial que presentó el Instituto de Pensiones del Estado y con la intención de que se apruebe antes de noviembre que concluye la actual Legislatura.

"Mi comisión es la responsable de estos asuntos, hay representación de Morena para que hagan observaciones. El estudio actuarial habla claramente del riesgo que existe para el Instituto. Creo que hay elementos para que prospere la propuesta, que se dictamine en la comisión y siga su proceso ordinario en los tiempos", comentó.

El emecista descartó que vayan a promover foros o mesas de revisión del tema y refirió que podrían incluir otras propuestas de diputados para dictaminar en conjunto.



Avalan primera adopción homoparental

SOCIEDAD. En un hecho histórico, se realizó la primera adopción en Jalisco por parte de una pareja homoparental. La sentencia definitiva del Juzgado Séptimo de lo Familiar permitió que el menor de cinco años de edad fuera dado en adopción a una pareja lésbica que cumplía con todos los requisitos y que se garantizaba el interés superior del menor y el derecho a vivir en familia. El pasado 13 de julio se realizó el registro de adopción. **HÉCTOR ESCAMILLA**

Congreso prevé gastar 915 mdp en 2022

LEGISLATIVO. Diputados de la Comisión de Administración aprobaron el anteproyecto de presupuesto 2022 del Poder Legislativo, calculan ejercer 915 millones 237 mil pesos. El pago de nómina y prestaciones es la principal erogación, sólo en la partida de servicios personales se etiquetan 812 millones de pesos. Los legisladores esperan un incremento en el subsidio estatal de 61.8 mdp. **EL INFORMADOR**

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Por primera vez en Jalisco un juez avaló la adopción de un niño de 5 años a una pareja homoparental. Esta acción garantiza el derecho a la familia del menor, quien desde 2015, a los dos días de nacido, fue resguardado en un albergue.

El veredicto a favor de Palmira Martínez Gallardo Valdés y Gabriela Flores Castro fue otorgado el 24 de mayo. El 13 de julio pudieron registrar al niño con sus apellidos.

“Con el propósito de garantizar el interés superior de la niñez así como el derecho a vivir en familia, fue otorgada la adopción de un menor de 5 años de edad pupilo del estado, quien fue registrado el pasado 13 de julio como el primer hijo de una pareja homoparental mediante la sentencia definitiva del Juzgado Séptimo de lo Familiar del Estado de Jalisco”, describió el gobierno del estado a través de un comunicado.

El menor llegó a un albergue del estado después de ser abandonado a los dos días de su nacimiento. Un agente del ministerio público fue quien lo llevó a lo que fue su casa por cinco años.

“El niño fue víctima de abandono cuando apenas contaba con dos días



FORMAN FAMILIA. Palmira Martínez y Gabriela Flores pudieron registrar al menor el 13 de julio.

TRAS VEREDICTO DE JUEZ

Otorgan primera adopción homoparental en Jalisco

de nacido y al no existir familiares que lo reclamaran, el 19 de noviembre de 2015 fue resguardado por agentes del ministerio público en un albergue. Posteriormente, en marzo del 2018, el niño fue puesto a disposición de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA) y el 15 de enero de 2020 el

Juzgado Décimo de lo Familiar otorgó la tutela institucional”.

Palmira Martínez y Gabriela Flores mostraron interés en adoptarlo y el 15 de febrero de este año iniciaron el proceso de adopción. Al cumplir con todos los requisitos legales y administrativos, las mujeres consiguieron la sentencia a favor.

Adopta pareja homoparental en Jalisco

FERNANDA CARAPIA

Ricardo ya tiene una familia. Fue adoptado por Palmira Martínez y Gabriela Flores. Es la primera adopción homoparental en Jalisco.

“La familia es de muchas maneras y qué más que poder darle a un niño una familia, un respaldo, un cobijo, un ‘tú puedes, levántate, aquí estoy, no te preocupes, dale’”, dijo Gabriela.

El proceso de adaptación no fue fácil, pero con ayuda de terapeutas y el amor de sus madres, hoy Ricardo es feliz, pleno, seguro, explorador y juguetón.

“Antes no lo hacías bailar con nada, hoy hasta me pide música para bailar, juega con grupo de niños cuando antes jugaba solo o estaba con nosotras todo el tiempo”, comentó Palmira.

La idea de adoptar nació hace varios meses. Tanto Palmira como Gabriela sabían que no sería sencillo, pero con la asesoría y apoyo de una abogada experta en el tema, iniciaron el proceso pa-



■ Ricardo, de 5 años –que fue abandonado a los dos días de nacido–, fue adoptado legalmente por Palmira y Gabriela.

ra calificar como una pareja apta para criar a un menor.

Aunque ya habían convivido con Ricardo, las posibilidades de que él fuera su hijo eran remotas. Pese a que el niño había sido abandonado a los dos días de nacido, en noviembre de 2015, no estaba “liberado” para integrarse a una familia. El Estado obtuvo su custodia en 2020.

“Cuando decidimos hacer el trámite, él no era una

opción porque no era un niño liberado, realmente íbamos por la adopción, no íbamos por alguien en específico (...) con él hubo una conexión, un click, pero no era ‘es él’, fue él hasta que casi terminamos el proceso que se acomodó todo”, acotó Gabriela.

Pero Palmira sabía que Ricardo era para ellas y lo califica como un milagro, porque todo se fue acomodando

para que él fuera su hijo.

El 24 de mayo, el Juez a cargo del caso emitió su sentencia: Ricardo ya tenía una familia y el 13 de julio quedó formalmente registrado como hijo de Palmira y Gabriela. Estos meses, fueron eternos.

“Nos quedamos impactadas, por fin, fue un respiro y liberación que ya era un hecho, que no era opción que Ricardo no fuera a estar con nosotros para el resto de la vida. Nos quitamos un peso de encima cuando nos dijeron que lo podíamos registrar como nuestro”, señaló Palmira.

Con esta adopción, Jalisco se convirtió en el cuarto Estado del país que da un niño a una familia homoparental; se sumó a la Ciudad de México, Coahuila y Campeche.

Ambas saben que los retos que enfrentarán son muchos, pero, aseguraron, están preparadas para ello y criar a Ricardo en un hogar lleno de amor, donde recibirá el apoyo y el impulso que necesita para salir adelante.



El menor ya fue entregado a la pareja. ESPECIAL

Dan en Jalisco la primera adopción lesbomaternal

Trámite. El 13 de julio el menor obtuvo su acta de nacimiento con los apellidos de ambas madres

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Un menor que había sido víctima de abandono por su familia fue dado en adopción a una pareja lesbomaternal. El niño de 5 años de edad estaba a cargo del estado y fue el pasado 13 de julio cuando fue registrado finalmente como el primer hijo de la pareja, mediante la sentencia definitiva del Juzgado Séptimo de lo Familiar del estado de Jalisco.

Al no existir familiares que lo reclamaran, desde el 2015 fue resguardado por agentes del Ministerio Público en un albergue. Posteriormente, en marzo de 2018, fue puesto a disposición de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA).

Y finalmente el 15 de enero de 2020 el Juzgado Décimo de lo familiar otorgó la tutela institucional.

Tras permanecer en el albergue y tener contacto con las voluntarias que apoyaban en el cuidados de los menores, se observó que manifestaba aceptación y buena convivencia con la pareja conformada por Palmira Martínez Gallardo Valdés y Gabriela Flores Castro, quienes al demostrar su interés en adoptarlo cumplieron con los requisitos legales y administrativos resultando favorables para su adopción.

El 15 de febrero de este año inició el proceso de empatía, entre la pareja y el niño, para culminar el pasado 24 de mayo con la sentencia de adopción a favor, emitida por el Juez a cargo. Desde el 13 de julio, el menor obtuvo su acta de nacimiento con los apellidos de ambas madres, trámite realizado ante la Oficialía Número 1 del Registro Civil, del municipio de Zapopan. —



El Edil de Zapopan con licencia, Pablo Lemus, regresará a concluir su gestión, informó la Alcaldesa interina, Graciela de Obaldía.

Regresará Lemus a terminar gestión

SARA OCHOA

A escasos meses de terminar su interinato, la Alcaldesa de Zapopan, Graciela de Obaldía, afirmó que el Primer Edil con licencia, Pablo Lemus Navarro, regresará a terminar su mandato después de 6 años de haber sido Presidente Municipal, antes de tomar posesión de la Alcaldía de Guadalajara.

“Tenemos aún muchos compromisos porque todavía no termina este periodo y esperando a que llegue el dueño del lugar a cerrar esta Administración”, expresó la funcionaria municipal.

Sin embargo, aseguró desconocer la fecha del regreso de Lemus Navarro al Ayuntamiento de la Ex Villa Maicera.

“Tiene compromisos pendientes que tiene todo el interés de cumplir, pero todavía está decidiendo los tiempos”, mencionó la Presidenta Municipal interina de Zapopan.

Ante las diversas crisis a las que se ha enfrentado durante su gestión, como el desabasto de agua en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), la temporada de incendios en bosques como

el de La Primavera y la pandemia por Covid-19 con el arranque de la vacunación, De Obaldía afirmó que el municipio salió bien librado de ellas.

“Fue el peor año en temas de incendios, para el cual tuvimos el equipo de combatientes forestales que junto con varios municipios se sumaron al esfuerzo con el Gobierno del Estado para la mitigación de todo lo que se quemó y para reforestar”, expresó.

“Nos tocó sobrevivir incendios, el estiaje, trabajar de la mano con el Gobierno del Estado en el tema del agua, la vacunación y mantener el municipio en calma, con todo y las elecciones y la misma imparcialidad que exigía la elección”.

De Obaldía explicó también que permanecerá en el Gobierno de Zapopan, pues ya existe una invitación por parte del Alcalde electo, Juan José Frangie, aunque no reveló qué cargo ocupará en la siguiente Administración.

“Ya hay una invitación por parte de Frangie y nos quedaremos donde aportemos más al Ayuntamiento”, concluyó.

Niega Fiscalía uso de equipo de espionaje

Señalan que al llegar esta administración dejaron de usar el equipo de espionaje, porque en realidad no sirve para acumular evidencias

rardo Octavio Solís Gómez señaló que cuando menos, para las áreas donde fue adquirido, como antisequestros o crimen organizado, no se utilizó.

Señaló que estos equipos de espionaje son ineficientes, porque en el nuevo sistema de justicia penal se descarta

aquellas evidencias que pudieron ser obtenidas por prácticas ilegales.

“Lo que les puedo decir es que nunca he estado de acuerdo con la utilización de ese tipo de equipos. El gobierno del Estado coincide plenamente con la postura de su servidor. Y desde luego que no afecta porque no lo hemos utilizado y sin embargo con las herramientas con las que se cuenta que pueden utilizarse por el procedimiento y con las autorizaciones correspondientes los asuntos de secuestro han estado resolviéndose favorablemente”, señaló Solís Gómez.

HÉCTOR ESCAMILLA

CLAVE

- El equipo fue usado entre 2014 y 2015 y con la llegada de la nueva administración quedó bajo resguardo.



El fiscal asegura que este equipo es ineficiente en el actual sistema de justicia.

/ FISCALÍA DE JALISCO

Después de darse a conocer que la pasada administración del gobierno de Jalisco invirtió 263 millones de pesos en un equipo de espionaje denominado Galileo, adquirido a la empresa italiana, Hacking Team, el fiscal de Jalisco, Ge-

'GALILEO'

Antisecuestros no usa equipo de espionaje: fiscal estatal

JUAN LEVARIO**GUADALAJARA**

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, aseguró que la dependencia no usa el sistema de espionaje que adquirió el anterior gobierno de Jalisco.

El miércoles, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez dio a conocer que está bajo investigación el uso que se le dio al equipo que operaba el sistema denominado *Galileo*. Éste tuvo un costo de 263 millones de pesos y supuestamente fue adquirido para combatir el secuestro y el crimen.

Cuestionado ayer al respecto, Solís Gómez condenó el uso del sistema, pues podría invalidar datos de prueba en casos de secuestro.

“Nunca he estado de acuerdo con la utilización de este tipo de equipos. El gobierno del estado coincide plenamente con la postura de su servidor y desde luego que no afecta (las operaciones). No afecta porque no la hemos utilizado y, sin embargo, con las herramientas con las que se cuenta, que pueden utilizarse, permitidas por el procedimiento y con las autorizaciones correspondientes, los asuntos de secuestro han estado resolviéndose favorablemente”, comentó.

Y añadió: “¿Esto qué quiere decir? Que el dato de prueba que nosotros obtenemos reviste características lícitas. Siempre lo hemos hecho de esa manera. Es la manera como estamos acostumbrados a trabajar. No hay otra, no conocemos otra forma, es lo que ordena la ley y es lo que vamos a seguir haciendo”, aseguró.

En 2015, NTR dio a conocer que el gobierno de Jalisco contrató servicios y equipo de espionaje de la empresa italiana Hacking Team a partir de 2014 a través de la Secretaría General de Gobierno.

Inicialmente, el gobierno de Jalisco descartó la adquisición de este esquema, pero después el entonces secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, aseguró que se trataba de equipo técnico para la Fiscalía. El mismo funcionario, en diciembre 2016, reveló que el equipo se usó en un par de ocasiones hasta ese momento para investigaciones de secuestros.



JORGE ALBERTO MENDOZA

NO LO REQUIERE. El fiscal afirma que la Fiscalía no necesita el equipo de 'Galileo'.

Templo de San Francisco caería con sismo leve



Riesgo. Las vibraciones del tren ligero también afectan la estructura. / HÉCTOR ESCAMILLA

Héctor Escamilla

Luego del deslinde de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), donde afirmó que las obras de la Línea 3 del Tren Ligero no fueron responsables de los daños al templo de San Francisco en el Centro de Guadalajara, miembros de la orden franciscana, ingenieros y ex-

peritos señalaron que el edificio debe ser intervenido con urgencia ante los riesgos que implica un sismo para el inmueble, incluso uno de baja magnitud.

“La esquina nororiental del templo fue la más cercana a la zona de intervención de la Línea 3, se provocó un asentamiento y la intervención en esta esquina

Exigencia. Expertos y religiosos piden a la SCT que se responsabilice de los daños a este inmueble de Guadalajara, afectado por las obras de la Línea 3

nos partió el templo en cuatro”, señaló el perito en seguridad estructural, ingeniero Guillermo Aceves.

El ingeniero Salvador Lazcano señaló también que el edificio no está preparado para soportar un sismo que supere la magnitud 4, lo que debe prender los focos de alerta.

“La intención fue consolidar esa masa de suelo por donde iba a pasar la tuneladora para que pasara sin complicaciones. Lo que no previeron es que al realizar esa inyección de cemento, en ese humedecimiento inicial repentino que se dio a la hora que inyectaron, pues generaron un problema de hundimiento y eso fue lo que vino a generar el primer problema en el templo”, señaló Sergio Carmona Ruvalcaba, especialista y quien fue secretario de Obras Públicas en la administración de Emilio González.

CIFRA

4

grados es la magnitud del temblor que podría derribar el inmueble.

DESMIENTEN A SCT

San Francisco está en riesgo de colapso

ELIZABETH RÍOS

El templo se encuentra en vulnerabilidad sísmica pues no previeron el tipo de suelo del inmueble

Contrario a lo que señaló hace días la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico sí afectaron la estructura del templo de San Francisco; no se tomó en cuenta la condición del suelo por lo cual deben hacerse responsables de sus actos pues el inmueble se encuentra en riesgo de colapso ante un sismo, reiteraron especialistas.

Aseguraron que el templo se encuentra en una vulnerabilidad sísmica importante, pues quienes llevaron a cabo las obras no previeron que el asentamiento del inmueble tiene dos tipos de suelo lo cual, con el paso de la tuneladora y las vibra-

ciones constantes por el paso del tren actualmente, genera una incertidumbre pues ante un temblor de más de 4 grados este podría venirse abajo.

"Debió de haberse hecho un estudio en detalle para considerar el pasado y el presente del suelo, y con ello hacer una prospección de qué podría tenerse a futuro. Bajo el templo tenemos una estructura natural alterada, un suelo densificado y en un temblor el baile del suelo en la zona densificada y en la no será diferente, y obligadamente el templo estará sometido a ritmos diferentes y eso es peligroso. Nos dejan una vulnerabilidad sísmica importante", refirió Salvador Lazcano, especialista en suelos.

Alfredo Varela, restaurador de monumentos, explicó por su parte que este daño a la estructura natural se debió a las inyecciones que se hicieron de cemento en un parte del suelo, lo que generó diferencias en el mismo, por lo cual es necesario un proyecto ejecutivo de rescate en el que se asuman las responsabilidades co-



4 GRADOS, ES un sismo o temblor que pondría en riesgo el edificio religioso.

L3 Y SUS obras con el túnel pasa por todo avenida Alcalde, sí se hicieron mal.

El templo católico está cerrado al culto desde que iniciaron las obras.
/ELIZABETH RÍOS

rrespondientes ya que, aseguró, las obras de la SCT, en torno a la L3 con el túnel que pasa por todo Fray Antonio Alcalde, sí se hicieron mal.

En este sentido el regidor de Guadalajara, Miguel Zárate, solicitó a autoridades federales -entre otras cosas- la realización y entrega de un proyecto integral en que se den a conocer las intervenciones realizadas;

y se transparente la información sobre estudios hechos en el inmueble.

"En el caso de afirmar que no hay inconvenientes, (que den) la documentación firmada para quienes sean los responsables, que garanticen el buen estado del templo y con ello poder solicitar nuevamente la habitabilidad al Ayuntamiento de Guadalajara".

Templo de San Francisco también está en riesgo de caer: arquitecto



LLAMADO. Expertos convocaron ayer a una rueda de prensa para hablar sobre los daños estructurales del templo de San Francisco, ubicado en el Centro tapatío.

De no llevar a cabo trabajos de cimentación, el templo de San Francisco de Asís, ubicado en 16 de Septiembre y Prisciliano Sánchez, se caería con un sismo de más de 4.6 grados, señaló el arquitecto Alfredo Varela.

El restaurador de monumentos destacó que pese a que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) afirmó que el inmueble no se dañó por la construcción de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, “no se hicieron estudios técnicos y se inyectó cemento sólo en una parte que lo desniveló”.

Explicó que esto causó un hundimiento en la mitad del recinto y terminó por “partirlo” en cuatro. Dijo que de haber un temblor colapsaría, pues las es-

tructuras no resisten la tensión.

Ingenieros y franciscanos pidieron que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) haga una evaluación de los daños y un dictamen técnico para rescatar al templo. Indicaron que la SCT, como encargada del proyecto de la L3, debe pagar por esto.

Entre las opciones para recuperar el espacio religioso está poner una plancha de cemento pareja en el subsuelo y la restauración de la mampostería.

De lo contrario, pidieron un oficio en el que se afirme que no hay afectaciones y se puede dar habitabilidad de nuevo, pero firmando responsabilidad en caso de que suceda algo, como el derrumbe pronosticado.

Templo de San Francisco está en riesgo: expertos

Análisis. Señalan que los trabajadores no dimensionaron el daño que dejó algunas labores en el histórico inmueble



El inmueble presenta varias anomalías. FERNANDO CARRANZA

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Luego de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) declarara que la excavación de la Línea 3 del Tren Ligero no afectó a la integridad estructural del templo de San Francisco, en el Centro de Guadalajara, integrantes de la orden franciscana, expertos en ingeniería y restauración arquitectónica afirmaron que el inmueble sí se encuentra en riesgo de colapso.

“Cuando se venga un sismo de más de 4 grados esto va a tener una serie de aceleraciones y de vibraciones y ya no lo va a resistir, y la parte en la que estamos nosotros y la de la cúpula se va a venir, se va a colapsar”, aseguró Alfredo Varela, restaurador de monumentos históricos.

De acuerdo con los expertos, no previeron que el asentamiento del inmueble tiene dos tipos de suelo, es decir, bajo el templo existe una estructura alterada, un suelo densificado.

El ingeniero Salvador Lazcano agregó que quienes realizaron las obras no dimensionaron el daño que traería el poner concreto en el suelo junto a la parte noroeste del templo más cercano al punto por donde pasaría la tuneladora.

“Se propició un asentamiento, que digamos fue de un centímetro, y este asentamiento en esa esquina de un centímetro nos partió el templo en cuatro

REACCIONES

“Cuando se venga un sismo de más de 4 grados esto va a tener una serie de aceleraciones y de vibraciones y ya no lo va a resistir (...) La constructora estuvo a cargo de la SCT, ellos construyeron y ellos son los responsables”

Alfredo Varela
Restaurador de monumentos históricos

“Se propició un asentamiento, que digamos fue de un centímetro, y este asentamiento en esa esquina de un centímetro nos partió el templo en cuatro”

Salvador Lezcano
Ingeniero

apareció una grieta longitudinal a todo lo largo y una grieta transversal”, detalló.

Por su parte, José Sergio Carmona Ruvalcaba, ex director de Obras Públicas, refirió que si los que construyeron la obra sabían que estaban en un suelo de condiciones precarias y no hicieron nada, fueron negligentes.

Los expertos coincidieron en que es necesario que se realice un proyecto ejecutivo de rescate en el que se asuman las responsabilidades de quienes estuvieron al frente del proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero, pues alrededor de 20 inmuebles quedaron dañados tras la realización de esta obra.

“La constructora estuvo a cargo de la SCT, ellos construyeron y ellos son los responsables y las constructoras que fueron varias las que intervinieron tienen por ley que tener una fianza, entonces esas fianzas pues deben utilizarse para reparar no esté, sino todo lo que viene de la normal para acá que son veintitantos afectados que este es el caso”, reafirmó Alfredo Varela.

Miguel Zarate, regidor de Guadalajara, indicó que si la SCT afirma que no hubo inconvenientes en la obra, que entregue la documentación firmada para quienes resulten ser los responsables lo asuman y se pueda solicitar de nueva cuenta la habitabilidad del templo al Ayuntamiento del municipio. ■

URGE REPARAR

L3 sí dañó el Templo de San Francisco: especialistas

EDGAR FLORES**GUADALAJARA**

Los daños estructurales que desde hace cuatro años presenta el Templo de San Francisco, en el Centro de Guadalajara, sí se derivan de trabajos relacionados a la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, confirmaron cuatro especialistas que han acompañado a la Orden Franciscana, encargada del culto en el recinto.

Entre los especialistas que han analizado el caso hay expertos en suelo, restauración y estructura, quienes ayer coincidieron en que si bien el paso de la tuneladora pudo no haber sido la causa directa de las afectaciones, sí lo fueron los trabajos previos que realizaron tanto la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) como la empresa que llevó a cabo la ejecución del proyecto.

Los especialistas precisaron que en el inmueble se registró un daño estructural una vez que en la parte norte se realizó una inyección de concreto con el objetivo de no generarle mayores problemas con el paso de la tuneladora; sin embargo, esto provocó un suelo heterogéneo, es decir, de concreto y terreno natural.

Los expertos recalcaron que el Templo de San Francisco está en riesgo inminente de colapso, por lo que deben realizarse con carácter de urgente diversos trabajos integrales y de restauración y reparación.

“Bastaría un sismo de 4 grados para que el templo colapsara, dado el efecto de torcerse que provocaría el hecho de tener dos suelos distintos. Es como estar parado en un queso y del otro lado en una gelatina”, compartió Sergio Carmona, ingeniero especialista en geotecnia.

Aunque a principios de julio la SCT se deslindó de los daños en el templo al afirmar que la excavación del túnel de la L3 no comprometió en ningún momento su integridad estructural, los expertos le hicieron un llamado, o a quien resulte responsable, para que se realice un dictamen a fondo.

El grupo de especialistas también exhortó al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) a que realice acciones urgentes, tales como estudios preliminares del inmueble, de su estado actual, de control geométrico, entre otros.

HOTEL DEBE DAR PLAN DE REFUERZO

Por otro lado, el Ayuntamiento de Guadalajara informó ayer que los representantes del Hotel ONE ubicado en el Edificio Plaza deben presentar a más tardar el 28 de julio un proyecto de refuerzo de cimentación y estructura.

El inmueble, ubicado en pleno Centro tapatío, frente a Plaza de Armas, actualmente se encuentra cercado por su estado precario.



Bastaría un sismo de 4 grados para que el templo colapsara, dado el efecto de torcerse que provocaría el hecho de tener dos suelos distintos. Es como estar parado en un queso y del otro lado en una gelatina”

SERGIO CARMONA
INGENIERO ESPECIALISTA
EN GEOTECNIA



JORGE ALBERTO MENDOZA

SI TIEMBLA, SE CAE. El templo está en riesgo inminente de colapso.

Un temblor y San Francisco podría caerse

FERNANDA CARAPIA

El Templo de San Francisco de Asís está en riesgo.

Alfredo Varela, restaurador de monumentos históricos, advirtió que con un sismo mayor a los 4 grados, la estructura religiosa colapsaría.

Esto debido a que, al hacer la curva del túnel de la Línea 3, se dejó una parte hueca, aunado a que el templo está sobre dos tipos de suelo, uno más rígido que otro.

“La parte que está sobre una zona rígida, pues a lo mejor resiste, pero toda esta parte (—) la zona original, entonces, claro se va a desconectar; estas estructuras no están adheridas o pegadas, están aparcadas y están amarradas y no resisten una cosa que es tensión”, explicó.

Esto se contrapone a lo que aseguró la Secretaría de Comunicaciones y Transportes al descartar riesgos en este inmueble.

Varela señaló que no hu-

bo un arquitecto restaurador responsable en los trabajos del inmueble, además de que no se hicieron los estudios de suelo adecuados para ver el movimiento que se ha tenido.

Salvador Lazcano, ingeniero especialista en geotecnia, comentó que el haber inyectado concreto en el suelo cercano a la parte noreste del templo, por donde pasó la tuneladora, originó que el terreno fuera irregular.

“Es una zona que al estar en curva, el tren debe frenar

y acelerar, y esto genera una vibración de la cual no sabemos cómo esté respondiendo el subsuelo”.

Desde que terminó la obra, aseguró José Sergio Carmona, especialista en geotecnia, no ha habido un monitoreo.

“La única certidumbre que tenemos es que hay una total incertidumbre. Duda-mos si hicieron un seguimiento de lo que ejecutaron, no quieren ver hacia atrás ni hacia adelante”.



■ Expertos exigen acciones para resguardar el Templo de San Francisco de Asís, ubicado en Calzada Revolución.

SORPRENDE SOCAVÓN EN MEZQUITÁN; PONEN CAJAS PARA EVITAR ACCIDENTE



HOYO. A los vecinos de la Colonia Mezquitán los sorprendió un socavón que se abrió entre las calles Miguel Galindo y Tepic. Este medio visitó el lugar y observó cómo los habitantes colocaron cajas de cartón y de plástico para de esa forma advertir a los automovilistas y transeúntes y evitar accidentes. Este es uno de los baches que han "engalanado" a la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) durante el actual temporal. Este medio también reportó otro que se abrió en la Calzada Independencia y que obligó a cerrar dos carriles.

SISEMH CANACO

Se comprometen a promover la igualdad en las empresas

Con la finalidad de que los negocios y empresas cuenten con espacios laborales que garanticen la igualdad en todos sus ámbitos, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) firmó un acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio en Guadalajara denominado "Pactemos por la Igualdad".

La titular de la SISEMH, Paola Lazo Corvera, explicó que este proyecto buscará que los compromisos se conviertan en el antecedente de una política pública a nivel estatal, con la cual se garanticen espacios que igualen las condiciones entre las y los empleados.

El acuerdo, dijo, consta de cinco puntos para atender problemáticas clave: política igualitaria, de espacios seguros, vida y trabajo en equilibrio, carrera sin obstáculos y el de agentes de igualdad.

Entre las acciones contempladas en los mismos se encuentran el establecimiento de un comité de igualdad, medir el clima laboral, garantizar salarios iguales para hombres y mujeres, buscar planes laborales de acuerdo con las necesidades de empleadas y empleados y establecer mecanismos de atención y respuesta ante casos de acoso y hostigamiento sexual, entre otros.

Para ser parte de este proyecto la empresa o negocio interesado debe contar con más de 11 colaboradores, quienes recibirán cursos de capacitación.

Al respecto, el presidente de la Canaco en Guadalajara, Raúl Uranga, consideró que este acuerdo mejorará las condiciones en las que laboran las y los hombres de las distintas empresas y negocios.

"Lograr la inclusión de las mujeres a la par de los hombres no sólo es clave central, es urgente y apremiante. Si en México no desperdiciáramos el talento y el potencial de las mujeres como lo hacemos hoy, podríamos alcanzar en solo cuatro años el Producto Interno Bruto de lo que nos tardaríamos en 10 y a un ritmo de crecimiento del 5% anual", manifestó.

JULIO 15



AYER



ENCUENTRE LAS DIFERENCIAS... En la colonia Jardines del Ixtépete los vecinos han venido documentando la turbiedad del agua que reciben del Siapa.

Y el agua cada vez más sucia

Vecinos reportan que reciben líquido más turbio en Zapopan

SARA OCHOA

Aunque el Gobierno de Jalisco prometió esta semana que el servicio de abasto de agua se regularizaría en 10 días, vecinos de diversas colonias en Zapopan comenzaron a recibir agua más sucia de lo normal este miércoles.

"Ya habíamos tenido estos problemas, pero ayer (miércoles) volvió a empeorar, y ahora el agua ya salió todavía más sucia", explicó Rafael Arceo, vecino de Jardines del Ixtépete.

"Al ver el agua fui a tocar a varios vecinos y cuando les pedí que sacaran un bote blanco, se quedaron impactados con la calidad del agua".

Además, Arceo explicó que el líquido comenzó a correr acompañado de un olor extraño, por lo que buscaron al Siapa, donde les aseguraron que acudirían a tomar muestras y sacar estudios del agua, lo cual no ocurrió.

Sin embargo, la problemática no sólo afecta a las colonias aledañas, sino también a lugares como Ciudad Granja.

"Ya tiene esta semana y la pasada que el agua sale fatal, ya hemos levantado varios reportes al Siapa", explicó Lorena García, habitante de la colonia.

"En algunas alcantarillas en la colonia es espantoso porque sales a caminar y en algunas cuadras ya huele muy mal", añadió.

A la par, vecinos de la Colonia Arcos de Guadalupe explicaron que debieron instalar un filtro en torres de departamentos para lograr aminorar el problema de la calidad del agua que ha surtido el Siapa durante los últimos meses, y donde el servicio no se ha regularizado.

"Tuvimos que instalar un filtro con el gasto que eso conlleva y aún así hay días que sigue saliendo sucia el agua", explicó Andrea Medina, vecina de la zona y quien sufre la problemática desde meses atrás.

MURAL publicó este miércoles que según el Gobierno del Estado, el abasto de agua en colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara quedará normalizado en 15 días, luego de la recuperación de la Presa Calderón que durante el presente temporal subió su nivel en más de 2 metros, según informó el Gobernador Enrique Alfaro.

Demuestra estudio dificultades para desplazarse en Tlajomulco

Afectan movilidad las barreras físicas



La carencia de banquetas y los cotos "amurallados" representan barreras físicas para los peatones.

Son obstáculos bardas de cotos, camellones, canal y puertas eléctricas

MURAL / STAFF

Entre barreras físicas como bardas, camellones, canales y puertas de acceso controladas, se ubican las viviendas de la colonia Hacienda Santa Fe, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) realizaron un estudio de cómo estos factores impiden una movilidad eficiente en la zona, analizando los desplazamientos de los habitantes.

Los Fraccionamientos Los Fresnos, Valle Dorado, Unión del Cuatro, Real del Valle y Valles de la Hacienda, entre otros, formaron parte del polígono analizado para esta investigación.

"Se excluye a mucha población que quiere trasladarse libremente sin ese tipo de barreras y además, por el diseño urbano, se excluye la interacción social que pudiera proporcionar y relacionarse con la comunidad y entre los vecinos o internamente en cada uno de los cotos", explicó Socorro Camacho, académica participante de este estudio.

Este análisis geoespacial tuvo un especial enfoque en los traslados que realizaban

las personas a centros educativos de diferentes niveles: jardín de niños, escuela primaria, secundaria y preparatoria.

"Nos dimos cuenta de que por ejemplo, si teníamos una primaria al lado, la población tenía que rodear porque no tenían el acceso para llegar caminando. Por cuestiones de que el fraccionamiento es cerrado y tiene este tipo de barreras físicas, no puede llegar directo", comentó Camacho.

Explicó que este fenómeno provocó que se generaran mega manzanas de en promedio 3.7 hectáreas de dimensión o incluso algunas por arriba de las 7.8, por encima de lo recomendado

por ONU Hábitat: de 1 a 2.5 hectáreas.

Se detectaron casos también en los que la misma población comenzó a derrumbar esas barreras físicas para desplazarse libremente.

"Se podría trabajar en resolver estos obstáculos físicos que encontramos y gestionar el espacio con la responsabilidad compartida del municipio, los fraccionadores y la población para poder dar accesos y resolver el desplazamiento", dijo la académica.

El INEGI y el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG), fueron algunas de las fuentes base para este estudio, además del levantamiento en campo.

LA VÍCTIMA FUE UN NIÑO

Dengue causa primera defunción en Jalisco

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

La Secretaría de Salud (Ssa) federal confirmó ayer la primera defunción por dengue en el estado en lo que va de 2021.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que la víctima fue un niño de 11 años de edad residente del municipio de Tolimán.

El menor comenzó con síntomas de la enfermedad el 1 de mayo, ingresó a hospitalización el día 6 en el Hospital General de Occidente (HGO) y posteriormente fue trasladado al Hospital de Pediatría del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), donde falleció el día 19 del mismo mes.

Hasta el corte de la semana epidemiológica 27, en Jalisco se han confirmado 65 casos de den-



ARCHIVO NTR / GP

EL TOTAL. En Jalisco van 65 casos de dengue hasta la semana epidemiológica 27.

gue: 50 son del tipo no grave, 11 con signos de alarma y cuatro de dengue grave.

Bajan inhumaciones y cremaciones en AMG

EN PRIMER SEMESTRE DE 2020

Dos panteones del Área Metropolitana de Guadalajara y uno en Ocotlán **ampliaron su capacidad instalada**, según datos del Inegi



JUAN LEVARIO
GUADALAJARA

En el primer semestre de 2020, la cantidad de cadáveres inhumados y cremados en zonas metropolitanas de México incrementó drásticamente, pero en la urbe de Guadalajara disminuyó.

A nivel local, los panteones registraron una disminución de 3.13 por ciento en cadáveres inhumados y de 6.62 por ciento en cremados al comparar de enero a junio de 2019 contra el mismo período del año pasado, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La ciudad, considerando 10 municipios que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), calificó en segundo lugar nacional de inhumaciones y solo fue superada por el Valle de México, de acuerdo con el informe Recopilación de Información de los Panteones Públicos de las Zonas Metropolitanas del País 2020.

En el total de zonas metropolitanas la cifra se incrementó de 11 mil 836 inhumaciones en el primer semestre de 2019 a 19 mil 486, es decir, 64.63 por ciento más, en



tanto las cremaciones pasaron de mil 225 a 3 mil 281, es decir, 167.84 por ciento más.

El informe incluye, además del AMG, las zonas metropolitanas de Ocotlán, con los municipios de Jamay, Poncitlán y Ocotlán, así como la de Puerto Vallarta, que abarca también el municipio nayarita de Bahía de Banderas.

El mismo informe reveló que en 2020 hubo dos panteones de Guadalajara que tuvieron que ampliar su capacidad instalada, así como uno en Ocotlán.

El nivel de ocupación de fosas en panteones de las zonas metropolitanas de Jalisco es alto, pues es de

92.9 por ciento en la de Guadalajara, de 88.9 por ciento en el área de Puerto Vallarta y de 77.4 por ciento en la de Ocotlán. A nivel nacional la ocupación fue de 83 por ciento al corte del mes de junio de 2020.

Ese año se reportaron en total 123 fosas comunes en las zonas metropolitanas jaliscienses con respecto a las 6 mil 69 de todo México. En la cifra local se incluyen 76 del AMG, 44 de Ocotlán y tres en Puerto Vallarta. Ocotlán amplió dos espacios de fosas comunes respecto a las que tenía antes.

En las zonas metropolitanas jaliscienses están localizados cuatro de los 30 panteones con servicio de crematorios de todo México, de los cuales tres se ubican en Guadalajara y uno en Ocotlán.

La percepción del personal de los panteones respecto a la cantidad de inhumaciones y cremaciones fue inferior a la nacional en los cementerios jaliscienses. En todo México 37.9 por ciento de los panteones tuvo percepción de que la cantidad fue mayor a la habitual, mientras que 13.7 por ciento consideró que fue mucho mayor a la habitual; 33.2 indicó que fue igual que lo habitual; 13.8, menor a lo habitual y 1.4, mucho menor.

En el AMG, 37.5 por ciento lo consideró menor o mucho menor, 56.7 por ciento igual, y sólo 11.9 por ciento mayor o mucho mayor. En Ocotlán los porcentajes fueron de 5.3, 78.9 y 15.8, respectivamente, mientras que en Puerto Vallarta fue 80 por ciento igual y 20 por ciento mayor o mucho mayor.



Avanza virus: Jalisco suma 13 mil nuevos contagios en julio

Aprieta Covid-19



Registro de casos llega a cifras que no se veían desde febrero pasado

FERNANDA CARAPIA

El virus SARS-CoV-2 aprieta a Jalisco.

Del 1 al 21 de julio, el Estado ha sumado 13 mil 25 nuevos contagios y empezó a tener registros que no se veían desde principios de febrero.

En lo que va del mes, según cifras de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), se han reportado 620 casos promedio por día.

En los primeros 21 días de junio, revelan cifras de la SSJ, se acumularon 2 mil 356 contagios nuevos, un promedio de 112 al día.

El incremento de un mes a otro es de 453 por ciento. Este aumento coincide con los festejos por el Día del Padre, la Madre, cierres de campaña y eventos masivos, como la pelea de Julio César Chávez, que congregó a cientos de personas, muchas de ellas sin cubrebocas y sin respetar la sana distancia.

El 21 de julio, el Sistema Radar Jalisco reportó mil 275 casos; la última vez que el Estado rebasó el umbral de los mil 200 fue el 7 de febrero; a partir de esa fecha, los contagios habían ido a la baja.

En enero, cuando se tuvo el pico máximo de la enfermedad en el Estado, se registraron los niveles más altos de contagios. Fue el 25 de ese mes el récord con mil 996.

El investigador Víctor Manuel González Romero informó que los contagios reportados el miércoles superaron los registros que se tuvieron en 2020, cuando todavía no había vacunas contra el Covid-19.

"Ningún día de 2020 se reportaron tantos contagios, el valor más alto reportado el año pasado fue de mil 200 casos, el 21 de diciembre. Habrá que considerar que el año pasado no había vacunados", expresó en su cuenta en Twitter.

Para González Romero, este incremento es reflejo de la circulación de variantes de preocupación en el Estado que son más contagiosas que el virus "original".

En el último corte que otorgó la SSJ sobre las variantes en el Estado, se informó que hay en circulación tres variantes de preocupación debido a su alto nivel de transmisibilidad: la Alpha, detectada en Reino Unido; la Delta, originaria de la India, y la Gamma, de Brasil.

Hasta el 14 de julio se habían detectado 37 casos de estas variantes, de los cuales 14 eran Alpha; 3 Delta, y 20 Gamma.

Además, hay otros 142 contagios de variantes ca-

...Y ELLOS AFLOJAN

Al salir a las calles de Guadalajara, pareciera que el Covid-19 ya no existe y las medidas claramente se han relajado.



Grupos de personas caminan por el centro de Guadalajara sin las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias, en medio de la llegada de la nueva cepa.

Josef Romagosa



En las calles se observa a personas interactuando pero sin seguir las recomendaciones.



Pareciera que los cubrebocas ahora son un accesorio para brazos.



Ni el amor ni las compras han comprobado científicamente que puedan prevenir el contagio por coronavirus en sitios públicos. Los cubrebocas, sí.

talogadas como de interés, una de ellas la mutación B1-1519, que fue la primera identificada en Jalisco por la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la que más prevalencia tiene, con más de 68

casos confirmados.

Otro indicador de la velocidad con la que se avanza el virus es el número de casos activos que, en la última semana, se duplicó.

De acuerdo con el Sis-

tema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, el Estado cerró ayer con 5 mil 34 personas que adquirieron la enfermedad en los últimos 14 días y están en posibilidad de contagiar a otras.

PANDEMIA LOS CONTAGIOS EN JALISCO ESTÁN AL NIVEL DE ENERO

Número de muertes por virus, el más alto en cinco semanas



TERCERA OLA. El Gobierno federal informó que 97% de los hospitalizados actualmente por el virus no están vacunados.

Ayer se reportaron 29 decesos, cifra que no se presentaba desde el pasado 15 de junio

Mil 278 personas dieron positivo ayer al COVID-19 en el Estado, un promedio de 53 cada hora

La cifra de fallecimientos a causa del COVID-19 registrada ayer en Jalisco es la más alta de las últimas cinco semanas.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) reportó ayer las muertes de 29 pacientes más

como consecuencia del nuevo coronavirus. Un número similar de decesos no se registraba en el Estado desde el pasado 15 de junio, cuando se reportó la misma cantidad.

Además, se añadieron otros mil 278 contagios, esto equivale a un promedio de 53 infectados cada hora.

Dicho número es similar a las cifras de enero, mes donde el país vivía el pico de la segunda ola de la enfermedad.

Hay un total de 268 mil 226 casos acumulados desde que inició la pandemia. Ayer, al menos 11 hospitales públicos de Jalisco se encontraban en foco rojo en su nivel de ocupación, de acuerdo con la plataforma

del Gobierno federal.

En total, hay 621 personas internadas en algún hospital público o privado de la Entidad debido a este fallecimiento.

Actualmente se aplica la vacuna contra el coronavirus a personas mayores de 30 años en municipios del interior del Estado, así como en Juanacatlán, Ixtlahuacán de los Membrillos y Zapotlanejo, que corresponden al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

También se realiza la inmunización a mayores de 18 en Puerto Vallarta, debido a que es un destino turístico que tuvo un importante repunte de hospitalizaciones, de acuerdo con el gobernador.

Entregan 252 bases a personal de salud

EL PROCESO CONTINUARÁ HASTA EL FIN DE LA ADMINISTRACIÓN

Con el otorgamiento de ayer suman **mil 167 basificaciones** durante 2021, presume el gobierno del estado



No hay posibilidad alguna de un año, en dos o en tres resolver el rezago de tantos años de abandono, pero creo que ahí vamos”

ENRIQUE ALFARO RAMÍREZ
GOBERNADOR DE JALISCO

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) entregó ayer 252 nombramientos a personal del Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco que laboraba como supernumerario.

La de ayer fue la segunda etapa del proceso de basificación prometido por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez esde el año pasado. La primera se realizó el 23 de febrero de este año, cuando se entregaron 769 contratos permanentes.

Sin embargo, el total de bases entregadas durante 2020 es de mil 167.

Durante el acto protocolario, realizado en palacio de gobierno, Enrique Alfaro afirmó que el proceso continuará. El plan sigue tal cual fue anunciado en diciembre de 2020, cuando se prometió basificar a un total de 4 mil 600 integrantes del sector salud que cumplen con los requisitos, pero a lo largo de la administración.

“No hay posibilidad alguna de un año, en dos o en tres resolver el rezago de tantos años de abandono, pero creo que ahí vamos y este acto representa eso, representa un avance muy importante en este compromiso que hicimos de darle seguridad laboral a



ESPECIAL

todo nuestro personal del sector salud, no voy a fallar, lo digo de frente, al final de este gobierno, todas aquellas personas que tengan el derecho de una base van a recibirla por parte del gobierno”, declaró.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren, resaltó que con las basificaciones se está dando certeza laboral a miles de trabajadores que por años la exigieron.

“Estamos cumpliendo y así abonamos a pagar una deuda del gobierno del

estado al asignar la llamada base, que va a garantizar a cada uno de las y los beneficiarios todos los derechos laborales que corresponden a las funciones que se han venido desempeñando”.

Entre los 252 beneficiados se encuentran médicos, enfermeras, técnicos laboratoristas, afanadores, camilleros y trabajadores sociales con antigüedades de entre siete y 16 años en instituciones como el Hospital General de Occidente, el Centro de Atención de Salud Mental, el Centro Jalisciense de la Transfusión Sanguínea y otras.

OBTIENEN CERTEZA.

Entre los 252 beneficiados hay médicos, enfermeras, técnicas laboratoristas, afanadores, camilleros y trabajadores sociales.



ISSUU
ntrguadalajara

Entrega Alfaro 252 nombramientos definitivos a personal del OPD Servicios de Salud Jalisco

El compromiso es regularizar a 4 mil 600 trabajadores supernumerarios durante la presente administración

Redacción

Crónica Jalisco

El Gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez entregó esta mañana 252 nombramientos a personal del OPD Servicios de Salud Jalisco que estaban como supernumerarios, para alcanzar los mil 167 trabajadores que ya cuentan con certeza laboral por sus años de trabajo.

“No hay posibilidad alguna de un año, en dos o en tres resolver el rezago de tantos años de abandono, pero creo que ahí vamos y este acto representa eso, representa un avance muy importante en este compromiso que hicimos de darle seguridad laboral a todo nuestro personal del sector salud, no voy a fallar, lo digo de frente, al final de este Gobierno, todas aquellas personas que tengan el derecho de una base van a



"No hay posibilidad alguna de un año, en dos o en tres resolver el rezago de tantos años de abandono, pero creo que ahí vamos", dijo Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco.

recibirla por parte del Gobierno", declaró el Gobernador.

En la presente administración, el pasado 23 de febrero se realizó la primera entrega de bases a 769 trabajadores del OPD Servicios de Salud, a las que se suman las 252 otorgadas hoy. Con la regularización se beneficiará en total a lo

largo de los próximos años a más de 4 mil 600 trabajadores supernumerarios y a sus familias. Para trabajadores del Hospital Civil de Guadalajara la regularización ha sido a mil 169 trabajadores.

En Palacio de Gobierno, el mandatario señaló que este proceso significó un trabajo de reor-

ganización interna del sector salud para poder cubrir a todo el estado y echar a andar los grandes proyectos de infraestructura que están en marcha.

"Cuesta construir un hospital, pero cuesta mucho más hacerlo que funcione y por eso estamos haciendo esta reorganización ad-

ministrativa, y el año próximo el sector salud tendrá mucho más presupuesto, muchos más recursos porque insisto, la pandemia nos enseñó nos recordó que si no hay salud no hay nada y en eso nos vamos a concentrar", dijo.

Por su parte, el Secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, indicó que esto marca un antes y después en la secretaría dando justicia laboral, sinónimo del agradecimiento a todo el personal de salud que enfrenta la pandemia desde sus diferentes trincheras y que muchos de ellos venían padeciendo desigualdad en el desempeño de sus funciones en los distintos ámbitos e instituciones en donde laboran.

"Estamos cumpliendo y así abonamos a pagar una deuda del gobierno del Estado al asignar la llamada base que va a garantizar a cada uno de las y los beneficiarios todos los derechos laborales que corresponden a las funciones que se han venido desempeñando", dijo el titular de la SSJ.

Los nombramientos que se entregan el día de hoy corresponden a personal de Salud del Estado que labora en el Área Metropolitana de Guadalajara y foráneos, quienes reunieron todos los requisitos establecidos en el decreto publicado en enero de este año.

Otorgan bases a 252 trabajadores de la salud

FERNANDA CARAPIA

Un total de 252 enfermeras, trabajadores sociales y médicos tienen ya la tranquilidad de tener un empleo. Ayer, se les entregó su base como empleados del Sector Salud de Jalisco.

Estos trabajadores eran supernumerarios y no contaban ni con la certeza de continuar laborando ni con prestaciones.

“Este acto representa un avance muy importante en este compromiso que hicimos, de darle seguridad laboral a todo nuestro personal del sector salud”, dijo el Gobernador Enrique Alfaro durante la entrega.

El compromiso que el

Mandatario hizo con el gremio es regularizar a 4 mil 600 trabajadores supernumerarios durante la Administración; ya van mil 167 empleados basificados.

“Representa un avance muy importante en este compromiso que hicimos de darle seguridad laboral a todo nuestro personal del sector salud, no voy a fallar, lo digo de frente, al final de este Gobierno, todas aquellas personas que tengan el derecho de una base van a recibirla por parte del Gobierno”, declaró Alfaro.

La regularización es para trabajadores de hospitales adscritos al OPD Servicios de Salud Jalisco, incluyendo Centros de Salud, clíni-

cas de atención psiquiátrica, entre otros.

Al Hospital Civil también han llegado basificaciones y, a la fecha, van mil 169.

Alfaro aseguró que para el año entrante, se incrementará la inversión y el presupuesto para Salud, esto con el objetivo de abrir unidades hospitalarias, mantener las que ya están y dar seguridad laboral a los trabajadores.

“Cuesta construir un hospital, pero cuesta mucho más hacerlo que funcione y por eso estamos haciendo esta reorganización administrativa, y el año próximo el sector salud tendrá mucho más presupuesto, muchos más recursos”, añadió.



Los nombramientos se entregaron a 252 trabajadores del OPD Servicios de Salud Jalisco, que eran supernumerarios.

Suman 48 casos de covid-19 entre maestros y alumnos

Pandemia. El titular de la SEJ insistió en que el regreso a clases presenciales es indispensable y será el 30 de agosto; mañana darán a conocer la estrategia

ALEJANDRA ZÁRATE
GUADALAJARA

En Jalisco se han presentado 48 casos de covid-19 entre maestros y estudiantes, informó el titular de la Secretaría de Educación estatal (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, quien recalcó que el regreso a clases presenciales es indispensable y se mantiene para el 30 de agosto.

“Hemos hecho seis estudios, ayer (miércoles) presentamos el más reciente y tenemos mucha información relevante [...] Nos damos cuenta de que estamos frente a una revolución educativa”, dijo el funcionario estatal en entrevista con MILENIO Televisión.

Precisó que paulatinamente desde agosto de 2020 han vuelto a los trabajos con escuelas abiertas y no ha habido cadenas de contagio en los planteles. Se han presentado 48 personas que contrajeron covid-19, ocho son estudiantes, sin que hayan tenido consecuencias delicadas.

Flores Miramontes resaltó que aunque las escuelas probaron ser espacios más seguros que cualquier otro lugar, el regreso a la presencialidad es opcional, aunque aquellos quienes no regresen a las aulas sí deberán acudir para las evaluaciones, “estaríamos apoyando la presencialidad antes que la dis-



Aplicarán medidas sanitarias para evitar la propagación del virus en planteles. FERNANDO CARRANZA

tancia”, señaló.

En cuanto al plan para el regreso a los salones de clases, el secretario de Educación estatal informó que para grupos mayores de 25 alumnos se estarían presentando una semana la primera mitad y los siguientes siete días el resto del alumnado; en comunidades alejadas con escuelas multigrado podrían regresar los grupos completos.

Las acciones para evitar propagación del covid-19 incluyen la promoción y mantener la sana distancia, uso de cubrebocas y ventilación, así como aplicación de pruebas para detección de la enfermedad.

Con estas medidas, los contagios fueron mínimos, pues de los 48 casos, ninguno se dio dentro de las escuelas, aseguró el funcionario.

“Con estos protocolos, (las aulas) suelen ser lugares mucho más seguros que cualquier otro espacio de convivencia”, puntualizó el funcionario estatal, y añadió que Jalisco es uno de los estados más seguros para el regreso a clases.

La estrategia para este panorama, se dará a conocer el día de mañana, sin embargo, Flores Miramontes adelantó que los grupos de más de 25 alumnos serán escalados por turnos, la mitad irá en uno y el resto en otro. Asimismo, reconoció que el modo híbrido aumentará la carga de trabajo para el docente.

Actualización de casos

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó que ayer fueron confirmados mil 278 casos nuevos de covid-19 en Jalisco, por lo que ya suman 268 mil 226 contagios desde que el virus tocó tierras jaliscienses en marzo de 2020. Además, la dependencia estatal informó que 29 personas perdieron la vida por el padecimiento, con lo que ya suman 12 mil 786 defunciones en la entidad. ■

Entregan 252 nombramientos definitivos a personal de salud

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de 16 meses de vivir en emergencia sanitaria por el covid-19, es indudable el gran labor que ha hecho el personal de Salud de Jalisco para hacerle frente, por lo que otorgarles nombramientos definitivos a aquellos que se desempeñan con contratos de supernumerarios, más que un compromiso, es un acto de justicia que reconoce su trayectoria y voluntad

brindándoles certidumbre laboral a 252 trabajadores más, que se suman a los 921 que recibieron su entrega de bases el pasado 23 de febrero; señaló el titular de la Secretaría de Salud estatal, Fernando Petersen Aranguren.

“En Jalisco estamos cumpliendo y así abonamos a pagar una deuda del Gobierno del Estado al asignar la llamada base, que va a garantizar a cada una de las y los beneficiarios, todos los derechos

laborales que corresponden a las funciones que se han venido desempeñando, este reconocimiento está asentado jurídicamente en un acuerdo del señor gobernador que instruye iniciar los procesos de regularización de los trabajadores supernumerarios de ambos organismos públicos descentralizados”, dijo el funcionario.

Puntualizó que los lineamientos del acuerdo se establecieron desde el pasado 11 de enero, entre

los cuales se encuentra la antigüedad y establece quiénes deben ser considerados para este proceso de basificación, los contratados bajo los programas o presupuestos del anexo 2, del ramo 12, estatales, del Insaby del ramo 33.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez dijo que este acto representa un avance en el cumplimiento del compromiso con este sector, en el que se considera regularizar a más de 4 mil 600 trabajadores en esta administración: “Va a implicar este esfuerzo no solamente una enorme cantidad de presupuesto, sino un trabajo de reorganización interna del sector salud para poder cubrir en términos territoriales a todo nuestro estado y poder echar andar los grandes proyectos”. ■

CLAVES

Beneficiados

Se encuentran médicos, enfermeras, técnicos laboratoristas, afanadores, camilleros, trabajadores sociales, con antigüedades de entre 7 y 16 años que laboran en las distintas instituciones como: Hospital General de Occidente, Centro de Atención de Salud Mental, Centro Jalisciense de la Transfusión Sanguínea, diversos hospitales regionales del estado, entre otros.

LAURO RODRÍGUEZ**GUADALAJARA**

Hoy inicia la vacunación anticovid para mayores de 18 años en Puerto Vallarta; sin embargo, no se debe dejar toda la responsabilidad al biológico en el combate a la enfermedad, advirtió Carlos Alonso Reynoso, epidemiólogo por la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El experto explicó que la vacunación no tiene efectos inmediatos. Para que la población vea resultados, añadió, tendrían que pasar alrededor de dos meses, lo cual dependerá también de que se cumplan los plazos de aplicación de segundas dosis –la vacuna destinada al puerto es Sinovac y requiere una doble aplicación–.

Además, expuso que ante el empuje de la variante Delta del virus es indispensable que los esquemas de vacunación se completen sin contratiempos, ya que si esto no ocurre el riesgo de contagio persistiría en niveles altos. Por lo tanto, recalcó, deben tomarse otras medidas extraordinarias en el puerto.

Lo ideal sería aplicar una serie de filtros, pero no los habituales que consisten en un tapete, un termómetro y la desinfección de superficies, pues



ARCHIVO NTR / GP

COSTA. La vacunación anticovid arranca hoy en Puerto Vallarta.

CONSIDERA CARLOS ALONSO REYNOSO

Vallarta requiere medidas adicionales a la vacunación

de poco o nada sirven para detener la propagación del virus.

“Se requieren de más condiciones, protocolos de calidad del aire. Ventilación, filtros, etcétera, me refiero a filtros en aires acondicionados, en ventiladores para espacios cerrados que no tengan acceso a una ventilación natural adecuada. Desafortunadamente,

las autoridades no han contemplado protocolos que garanticen que haya una calidad de aire adecuada. Ya quedó demostrado, fehacientemente, que este virus se transmite a través del aire. Las superficies, los tapetes, todo lo demás queda en un tercer o cuarto término, ni siquiera en un segundo término”, explicó.

Se reactiva la economía... y los robos de autos

Los hurtos de unidades repuntaron durante junio pasado en Jalisco; los responsables usan un escáner en los vehículos costosos

Armando acudió a una reunión de trabajo en Guadalajara y fue víctima de la delincuencia. En menos de dos horas le robaron el automóvil que arrendó para visitar la ciudad.

Se estacionó en calles de la Colonia Ladrón de Guevara. Al regresar, el coche ya no estaba. "Era un auto eléctrico, pero ninguno de los dispositivos de seguridad funcionó. Tenía control de presencia y alarma... y se lo llevaron. Nos dijeron que era súper seguro".

En junio pasado, en Jalisco se denunciaron 916 robos de vehículos particulares. Es el mayor registro desde febrero del año anterior, cuando se reportaron mil 045 denuncias, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Mientras las autoridades presumieron la reducción de estos delitos en 2020, esas estadísticas coincidieron con el confinamiento por la pandemia. Sin embargo, la mayoría de la gente regresó a sus actividades. Y la delincuencia también salió a las calles.

En el primer semestre de este año ya se documentaron cuatro mil 751 robos de vehículos en la Entidad, con base en las averiguaciones previas de la Fiscalía estatal.

Armando añadió que cuando acudió a la Fiscalía de Jalisco, personal de la dependencia le comentó que diariamente reciben decenas de denuncias similares.

"Ese día llevaban cerca de 30 denuncias por el robo de ese tipo de autos (eléctricos o híbridos). No es un consuelo saber que hay muchos casos como el mío. Allí en la Fiscalía me dijeron que el modus operandi es que los delincuentes fuerzan la cerradura y luego usan un escáner para encenderlos... y que es rapidísimo".

Dijo que dejó el auto en uno de los espacios del Parkimovil, que opera en Guadalajara mediante una aplicación. Por eso lamentó que el hecho de pagar este sistema tampoco da garantías de seguridad del vehículo.

EL TEMA Inseguridad

ENTRÉ **Seguir #debateinformador**, participa en Twitter en el debate del día @informador **¿Qué colonias tienen la mayor incidencia de robos de vehículos?**

Crece violencia en el robo de los vehículos en Jalisco

● En el presente año suman dos mil 039 eventos con esas características en el Estado, principalmente contra unidades costosas

Dentro de una camioneta estacionada afuera de una tienda de autoservicio, una mujer (junto con su hija) esperaba que su marido saliera, cuando tres sujetos se acercaron y con hajo de violencia intentaron robar su vehículo.

En los hechos ocurridos la noche del pasado 1 de julio, la mujer recibió un balazo que le costó la vida. Los delincuentes huyeron. Según los informes, el hurto fue el móvil de la agresión. Semanas antes se había registrado otro intento de robo con violencia y disparos. Sucedió en la zona del Fraccionamiento Bugambilias, cuando una mujer de 28 años sufrió un intento de robo mientras su auto estaba estacionado afuera de una tienda. La joven embarazada de cinco meses fue herida de bala. El incidente fue captado por las cámaras de seguridad de un negocio.

De acuerdo con datos de la Plataforma de seguridad del Gobierno de Jalisco, en junio se denunciaron 367 robos de vehículo con violencia, pero en lo que va del año suman dos mil 039 eventos con esas características. Durante 2020 se documentaron cuatro mil 670.

El pasado 13 de julio, la Policía de Zapopan reportó que detuvieron a tres hombres como presuntos integrantes de una banda dedicada al robo con violencia. Y por lo menos uno de ellos podría estar relacionado con el caso de Bugambilias y el asesinato de la mujer afuera de la tienda de autoservicio.

Los sospechosos fueron aprehendidos en el Fraccionamiento Jardín Real, cuando circulaban a bordo de una camioneta con placas sobrepuestas. Tienen 26, 35 y 32 años.

Uno de ellos presenta antecedentes, como detenciones por delitos contra la salud y robo a negocios, mientras que otro había sido capturado en seis ocasiones por robos.



REGISTRO. Tan sólo durante junio pasado, en Jalisco se denunciaron 916 robos de vehículos particulares, que es la cifra más alta de los últimos 15 meses.

Sólo en el encierro por la pandemia bajaron ilícitos

El llamado a que las personas se quedaran en casa para prevenir contagios del COVID-19 provocó que se registraran menos robos de automóviles durante los meses más críticos de la contingencia el año pasado, según estadísticas de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). En el caso de Jalisco se registró la cifra más baja en cinco años.

Se reportó que, de octubre de 2019 a septiembre de 2020, se

robaron en el país 73 mil 223 vehículos asegurados.

De acuerdo con el Reporte del Robo de los Vehículos Asegurados, en ese periodo a nivel nacional, este delito disminuyó 17.4% respecto al año anterior.

“Los resultados son un reflejo de la pandemia, de las diversas estrategias que las autoridades del Gobierno, en coordinación con la iniciativa privada, han emprendido para frenar este delito

a nivel estatal y federal”, señaló Recardo Arias, ex director general de la AMIS.

A pesar de la disminución en el promedio a nivel nacional, los Estados de Guanajuato, Morelos y Chihuahua tuvieron un incremento.

El Estado de México continuó liderando en este ilícito, con 20 mil 402 casos. También fue el primer lugar en el robo con violencia, seguido por Jalisco, Ciudad de México y Guanajuato.

En 2020, los municipios que registraron más robos de autos en el comparativo nacional, tuvieron una disminución con respecto al año anterior. Se trata de Guadalajara (-17.8%), Ecatepec (-19.1%), así como Zapopan (-11.9%).

Y los vehículos más robados en el confinamiento en 2020 fueron el Versa, la camioneta NP 300 y el Tearu (todos de Nissan), el Aveo (General Motors) y la motocicleta 111-250 (Italica).

DELITOS EN 2021

Robos (con y sin violencia)

| Mes | Particular | Transporte de carga |
|---------|------------|---------------------|
| Enero | 776 | 28 |
| Febrero | 696 | 32 |
| Marzo | 907 | 26 |
| Abril | 781 | 26 |
| Mayo | 776 | 27 |
| Junio | 916 | 31 |

Fuente: Plataforma de seguridad del Gobierno de Jalisco.

RECOMENDACIONES

¿Cómo prevenir?

- No estacionarse en lugares oscuros o solitarios. Evitar dejar el vehículo con vidrios, puertas o seguros abiertos.
- Instalar bastones de seguridad, cadenas o artefactos para la inmovilización del vehículo. No dejar encendido el motor o las llaves puestas en el switch.
- Colocar dispositivos electrónicos, como GPS, alarmas, cortacorrientes o cualquier mecanismo que sirva para evitar el arranque del vehículo.
- No permanecer en el vehículo por tiempos prolongados.
- Al llegar a su destino o al abordar el vehículo, observar que no se encuentren personas sospechosas o desconocidas en las inmediaciones.
- En caso de realizar la venta de un vehículo, acudir a mostrarlo sin llevar consigo los documentos del automóvil.
- Al sufrir el robo de su vehículo, inmediatamente debe realizar el reporte de robo al número de emergencias 911, aportando las mayores características posibles, tanto del vehículo como del hecho.

Fuente: Fiscalía del Estado.

JALISCO

Reporte anual del total de vehículos robados

| AÑO | ROBOS |
|------|--------|
| 2015 | 7,253 |
| 2016 | 13,943 |
| 2017 | 20,830 |
| 2018 | 19,910 |
| 2019 | 16,135 |
| 2020 | 9,956 |

Fuente: Sistema Nacional de Seguridad Pública.

GUÍA

Condenan sólo a uno por cada 500 autos robados en el Estado

En Jalisco, por cada 500 vehículos particulares hurtados, sólo una persona es sentenciada en el Poder Judicial, en promedio.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, entre enero de 2018 y septiembre pasado, solamente 90 personas han obtenido una sentencia condenatoria por robos de vehículos en el nuevo sistema de justicia (en procedimiento abreviado). Sin embargo, en el mismo lapso fueron reportados casi 44 mil vehículos particulares robados en el Estado.

Francisco Jiménez Reynoso, investigador de la Universidad de Guadalajara, explicó que al ser Jalisco uno de los Estados donde más robos se cometen, debería contar con más procesos penales iniciados y obtener un mayor número de sentencias.

“Es ridículo. Vivimos en uno de los Estados donde más robos se cometen y, en contraste, es donde menos sentencias se

dictan. Los aplicadores del nuevo sistema de justicia no hacen bien su trabajo... o son incompetentes o están vinculados con la delincuencia. No hay más”.

El integrante del Observatorio de Seguridad Pública presumió que la alta impunidad radica, sobre todo, en la permisividad de algunas autoridades municipales y estatales.

“Esto se debe a la posible complicidad entre algunas autoridades y las bandas de la delincuencia organizada que se dedican al robo de autos”.

En Jalisco, de las personas detenidas por los robos de autos, prácticamente sólo en la mitad, pues de dos mil 245 detenidos desde el 2016 a septiembre pasado, sólo se vincularon a proceso a mil 164, según la Fiscalía del Estado. Incluso, el año pasado detuvieron a menos personas que en 2019.

ARTURO VILLARREAL PALOS, académico de la UdeG.

VOZ DEL EXPERTO

Violencia incrementa ante más tecnología

Aunque durante el año pasado el robo de vehículos disminuyó, esa baja en la incidencia fue un efecto del confinamiento para evitar contagios del nuevo coronavirus y no como consecuencia de las acciones de las autoridades para mejorar la seguridad, consideró el investigador de la Universidad de Guadalajara, Arturo Villarreal Palos, quien dijo que una muestra de eso es que conforme se han normalizado las actividades, han vuelto a subir los delitos.

“Ahora con la reactivación, las cifras observadas son que el robo de vehículos va en aumento... esto era algo esperado. La ciudad donde más robos de autos hay es Guadalajara. La delincuencia también tiene una capacidad de adaptación a las circunstancias y durante la pandemia se concentraron en otras actividades”.

Villarreal Palos advirtió que los delincuentes han migrado al uso de la tecnología

La mayor tecnificación de los autos hace que aumente el robo violento y que busquen despojar al propietario del vehículo con mayor fuerza”

para enfrentar los sistemas de seguridad utilizados en autos eléctricos e híbridos, que tienen mecanismos más sofisticados.

“La mayor tecnificación de los autos hace que, por ejemplo, aumente el robo violento y busquen despojar al propietario del vehículo con mayor fuerza mientras circula por las calles. El otro aspecto es que también recurren a la tecnología para tratar de burlar la seguridad de los autos y, si no tienen cómo acceder, pues tienen la otra vía de ser más violentos”.

El doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México explicó que la crisis económica, como consecuencia de la contingencia sanitaria, podría alertar a que aumente la incidencia de conductas delictivas, como el robo de autopartes o el robo al transeúnte.

TELÓN DE FONDO

Políticas federales podrían afectar la venta de eléctricos

Las reformas que impulsa el Gobierno federal para favorecer el uso de los combustibles fósiles podrían mermar la comercialización de autos híbridos y eléctricos, advirtió la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).

Jose Zozaya, presidente de la agrupación, dijo que las modificaciones pueden significar algún tipo de obstáculo para ese sector, por eso lanzó un llamado para trabajar entre todos los actores para dar las condiciones necesarias.

La AMIA manifestó que la apertura a los vehículos eléctricos usados del exterior es un grave problema para consolidar al país como fabricante y repare en el consumo local. Recordó que en septiembre del año pasado entró en vigor el decreto que modifica la Tarifa de la Ley de Impuestos de Importación y de Exportación, por el que se redujo de 50% a sólo 15% el arancel a la importación de las unidades eléctricas usadas provenientes de cualquier parte del mundo. Reiteró que, con la medida, existe el riesgo de que México se convierta en el “basurero de chatarra” con la llegada de unidades de China e India.

Según la asociación, las ventas de vehículos eléctricos en México apenas superan el 2% del total de los autos comercializados.

A pesar de esto, el sector tiene un crecimiento entre marzo de 2020 y marzo de 2021 aumentaron 69% las ventas.

INEGI

Registan crecimiento

● Con 499 unidades comercializadas, el pasado mes de abril registró el máximo en la venta de vehículos híbridos y eléctricos en Jalisco, según registros del Inegi y de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz. Durante ese mes a nivel nacional se vendieron cuatro mil 563 automóviles de ese tipo.

● Del total comercializados a nivel estatal, 470 fueron híbridos, 23 conectables y 6 eléctricos.

● Jalisco es cuarto lugar en la venta de híbridos o eléctricos por cada mil habitantes, por detrás de la Ciudad de México, Baja California Sur y Nuevo León.

EXPREIÓN



Acaba riña en muerte

Una riña en una vecindad terminó con un saldo fatal, pues un hombre fue asesinado con un arma blanca y otro quedó lesionado tras recibir varios golpes; el crimen ocurrió la mañana de ayer en la Colonia San Juan Bosco, en Guadalajara.

Se electrocuta

Un hombre que realizaba trabajos en una vivienda de la Colonia Parques del Auditorio, en Zapopan, sufrió una descarga eléctrica al manipular una escalera; el individuo resultó con quemaduras y fue trasladado a un hospital.



JUSTICIA

VIERNES 23 / JUL / 2021 / Justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

En su primer artículo, la Constitución de México prohíbe la esclavitud y la discriminación, y defiende los derechos humanos.

Jalisco: tierra de fosas

RASTRO DE MUERTE

Esta es la relación de víctimas encontradas en las fosas entre 2018 y junio de 2021. Se destacan los sitios con más víctimas.



Se genera saturación de morgues, rezago en identificaciones e impunidad

ENRIQUE OSORIO

En Jalisco ha habido exhumaciones de fosas clandestinas en 39 de 42 meses, de 2018 a junio de 2021, lo que mantiene las morgues saturadas y a familias sin acceso a la justicia. De acuerdo con especialistas en las inhumaciones clandestinas, la delincuencia organizada busca complicar las investigaciones de la Fiscalía.

Las víctimas exhumadas suelen estar segmentadas, medidas en bolsas y cuando las encuentran están en avanzado estado de descomposición, en ocasiones son ya osamentas. Una consecuencia de estos panteones criminales se refleja en la saturación de las morgues del Estado, lo que complica el acceso a la verdad de familias que buscan a un pariente desaparecido. En las diversas instalaciones del Servicio Médico Forense del Estado había al menos 2 mil 578 restos de personas sin identificar, ingresadas entre el 19 de septiembre de

2018 y ayer, según la plataforma oficial forense. Nadie sabe quiénes son: el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) no ha podido determinar científicamente sus datos y hay casos en los que no determina ni el sexo ni la edad. Ayer, la Fiscalía reportó que aún labora en la fosa localizada desde el 25 de marzo en Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, donde han extraído 90 bolsas. En casi cuatro meses, el IJCF ha podido revisar 55 bolsas, en donde encontraron los restos de 15 personas; 5 de

ellas en proceso de identificación oficial. Las otras 35 bolsas están en la morgue metropolitana, aún sin analizar. La Fiscalía rescató además entre el 12 y 15 de julio 17 bolsas, presuntamente con restos humanos, así como dos cadáveres de otra fosa ubicada en Lomas del Sur, en Tlajomulco de Zúñiga. Más de una semana después, los forenses no saben todavía qué contienen estas paqueterías. Al verificar los avances con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses informan

que no tienen procesada ninguna bolsa, que van a trabajar en el tema", afirmó ayer Blanca Trujillo Cuevas, Fiscal Especial en Personas Desaparecidas. Estos retrasos en los procesos los padecen las familias de desaparecidos, uno de los casos más recientes fue el de Patricia Carranza de la Torre, desaparecida el 14 de diciembre en la Colonia La Guadalupe, en Tlaquepaque. Su cuerpo fue localizado en una fosa en Tonalá desde abril, la familia lo supo hasta junio, pero faltaba el dictamen de ADN, por lo que apenas el miércoles pudie-

ron recibir sus restos. Según estadísticas de la Fiscalía del Estado, los criminales cumplen su objetivo de dificultar las investigaciones y no ser castigados, lo que se traduce en una falta de acceso a la justicia. MURAL publicó que, entre enero de 2018 y marzo de 2021, la Fiscalía había cumplimentado apenas 9 órdenes de aprehensión por delitos en materia de inhumación. En ese mismo lapso, tenía pendientes por cumplimentar 24 órdenes por ese delito, según el reporte de transparencia LTAIPI/FE/503/2021.

Van tras médicos por la muerte de Odalis

La Fiscalía busca llamar a doctores implicados en el tratamiento

ENRIQUE OSORIO

Tras encontrar documentos de identificación en la clínica, la Fiscalía buscará llamar a los médicos implicados en el tratamiento que recibirá la influencer fisicoculturista Odalis Santos Mena. Este fue uno de los avances dados a conocer por la Fiscalía del Estado ayer sobre la investigación por la muerte de la joven originaria de Autlán, registrado el 6 de julio en una clínica de Skipinjel en Providencia.



La indagatoria por el caso de Odalis (der) continúa.

que puedan rendir su declaración, si es su deseo realizarlo", fueron las palabras del director de investigaciones especializadas, Guillermo Flores Tovar.

Odalis murió cuando se sometía a un tratamiento para reducir la sudoración en las axilas, y la Fiscalía inició con una carpeta de investigación por una posible negligencia médica. Según los datos que contiene la indagatoria referida,

la joven murió debido a una reacción con los químicos de la anestesia que le suministraron antes del tratamiento. La Fiscalía además accedió a Autlán para recabar otros indicios. "Se están realizando algunas diligencias tendientes a poder consolidar tanto las teorías que el Ministerio Público especializado ha estado avanzando, así como algunas diligencias que realicen este principio de semana en la población de Autlán de Navarro", explicó Flores Tovar. Amigos de la joven han señalado que ella acudió a realizarse ese tratamiento como parte de sus actividades como influencer, y esperan que se aclaren las cosas y que se favorezca a su papá, un hombre mayor de 60 años, quien tiene diabetes y es invidente, y de quien ella se hacía cargo. Su madre la abandonó cuando era niña y ella tuvo que quedarse en el cuidado de los tratamientos que recibe su padre por su enfermedad, narró su amiga Blanca.



En autos robados

Oficiales estatales detuvieron a Damián "N", de 26 años, y a Ashley "N", de 19, ya que conducían vehículos robados en la Colonia Ferrocarril, Guadalajara, el iba en una CR-V y ella en un Civic.

Va a juicio por caso FEG

MURAL / STAFF

Ernesto Alonso "N", uno de los detenidos por el multihomicidio registrado hace 10 años en las instalaciones de la Federación de Estudiantes de Guadalajara (FEG), recibió auto de formal prisión. El crimen ocurrió cuando operaba el sistema penal mixto, por lo que el caso tiene que registre bajo esas normas. "El Pelón", como también se le conoce, fue aprehendido a inicios de este mes en circunstancias no esclarecidas. El miércoles, la Fiscalía del Estado dio a conocer que otro de los presuntos implicados había sido localizado. Se trata de Othón En-

manuel "N", alias "El Gronda", quien aún está a disposición del juez a la espera de que se defina su estatus legal. Las autoridades lo hallaron en la Colonia Los Arroyos, en Guadalajara. El 9 de diciembre del 2011, "El Gronda" y "El Pelón" se encontraban en la FEG en compañía de otros sujetos cuando cuatro estudiantes y el papá de uno de ellos se presentaron con la intención de solicitar un permiso para vender churros afuera de una escuela. Tras un desacuerdo, los visitantes fueron asesinados y sepultados en una fosa en el patio del edificio, en Carlos Pereira 100, Colonia Colinas de la Normal.

Consulta el obituario en:

mural.com/obituario

MURAL
EXPREIÓN DE LA CULTURA



El año pasado se cerró el penal federal en Puente Grande. FERNANDO CARRANZA

El Z40 cumple su condena en Michoacán, pero con privilegios

Reportaje

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

En el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso) en Buenavista Tomatlán, Michoacán, internos y empleados procedentes del extinto penal federal en Puente Grande, Jalisco, enfrentan irregularidades como hacinamiento, autogobierno, inseguridad y malos tratos por parte del director.

Documentos en poder de MILENIO, con testimonios de custodios y personal administrativo del centro penitenciario michoacano, revelan los abusos que han enfrentado desde que fueron obligados a migrar tras determinarse el año pasado el cierre del penal de máxima seguridad de Puente Grande.

Los focos rojos dentro del Cefereso número 17 se encendieron con la llegada de 300 reos de alta peligrosidad el 30 de junio de 2020, entre ellos el recluso más peligroso: Miguel Ángel Treviño Morales, *El Z40*, líder de *Los Zetas*.

En los testimonios de trabajadores del reclusorio, que fueron anexados a una queja presentada en el Centro de Justicia Integral Michoacán, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, señalan a Jorge Isaac Neri García, titular de la dirección del centro penitenciario, de presuntos actos de corrupción que involucrarían a *El Z40*.

El escrito narra que *El Z40* realizó donaciones a cambio de

un trato preferencial, incluidos balones con un costo de 2 mil 800 pesos cada uno, juegos de ajedrez y dominós de mil pesos. También regaló 30 bocinas que fueron repartidas entre los internos. Esta última donación, habría ocurrido durante la administración de Julio César Pérez, ex director del mencionado reclusorio.

Entre los privilegios que los empleados del centro penitenciario dicen que cuenta Treviño Morales, está el acceso a fruta fresca todos los días y a periódicos, que le son entregados en sus manos.

Los testimonios detallan que *El Z40* vive en el dormitorio "ECO", con cuatro personas, mientras que los demás internos conviven en celdas con hasta 15 internos hacinados.

Las irregularidades han seguido a pesar de que hay un nuevo director a quien acusan de tener en su oficina una culebra que alimenta con ratas de campo que ordena cazar a sus subalternos.

Entre los internos hay quejas por los altos precios de los productos que venden en la tienda del penal. La molestia llegó a la Procuraduría Federal del Consumidor, delegación Michoacán, mediante un escrito, del cual MILENIO tiene una copia, en el que se anexó una lista de precios que exhibe, por ejemplo, que los rastrillos Gillette se venden en 40 pesos, casi el doble del precio en el que los coloca la Profeco (25 pesos) y casi el triple de su costo en tiendas de autoservicio (15.70 pesos).

El personal del centro penitenciario que denuncia las irre-

gularidades al interior de la cárcel también teme por su seguridad al exterior del mismo, pues Buenavista Tomatlán es una zona violenta de disputa criminal con presencia del Cártel Jalisco Nueva Generación.

En diciembre, un custodio federal fue encontrado muerto con un balazo en la cabeza. En febrero, una comandanta fue atacada a tiros al salir al banco en el municipio de Apatzigán; y el Jueves Santo, tres maestros del reclusorio fueron atacados con artefactos explosivos lanzados desde drones, en la comunidad de Pueblo Viejo.

Denuncian irregularidades desde su traslado de Puente Grande a Buenavista Tomatlán

En 2020, cuando se decidió cerrar el Cefereso número 2 de Puente Grande, el presidente Andrés Manuel López Obrador argumentó que la clausura se debía por una reorganización en el sistema de penales "debido a la privatización que se hizo de esas instalaciones".

Sin embargo, la mayoría de los afectados de lo que ocurre en el penal de Buenavista Tomatlán son de Jalisco, a quienes reubicaron en Michoacán. Las autoridades federales se han negado a darles viáticos, por lo que viven en el complejo carcelario, pues su sueldo no les alcanza para rentar una casa. ■

Suman 90 bolsas extraídas de fosa hallada en Zapopan

Seguridad. Jalisco, con mayor número de predios con restos humanos encontrados en lo que va del año

K. RODRÍGUEZ Y M. RAMÍREZ
GUADALAJARA

De la fosa clandestina que se investiga en Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, se han extraído 90 bolsas con indicios de restos humanos, de las cuales 55 han sido procesadas por personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, informó la Fiscalía del Estado.

Blanca Trujillo Cuevas, fiscal especializada en Personas Desaparecidas, explicó que, de acuerdo con los indicios encontrados en el interior, "podemos considerar de manera preliminar que se trata de 15 víctimas, de las cuales cinco ya estarían para ser identificadas y obviamente seguiríamos trabajando y en espera de los resultados de genética forense".

Por otro lado, señaló que en el predio en Los Cántaros, en Tlajomulco de Zúñiga, ya fue concluida la investigación y se localizaron ocho bolsas con restos humanos que corresponde a dos víctimas, una de las cuales ya fue preidentificada.

Todavía continúan en espe-

ra de los dictámenes de Ciencias Forenses en Lomas del Sur, en el mismo municipio, donde se encontraron 17 bolsas y dos personas fallecidas, las cuales no han podido ser identificadas por el avanzado estado de descomposición.

Jalisco es el estado con más fosas clandestinas localizadas en lo que va del año, de acuerdo con la organización Causa Común, que contabiliza los hallazgos reportados. La plataforma de seguridad de Jalisco precisa que de enero a mayo se han encontrado diez predios, de los cuales se han exhumado al menos 142 víctimas.

Tlajomulco de Zúñiga, El Salto, Zapopan y Tlaquepaque, figuran entre los 10 municipios del país donde se han encontrado el mayor número de cuerpos recuperados entre el 1 de junio de 2018 al 30 de junio de 2021.

En el reporte federal semestral Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas emitido en julio de 2021 por la Secretaría de Gobernación detalla que en el primer lugar nacional se encuentra Tlajomulco de Zúñiga, con 277 cuerpos que representa 9.16 por ciento respecto al nacional; le siguen El Salto (segundo lugar nacional); Zapopan (cuarto lugar) y San Pedro Tlaquepaque (séptimo lugar). ■

FEG. Caen por multihomicidio

La Fiscalía informó que, tras casi diez años, fueron detenidos dos presuntos implicados en el multihomicidio en el extinto edificio de la FEG en 2011. Se trata de Othon "C" y Ernesto "B". ESPECIAL



De 90 bolsas localizadas en el lugar, han sido procesadas 55 hasta el miércoles, informa la Fiscalía del Estado

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

De la fosa clandestina hallada en Santa Ana Tepetitlán, en Zapopan, se han exhumado al menos 15 víctimas, pero la cifra se incrementará conforme estén disponibles más resultados periciales, informó la Fiscalía del Estado.

El sitio de inhumación clandestina se detectó el 3 de julio y las labores en ella continúan.

En rueda de prensa, la titular de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas, reveló que de la fosa han sido recuperadas 90 bolsas con indicios, aunque hasta este jueves solamente habían sido procesados 55 por parte de personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

El sitio de inhumación clandestina se ubica en un predio rústico localizado en el límite de Santa Ana con Ciudad Bugambillas.

“De acuerdo a los indicios encontrados en el interior, podemos considerar de manera preliminar que se trata, hasta el día de hoy, de 15 víctimas, de las cuales cinco ya estarían preidentificadas con identidad y, obviamente, seguiríamos trabajando y en espera de los resultados de genética forense para lograr una identificación humana mayor que esa y poder, obviamente, llevar a las víctimas con sus familiares”, informó la funcionaria.

La semana pasada la Fiscalía dio a conocer que del sitio se habían exhumado nueve víctimas, por lo que el conteo va al alza conforme se han procesado los restos.

Por otro lado, Trujillo Cuevas in-



ESTE MES. La fosa clandestina de Santa Ana Tepetitlán se detectó el 3 de julio. Las labores en ella continúan.

ARCHIVO NTR / MPN

Suma 15 víctimas fosa de Zapopan

EN SANTA ANA TEPETITLÁN

3 *Seguiríamos trabajando y en espera de los resultados de genética forense para lograr una identificación humana mayor que esa”*
BLANCA JACQUELINE TRUJILLO CUEVAS
TITULAR DE LA FEPD

formó que la cifra de víctimas distinguibles a partir de los restos humanos exhumados en una fosa hallada en Lomas del Sur, en Tlajomulco de

Zúñiga, se mantiene en dos personas fallecidas sin identificar, aunque se esperan resultados del IJCF sobre segmentos anatómicos hallados en 17 bolsas en ese lugar.

También son hasta ahora dos las personas fallecidas sin identificar que se pueden distinguir a partir de indicios encontrados en ocho bolsas halladas en una fosa clandestina de Los Cántaros, en el mismo municipio.

De enero a junio de 2021 han sido exhumadas 169 víctimas de distintas fosas clandestinas de Jalisco. En el mismo periodo han estado bajo investigación 11 sitios de inhumación

169

VÍCTIMAS fueron exhumadas de 11 distintas fosas clandestinas halladas en Jalisco de enero a junio de 2021

clandestina, de acuerdo con datos de Plataforma de Seguridad.

En todo 2020 fueron encontradas 591 víctimas y fueron intervenidos 27 lugares por parte de la Fiscalía del Estado.

DE ENERO A JUNIO

Jalisco es segundo en delincuencia organizada

**JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

Jalisco se ubica en segundo lugar nacional por delitos federales de delincuencia organizada y en tercero por armas de fuego, según un reporte del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

De enero a junio de 2021 el estado suma 16 carpetas de investigación por delitos violatorios a la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SENSNP) analizados por el IIEG.

La única entidad que supera a Jalisco es Ciudad de México con 21 casos.

En cuanto a delitos violatorios a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, Jalisco destaca con 514 carpetas. El primer lugar le corresponde a Baja California con un total de 659 y el segundo a Sonora con 564.

El reporte del IIEG también analiza los ilícitos contra la salud previstos en el Código Penal y por éstos se iniciaron 251 indagatorias en el primer semestre del año en Jalisco, lo que colocó al estado en quinto lugar nacional. El primer sitio le corresponde a Baja California con 439 indagatorias, el segundo a Sonora con 314, el tercero a Sinaloa con 263 y el cuarto a Chihuahua con 255.

En total, en el primer semestre del año se iniciaron 2 mil 373 averiguaciones previas y carpetas de investigación del fuero federal en Jalisco, de las cuales 50.3 por ciento contravienen alguna disposición del Código Penal Federal. El 49.64 por ciento restante comenzó tras violaciones a otras leyes y códigos especiales del fuero federal.

A nivel nacional se contabilizaron 39 mil 450 investigaciones de enero a junio.